Domingo 7 de Mayo de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII—Numero 3392

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 7—El patrocinio del Sr. San José, S. Benedicto papa y S. Estanislao obispo.

LUNES 8—La aparicion de San Miguel Arcangel. *Los que habeéndose confesado y recibido la sagrada comunion, ganan indulgencia plenaria visitando su parroquia.* y S. Dionisio obispo.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

Florencia, Marzo 3 de 1865.

(Conclusion)

Yo dejé la crónica italiana, si no me equivoco, en los momentos en que Victor Manuel reconciliado con los aristocráticos de Turin, iba á volver á la antigua capital á recibir los homenajes de sus fieles vasallos. El viaje tuvo lugar en efecto, y no faltaron á S. M. las ovaciones y las pruebas de cariño habilmente preparadas por la policia, y la secta moderada, que en el prestijio de la corona tiene fundadas todas sus esperanzas de dominio. No obstante, seria inexacto decir que en Turin ya no existe un jérmen de oposicion, que mas tarde puede volverse sério y poco halagüeño para la monarquia. Los rencores municipales de la aristocracia, y los instintos democráticos del pueblo concurren á porfia á desenvolver un sentimiento de aversion al trono, y á robustecer en el ánimo de los habitantes el amor á la patria italiana. Yo hice mencion en otras correspondencias de las voces que habian corrido de anexiones del Piamonte al imperio napoleónico, y de la irritacion popular que esas voces habian causado.

Ahora, esas voces, que por algun tiempo habian parecido irse disipando, revivieron mas alarmantes, y hasta se aseguró que un tratado secreto ajustado tambien el 15 de Setiembre, entre Paris y Turin, dejaba arreglada la cuestion. El periódico *Le Alpi*, nacido en ocasion del conflicto entre el municipio y la Corte, y redactado por hombres influyentes y autorizados del partido conservador, pero que profesa, ó afecta tendencias nacionales y unitarias, fué el primero que lanzó al público esa noticia, que aseguraba haberla recibido de personas competentes, aunque esos informes no tuviesen mas que el caracter de confidenciales; y continuó sosteniendo la exactitud de lo que decia contra los asertos de los diarios oficiosos. La cosa en fin, asumió un aspecto tan sério que el gobierno aprovechando las felicitaciones que el municipio de Aosta habia dirijido á Victor Manuel, pensó con una nota al prefecto de esa provincia, desmentir lo que se decia sobre el particular; y que allí se repetia con mas viva aprension por ser la provincia limítrofe del Imperio. En estos últimos dias el *Constitutionnel* de Paris publicó un tratado secreto de siete artículos, diciendo, que se lo habian remitido de Génova y declarando á la sazon, que eran puras mentiras inventadas por los *republicanos*. Nótese que *Le Alpi* son monárquicos á todo trance. El desmentido del diario napoleónico, y el de los de Turin no hacen calor ni frio; son partes interesadas, y ya sabemos de lo que son capaces, cuando se trata de servir á sus amos. Ello es que la alarma causada en Piamonte es tal, que Bonaparte no creerá muy fácil encarnar sus *nuevas ideas* en Italia; y en esto ha sido útil el partido aristocrático piamontés.

Con la ida de Victor Manuel á Turin, todos los comprometidos de un modo ú otro en los asuntos de Setiembre y de Enero, fueron perdonados; la presencia de S. M. reconciliada no podia ser sino un manantial perenne de gracias; y así fué, hasta los carabineros, que *carnearon* al pueblo, en virtud de la gracia real, parecida á la divina, volviéronse de un instante á otro, cándidos y puros.

No debo, en honor de la verdad y de la justicia, no diré omitir, sinó retardar un momento mas la noticia que finalmente el 14 de este mes, dia de cumpleaños de V. Manuel, fueron tambien amnistiados los presos de Aspromonte.

Los diarios oficiosos anunciaron firmado el decreto, y el pais recibió con satisfaccion esta noticia, que esperamos no será desmentida; digo esto porque hasta ahora el decreto relativo, no ha sido todavia publicado en el diario oficial.

El antiguo juez Levanti, y el ex-carcelero Magnoni, que se prestaron con ánimo complacido á segundar los feroces instintos del ex-duque de Módena, no encontraron en el tribunal que los juzgó en estos dias ninguna disposicion á ser amnistiados; al contrario ambos fueron condenados á 5 años de prision. Juez ,y carcelero dignos de formar un solo individuo fueron convictos de haberse cebado contra los presos políticos, dándoles azotes y amenazándolos con la muerte si no revelaban lo que se les habia puesto á ellos.

Es justo que no todos nuestros atormentadores se sustraigan al merecido castigo.

Con todo esto no es mas que una gota de agua en el Océano. ¡Qué castigos no merecerian los gobernantes, y sus satélites, que por tanto tiempo oprimieron el pais, oponiéndose á la introduccion de toda mejora material é intelectual, al estremo que hoy tenemos que crearlo todo, y en muchas cosas destruir primero lo mal hecho, y luego iniciar la obra nueva!

—Si no se tuviese una fé inconmovible, y justificada, en las buenas aptitudes del pais, en los recursos, que, yendo adelante, brotan de todas partes, y en la inteligencia despejada de las poblaciones, habria que desesperar en vista del inmenso desórden, del atraso, y el abandono, que nos legaron los gobiernos perecidos bajo la indignacion popular—Las innumerables cifras de la estadística vienen cada dia á demostrarnos en sus odiosos pormenores el mal que esos gobieruos hicieron al pais, y lo criminal que era su conducta inspirada únicamente por miras egoistas.

Hoy mismo, despues de tantos esfuerzos hechos durante cuatro años, nuestro pais cuenta 60 individdos sobre 100, que no saben leer ni escribir—¡Figuraos en que proporcion habrán estado antes esos términos!—Es verdad que cada dia que pasa entre nosotros vé fundarse nuevas escuelas, y que los establecimientos normales, apesar de sus afanes, á malas penas pueden suministrar maestros y maestras.

Los apuros son grandes, pero los maestros no pueden improvisarse.

El ministro de instruccion pública tomó ahora poco una medida que contribuirá mucho á los progresos de la instruccion, y á purificarla de los elementos que mas bien la perjudican.

Trátase de averiguar si las fundaciones que tienen por fin la instruccion, corresponden al objeto que se tuvo en vista desde un principio; esta medida refiérese principalmente á las escuelas secundarias agregadas á los seminarios, ó puestas bajo la direccion de los Curias episcopales—Ahora sábese que no solo no corresponden esas escuelas al fin propuesto, sinó que son tantos otros centros donde se fomenta el odio contra toda idea de libertad y de progreso.

Lo mismo sucede con los seminarios, donde los obispos, todos á una se resisten á admitir la inspeccion gubernativa; lo que ya dió lugar á la supresion de muchos seminsrios, y pronto acarreará la supresion de todos, si el clero continua de este modo.

Cábeme ahora la noble satisfaccion de anunciaros que el Parlamento italiano votó la abolicion de la pena de muerte con una notable mayoria de 150 votos contra 91—A la pena capital fué sostituida la reclusion celular perpetua, y los trabajos forzados durante la vida, reducidos á 30.

Pocos oradores hablaron pro y contra, sin embargo los debates prolongáronse por unos cuantos dias, porque las oraciones fueron bastante largas.

En esta empresa benemérita, llevada á cabo con feliz suceso, tiene derecho á ser señalado á los hombres de bien el abogado, diputado MANCINI, napolitano, que con su inmenso saber, y su elocuencia sostuvo brillantemente el proyecto que él mismo habia presentado á la Cámara. La oracion de Mancini duró dos dias, y sin embargo fué escuchada con religioso silencio, y coronada al último con aplausos estrepitosos. Mas es menester saber, que Mancini pasa por uno de los jurisconsultos mas eminentes en Europa, así como resplandece de una luz que eclipsa á los demás en el foro italiano.

No sabemos empero si por ahora podemos felicitarnos de ver deribado para siempre el cadalzo entre nosotros, porque falta el voto del Senado, compuesto de individuos nombrados por el rey [!]—Si este no quisiese que la deliberacion de la Cámara se convirtiese en ley efectiva, adios esperanzas de ver desaparecer el verdugo, que tiene empero todas las simpatias de Lamármora.

Este hombre abusando de un modo estraño, de la posicion que ocupa inmerecidamente, tuvo el valor de levantarse en el parlamento, y despues de oida la oracion de Mancini, tomar la palabra en apoyo de la pena capital—Lamármora es un militar, á quien la fortuna quizo proteger, en las guerras nacionales hasta ahora se oyó su nombre celebrado por la fama, y hasta hay quien duda de su capacidad como general en el campo de batalla. Sea como fuera, él no es mas que militar, pero su presuncion es tanta que á penas es igualado por su ignorancia en materia de legislacion en general, aunque por un nuevo capricho de la fortuna, ese hombre está al frente del gobierno italiano—No creo tampoco necesario decir que su discurso no fué mas q' un tegido de vulgaridades y de repiticiones absurdas, que acabó por dar las mas triste idea de su cultura, y de su ánimo.

Despues de una buena noticia, una mala. El ministro de hacienda espuso á la Cámara la situacion del tesoro, y en pocas palabras le hizo saber que el *deficit* para fines de 1866 deberia ser de 624 millones, de los cuales 317½ heredados de los años anteriores 1862, 63, 64,—207 previstos para el año que corre; y 100 para 1866, segun las esperanzas del ministro—Los remedios que el señor Sella propone para llenar ese vacio, son doscientos millones producto de la venta de los ferro-carriles, y un empréstito de 425 millones.

Al mismo tiempo propuso á la aprobacion de la Cámara varias otras leyes relativas á aumento de impuestos, y pidió se pronunciara sobre la supresion de las corporaciones relijiosas, y que sus propiedades fuesen convertidas en rentas del Estado, reservando para mas tarde la resolucion sobre el destino definitivo de esa renta.

Parece que los empréstitos entren como condicion normal de nuestras cosas.

¡Cuantas veces no han prometido los distintos ministerios, que el empréstito que ellos pedian, seria el último! y henos ahí de nuevo á mendigar dinero por la Europa, que nos cuesta un ojo. En efecto, asegúrase que ya lo consiguió el ministro al 61 p.§

Nuestro tesoro ha estadó siempre en manos ó ineptas, ó poco escrupulosas; en caso contrario, nos hallaríamos hoy en condiciones si no florecientes, al menos regulares; mas el pais—dicen—puede pagar; y es cierto, y á medida que vamos adelante; siempre con menos dificultad.

Lejos de eso debe hallarse el tesoro pontificio, que ya no sabiendo como proveer sus arcas, publica en los diarios que S. S. acuerda con *decreto autógrafo* una bendicion especial á los que se encargan de propagar, ó que llevan, un *fac-simile* de las cadenas de S. Pedro, acomodadas para el reloj, pagando 30 *basoachi*—[!]—Por desgracia no todas las cosas del gobierno clerical son ridiculas, sábenlo los abogados Lani, y Razzucchelli, que acusados de conspirar contra el Estado, acaban de ser condenados á diez años de galera—Y no obstante esto hay quien pretende que dejemos en paz á los clerigos, mientras ellos pesan sobre nosotros como un gobierno inicuo y corruptor, y reservan para los patriotas las mazmorras, y las galeras, ó la muerte.

En Padua y Verona hubo nuevas manifestaciones políticas con cohetes, banderas colocadas en varias partes de la ciudad, y un paseo concurridisimo de los habitantes.

En Pádua distinguiéronse los estudiantes, que quemaron la Encíclica en la Universidad; de ahí nuevos arrestos entre los jóvenes. Así se vive bajo el gobierno constitucional de Austria.

En los momentos de cerrar la correspondencia, ninguna noticia de importancia se ofrece.

Adios, pues, hasta Abril.

Al Paraguay.

CARTA 23.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1865.

Oh colgado Mariscal Presidente, sobrino mio: loco de contento me veo, porque has acreditado que no valias un diablo, como te lo habia yo dicho en repetidas cartas, aunque notaba que le tenias en el cuerpo, y parecia que hablabas con él.

¿Con qué vienes armado contra la tiranía que hay en la República Argentina? ¿De cuándo acá el diablo á misa? De ¿cuán do acá vemos chancho con freno? Ahora sí viene bien aquí el refran que dice: No entra en misa la campana, y á todos llama.

El ofrecer por tu parte libertad á los argentinos, es ofertar manjares de bodrio á los que están hartos y repletos de potajes esquisitos: es brindar con agua de charco á los que no tienen sed.

¿No has oido decir que aunque la mona se vista de seda, mona se queda?

Aplica el cuento.

Alégrome mucho de haberte hecho salir de tus quicios: á ese punto se dirijia todo mi empeño. Criaste alas como la hormiga para tu daño, y apareces ser la mas formidable y monstruosa alaica. Conócese que te ha hecho eco nuestro comité paraguayo de acá, y le has dado tanta importancia que le haces resaltar en tu congreso. Al ver esto, digo sin esfuerzo: *valemos mucho por mas que digan.*

Mientras tú no temetiste con la República Argentina, andaba el comité con riendas tiradas: todo se trataba á hurtadillas, porque á cada paso se nos prevenia q' no nos descuidásemos con el Presidente Mitre, que fuésemos prudentes y precavidos.

Decíasenos que nada podíamos hacer aquí públicamente, ni enganche de jente, ni acopio de armas, etc. sino soltar la taravilla, no mordernos la lengua, sacarla á pasear, ponerla en tí, y que tus maldades corriesen de lengua en lengua, aunque fuese por medio de cálamo currenté.

En tal estado, el comité no las llevaba todas consigo, mucho mas cuando la neutralidad del Presidente Mitre cada vez era mas sostenida, y no se podia abrir brecha por ninguna parte.

Nos encargaban que no publicásemos por la prensa cosa alguna falsa, de modo que en caso de acusacion hecha por tí, pudiésemos probártela por debajo de la pierna.

Nunca me he empeñado á peinar mi estilo sino á peinarte á tí, á cardarte bien, y á ser constantemente el peine que te sacase las mas abundantes peinaduras.

Como el comité no tenia mas armas para batirte que la palabra, y la neutralidad nos paralizaba y ahogaba, enviamos al Brasil á D. Serapio Machain y á D. Juan Francisco Decoud, á ver si de las palabras, y de las palabras mayores de que usábamos, pasábamos á las obras.

Pero en este intermedio tú nos ahorraste todo, y tomaste á tu cargo facilitarnos cuanto necesitábamos. Removiste los estorbos, te dejaste de neutralidades, y arremetiste con tu prodijiosa quijotería, para que cuanto ántes quedes en la estacada, como infaliblemente va á sucederte.

Ya todo está allanado, ya se ponen manos á la obra, para que te convenzas que has sido el mas tonto de capirote. Te has portado á pedir de boca, has traido tu ruina como de molde, te va la guerra como pedrada en ojo de boticario, todo te viene de perilla.

Nosotros los paraguayos que nos llamas traidores, aprovechamos la buena coyuntura: yo he sido el que ménos he trabajado: no me he reducido mas que á escribirte y aconsejarte, y solo he andado de modo de salir simpre á la colada: mi oficio no ha sido mas que de tambor, de andar á tambor batiente, sonar como la campana en Roma, y tocar la trompeta anunciando tu jucio final.

Los que se han portado con patriotismo actividad, abnegacion, y generosidad son los Decoudes, los Bedoya-Valdovinos, los Machaines, los Iturburus, los Loizagas, los Recaldes, un Alonso, un Gonzalez, un Eguzquiza, un Sosa y un Ferreyra.

Estos son los primeros obreros paraguayos que se levantan en Buenos Aires para regenerar á nuestra patria, para esterminar la tiranía y la esclavitud. Ten por seguro que esa fábrica de tu despotismo, orgullo y vanidad va á ser muy en breve completamente destruida, y en lugar de ese templo de iniquidad y corrupcion se elevará el de la libertad y la union.

El 5 de Mayo de 1865, se han embarcado algunos en el puerto de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, todos vestidos de militar, se encaminan como los Israelitas con los pechos llenos de esperanza, deseosos de libertar á la patria, llevan la principal arma del cristianismo, que es la *fé*.

Ellos van creyendo y queriendo, y basta esto para que los miligros se cumplan. Son pocos; pero son verdaderos demócratas, y con la palabra y la espada se proponen el esterminio de la esclavitud, y emprenden el establecimiento de la igualdad.

Todo lo arrostran, conducen sanas creencias, se han alimentado de sólidos principios, han aprendido en el pais de los libres cómo se combate por libertad, se unen á ellos, y los siguen.

Nada les importa que rujan las tormentas en los rios Paraná y Paraguay, que silven en sus oidos las granizadas de balas, que se oiga en los campos, montes y collados el estampido del cañon, con tal que salven á la patria.

Esos son los hijos de ese pais que precisa que se regenere, como lo espresa eruditamente el Sr. D. J. M. Estrada:.... *Por la regeneracion de un pais postergado en la participacion de la libertad, que tanto se apresuraba él á conquistar durante el coloniage....*

Hoy renacen los descendientes de los progenitores que se apresuraban á conquistar su libertad: ellos tambien se apresuran, y van acompañados de sus hermanos los argentinos. De aquí, de aquí, y mil veces de aquí llevamos, no solo la libertad, sino la ciencia y la moral para reintegrar el ser anonadado de ese pueblo.

En la triple alianza van la libertad y la independencia que no existen allí: de aquí mismo irán las leyes, como de Aténas á Roma.

Fígate en los bríndis que se han dado últimamente, y vé como se han espresado el ministro de Chile y el de Bolivia: conoce si hay semejanza entre ellos, y los argentinos, brasileros, orientales y paraguayos liberales: convéncete que todos estan en contra tuya.

Hoy mas que nunca conocerás lo que es brutalidad, lo que es salvajismo: hoy recogerás los frutos de la ignorancia y servilismo en que Francia, tu padre y tú habeis sumido á ese pueblo.

No querias hombres ilustrados, no querias señoras instruidas, pues esperimentarás el resultado de tal sistema.

Yo me preparo para observar un sistema contrario: ando fijándome en hombres de ilustracion y probidad conocida: acá hay de todo como en botica; pero lo que principalmente sirve para la libertad, la moralidad y la religion, es formar un gremio de señoras ilustradas.

Son estas unos seres que derrocan tiranías, desde que están á la altura de la civilizacion: acá esto es muy patente, una sola de ellas importa tanto como un escuadron terrible puesto en órden de batalla: ningun déspota, ningun tirano resiste á su presencia, en ellas está el paladion del pueblo.

Si se hubieran trasladado allí, ó si su aliento se hubiera infundido en las almas de nuestras señoras, no habrian tolerado ese escándalo de prostitucion que has traido de afuera para servir de ídolo, y tributarle incienso: habrian anatematizado con tiempo, como lo harán en silencio muchas madres y señoras honradas que conservan la pureza de costumbre que recibieron de sus mayores, y no se conforman con el contagio que has introducido.

Pero creo que todo se remediará, porque ya hemos visto lo que es y debe ser la mujer: que nadie la debe oscurecer, que nadie debe ultrajar su pundonor. Pronto se vivificará y restablecerá todo, convirtiéndose el pais en un paraiso, como estaba ántes de esas tres tiranías. Cada señora hará de su casa un Eden: todo será honesto y honroso donde aplique sus manos y asiente sus plantas, convirtiéndose en roca del honor y de la valentía, premiadora de virtudes, y castigadora de vicios con una sola mirada imponente de agrado ó desagrado.

¡Oh, qué lindo, qué bello será volver á ver revivir esas señoras, esas nuestras matronas que en otro tiempo resplandecian con la brillantez del honor, del decoro, de la dignidad, de la dulzura, y de la modestia!

¡Qué bello espectáculo no será ver profesores del derecho, estadistas, hombres públicos, ingenieros, artistas, é industriales!

Vamos á sacar esa patria del cieno en que la has puesto. Así que vuelvas el rostro, como lo supongo, quedará salva.

¡Qué espantoso vuelco vas á dar, Pancho mio! Mi último consejo es que te pongas á andar á volapie cuanto ántes, porque si te descuidas, te atrapan y trincan.

No te queda mas que hacer á mi ver que poner la extremauncion, que sirve para la salud del alma y del cuerpo. Lo mejor es que te quites de cuentos, y eches con tiempo el cuerpo fuera, porque no hay duda que estás desahuciado: estoy persuadido que te entierro, ó que asistiré á tu entierro, pues se preparan exequias formales, por lo que me despido hasta vernos en el Valle de Josafat.

Tu tio—

El Ciudadano Paraguayo

Manuel Pedro de Peña.

Recuerdos de Lujan.

En una noche de invierno, estábamos reunidos tres amigos y conferenciábamos sobre la monotonía de nuestra vida, llena de sinsabores y disgustos, que jamás interrumpia un placer, un momento de alegría.

Los tres convinimos en que ese estado era debido á la falta de amor, y que era necesario amar para convertir esa vida monotona en vida de conmociones, de sensaciones diversas, en verdadera vida, ya que se ha dicho que *el amor es la vida.*

¡Amemos, pues! nos dijimos, y desde entonces nos propusimos amar: pero, ¿á quién?

Nuestra situacion no era la misma. Dos habian amado y conocian ya los resultados de ese afecto. Mas valiera que no los hubieran conocido, porque fueron desgracia dos!

El otro no conocia mas amor que el de familia, el de amigo, y ese tercero era yo.

Sin embargo, nuestra decision fué unánime, y desde entonces empezamos á buscar la resolucion del problema; ¿á quién amar?

De los dos que habian amado, esos dos que habian sido tan desgraciados en su primer ensayo, el mas afectado por su desgracia, fue el primero en resolver el problema; encontró á una mujer, á una niña, y dijo que la amaba.

Muy pronto fué correspondido, y muy pronto se olvidó de ella.

Encontró otra, y repitió que la amaba. Esta le amó sériamente, y él.... infeliz! no podia amar, habia perdido el corazon en su primer ensayo.

Su vida es la misma, apesar de su voluntad de amar; el corazon no responde, se inclina á lo bello, á lo bueno; pero es una inclinacion momentánea, inconstante, que dura tanto, cuanto pueden durar las emociones que reciben los sentidos.

El otro tardó algo mas en amar, pero tambien encontró á una mujer que conmovió su corazon: este no lo habia perdido, así que su segundo amor fué tan intenso, sino mas que el primero.

Ella le dijo tambien que le amaba, se lo rupitió muchas veces y muchas veces tambien le engañó. Mala mujer! ¿qué fin pudo proponerse?

El iba en busca de vida, la encontró.... pero aparente. Su vida fué un sueño; despertó y la realidad fué terrible, desconsoladora....¡Si volverá á amar?

El tercero era yo: la casualidad quiso que encontrara á una niña, que antes habia conocido por lo que de ella se me habia hablado: decian que era bonita y eso quizás contribuyó á que la encontrara como se me habia dicho, y lo es en realidad, si en algo vale mi gusto.

Nuestro encuentro fué en una reunion, pero otro la festejaba. Sin embargo, quise tentar y bailé mucho con ella.

Su festejante se retiró temprano y muy disgustado; la consolé simplemente porque no era ese el momento oportuno para hablarle de amor.

No sé lo que pasó por mí en esa noche; me sentia inclinado á ella y como era mi vecina, le demostraba dia á dia mi inclinacion con miradas mas ó menos significativas.

La inclinacion aumentaba y yo no podia hablar con ella. El dia que no la veia, yo sufria: mi placer era encontrarme con su mirada: mi felicidad era ver una sonrisa en sus lábios.

Bien pronto comprendí que la amaba, los síntomas eran infalibles. ¿Me amaba ella tambien? ¿sabia ella que yo la amaba? No creeria que mis miradas eran casuales, que si pasaba por frente á ella era por necesidad?

Desde que yo no le habia declarado mi amor, muy natural era que me hiciera á mi mismo estas preguntas.

Seis meses despues hablé con ella y sin embargo que nuestra conversacion no pudo ser secreta, cemqrendió bien ella que yo queria decirle que la amaba: pero no creyó, porque me atribuia otro amor que ni entonces ni ahora he sentido á pesar de haberlo demostrado alguna vez: se finje tanto!

Desques de ese dia, pasaron otros seis meses sin que yo pudiera hablar con ella: pero llegó un momento en que pude decirle en secreto que la amaba. No me creyó! sin embargo, á pesar de su incredulídad, aceptó mi amor.

La encontré otras veces y prometió amarme cuando se convenciera que yo no amaba á otra.

Hice lo posible por convencerla y creo que lo conseguí.

Ella fué siempre buena conmigo, aunque no sé si me amó—quizás me haya olvidado.

Una desgracia ocurrida en su familia me impide verla: ahora no lo deseo.

Es indudable que este fué mi primer amor, pero no como comunmente se comprende, el amor mas fuerte, mas constante é inmutable, nó: pero si el primer ensayo, el afecto que despierta al corazon y le prepara para la afeccion permanente, la inclinacion continúa, el deseo fijo y violento; irresistible, para el amor por una muger, la verdadera pasion.

Mis dos amigos quizá amaron asi, yo recien amo y al recordar este amor, tengo que recordar á Lujan.

Lujan! su nombre está impreso en mi memoria, como el nombre de ella grabado en mi corazon.

Llegamos en un mismo dia y entonces por vez primera oí su voz. La habia visto otra ocasion en que involuntrriamente habia sido descortez con ella, pero mi amor empezó en Lujan. Su voz, su modo, sus gracias, su belleza me enamoraron: mi amor creció el segundo dia, el tercero estaba apasionado de ella.

Yo sentia en todos los momentos la necesidad de verla, su ausencia me era insoportable, cada vez que me retiraba de su lado, padecia horribles tormentos.

¡Cuan cortas son las horas del gozar, cuán largas las del sufrir!

Dos dias despues estuve con ella en un baila; conversamos muchas horas, que fueron instantes para mi; tentado estuve mas de una vez én decirle mi pasion, pero no tuve ánimo.

Ella es tan buena, tan amable, sus sentimientos son tan puros, tan cándidos, que yo me sentia indigno de amarla y mucho ménos de declararle mi pasion.

Sin embargo, yo era feliz: ella no necesitaba saber que la amaba para aceptarme á su lado, para encantarme con su voz suavísima y sus deliaiosas palabras.

Ella me ha dicho alguna vez que yo hice esa noche un sacrificio. Oh! si todos los sacrificios fueran como ese, yo quisiera uno para cada instante de mi vida.

Una tarde estuve enfermo, mi rostro revelaba mis sufrimientos; ella conoció mi estado y tuvo compasion de mí: sus palabras fueron el remedio mas eficaz. Una hora despues yo estaba sano.

Oh! si me amára, cómo gozaria yo en recordar con ella todos los momentos que pasamos en Lujan!

Un dia que ella estuvo ausente, yo fuí muy desgraciado, pero despues la felicidad de volverla á ver recompensó mi desgracia.

Despues de quince dias vine á la ciudad. Mi tristeza era notable y antes de cuatro dias volví á Lujan. Pero ya la felicidad debia durar bien poco: ella se vino, y dos dias despues regresé yo.

¡Cuán distinta es la vida de campo á la vida de ciudad!

Allá podia verla todos los dias, acá... es imposible. Mi amor allá podia aparecer como amistad; acá seria necesario delararlo y yo me siento indigno de amarla; yo no me atrevo á confesarle mi amor.

Por ahora me rasigno á sufrir. Los padecimientos purifican.

Quizá alguna vez podré ser digno de ella y si no ama á otro, le manifestaré mi pasion.

Tengo bastante resignacion para sufrir, y sufro sin que ella lo sepa, sin que ella lo sospeche.

Oh¡ si pudiera verla á cada instante, cuanta seria mi felicidad! Mas nó, padecer es mi destino y padeciendo quizás pueda gozar alguna vez.

....

....

Despues de nuestra conferencia en la noche de invierno, despues que los tres amigos nos propusimos amar, hemos quedado en distintas situaciones; el uno con la conviccion de haber perdido el corazon, el otro con un desengaño mas, con un nuevo golpe que aumentó su postracion y yo con mi primera pasion, con mi primera esperanza.

He resuelto el problema—"¿á quien amar?"—Falta resolver otros dos;—¿Si me amará ella?—si su amor será eterno como el mio?

**

Senado Nacional.

Se nos ha mandado por un caballero una carta que ha recibido, dice de Mendoza para darle en esta publicacion.

He aqui la carta:

Mendoza, Abril 13 de 1865.

Sr. D. N. N.

Muy Sr. mio y amigo:

El público aquí ha visto con placer el interes y celo con que la ilustrada prensa de Buenos Aires, ataca el acto de traicion á la patria, que la Legislatura de Mendoza ha cometido, dictando la nueva ley de elecciones, echando por tierra la base de nuestra Constitucion Nacional—nuestro sistema de gobierno republicano democrático.

Con el solo objeto algunos de esos Representantes de sacar de Senador á D. Eusebio Blanco, han introducido un articulo que estaba en la antigua ley de elecciones del tiempo de la tirania, por el que se dispone, que no reuniéndose 200 votos en todos los comisios para la eleccion de Representantes, la misma sala saliente elija á la que ha de sucederle. Se ve, pues, evidentemente que la eleccion directa, base del sistema representativo republicano, ha sido abolida en Mendoza, contra las disposiciones constitucionales, que establecen que la Constitucion y las leyes que debe darse cada Provincia, han de ser estrictamente ajustadas al sistema de Gobierno adoptado por la Nacion y que es á ese título que esta garante las instituciones que aquellas se den. Por otra parte, es un principio incontrovertible en derecho constitucional y civil, que un delegado no pued delegar en otro los poderes con que se le ha investido por tal ó cual mision. Pero los buenos Reprusentantes de Mendoza que no se les dá un bledo de falsear los principios fundamentales de nuestra Carta, despues de terminada su mision por la ley, se han elejido á sí mismos Representantes del pueblo por otro periodo mas, y se irán asi elijiendo de año en año, por toda la vida, estableciendo un gobierno despótico, oligarca, dentro de una República democrática.

Pero es en este caso que el gobierno federal *interviene de hecho sin requisicion* de ninguno de aquellos poderes de la Provincia en donde se derroca la Constitucion Nacional, interviene al objeto de restablecer esta en sus bases mas esenciales—el sistema de gobierno republicano democrático. Y es estraño que el gobierno Nacional hasta hoy, no obstante el denuncio que la prensa de aquí y de allí hau hecho de esa conculcacion flagrante de la Constitucion, no haya dado aun el paso que le toca dar y le prescribe la misma Constitucion.

Ahora, pues, elejido Senador D. Eusebio Blanco, por esta Sala que no es elejida por el pueblo, su eleccion es nula, insanablemente nula, y por consiguiente, no es ni puede ser el representante de Mendoza en el Senado Argentino. Este, no puede dudarse, que en pró de su alta dignidad, en custodia de los preceptos, de los fundamentales principios de la Constitucion y de la verdad de nuestras instituciones democráticas debe rechazar los poderes con que vá al Congreso D. Eusebio Blanco, titulándose Senador por Mendoza, no debe consentir que tome asiento en la Cámara, no debe permitir se falsee asi tan audáz y escandalosamente la Constitucion Nacional y tambien la de la Provincia de Mendoza, garantida por el gobierno Federal.

Apercíbase, pues, el *Senado Argentino* del acto sério, trascendental, profundamente grave que vá á desempeñar en ejercicio de sus altos deberes, al tomar en cuenta los poderes apócrifos, viciosos é ilegales del titulado Senador por Mendoza D. Eusebio Blanco.

Soy de vd. atento S. S. y amigo

F. B.

Prensa Doctrinaria.

OBRA DE JULIO SIMON, LA LIBERTAD DE LA CONCIENCIA, RESÚMEN DE LA SECCION PRIMERA.

La historia de la intolerancia empieza con la humanidad, y las mas rémotas civilizaciones guardan sus huellas.

"La Iudia y el Egipto (dice Simon) son "paises de castas donde todo estaba encadenado á una gerarquía inflexible.

"Los sacerdotes guardaban á la sombra "del santuario, el secreto del dogma, sin "comunicar á las masas sino supersticiones "groseras. Instruidos solo para ellos, se "guardaban de propagar las luces que, "concentradas en sus manos aseguraban "su autoridad. Toda su accion exterior "se limitaba á encerrar cada hombre en "su clase, cada clase en sus funciones propias, y el Estado en la rutina. Ellos duraban á la condicion de no vivir. La humanidad vivia en el único pais del mundo donde era libre.

Cuantos elementos de órden antiguo no conserva aun nuestra sociedad republicana! Negacion de la lectura del Evanjelio á las mazas! Monopolio de los ricos en las carreras científicas; estudios universitarios de obligacion. Rutina en todo!

La Grecia cuna de la filosofía, era á la vez el centro de la libertad, la luz que iluminaba el mundo por el pensamiento y las artes.

Llegada al apogeo de su esplendor científico, Grecia empieza á declinar, su estrella palidece ante la grandeza de Roma, pero Roma hija del patriotismo empieza á declinar por su turno, bajo el yugo de sus Emperadores; entonces como un nuevo astro destinado á brillar eternamente, aparece entre *Grecia extinta y Roma esclavizada* la revolucion mas grandiosa de los siglos, el Cristianismo.

Es la aparicion de este culto intelijente el que trae la intolerancia relijiosa por el contraste de sus dogmas con el paganismo y el de sus doctrinas con la filosofía griega.

El esclusivismo de la relijion cristiana heria la imaginacion de aquella sociedad, mitad bárbara, mitad descreida y desmoralizada como en Roma.

El carácter de la intolerancia relijiosa, es inherente á su propia naturaleza, y no es ese sello peculiar á toda relijion lo que se trata de combatir; importa, pues analizar lo que es una relijion.

He ahí las palabras de Simon.

"Que es una relijion? Es una doctrina "filosófica fundada no sobre la demostracion, pero si sobre la autoridad.

La relijion fundada sobre la revelacion, es la verdad absoluta sin discusion.

La filosofía es la razon en demanda de la verdad.

La relijion reposa sobre el principio de autoridad.

La filosofía es la libertad.

Los dogmas no se discuten, porque toda discusion entra en el dominio de la ciencia y el carácter de toda relijion, es una autoridad irrefragable.

Pero la intolerancia relijiosa, no importa la violacion del derecho; ella se limita á rechazar toda modificacion en sus dogmas y escluir los disidentes y los incredúlos de su seno. Si el Estado mezcla en ese caso su poder temporal obligando á las prácticas relijiosas, entonces esa intervencion no se llama intolerancia relijiosa sino tiranía teocrática.

La persecusion al cristianismo provino de la denegacion de los cristianos en sacrificar á los dioses páganos, defendiend la existencia de un *solo Dios verdadero.*

Entonces los sacerdotes páganos los declararon atéos, y los Emperadores Romanos los trataron como rebeldes al Estado, porque el Emperador entraba en la categoría de los dioses.

Es ese el momento en que la intolerancia civil se cruza con la intolerancia relijiosa y empieza la lucha contra la libertad de conciencia.

En ese momento de la historia, la libertad de conciencia está de parte de los cristianos que rehusaban adorar los falsos Idolos del paganismo. Los cristianos usaban de su derecho mientras que los Romanos abusaban de su poder, pretendiendo someter los nuevos creyentes al culto eterno de una relijion que sus conciencias rechazaban.

Una iglesia que impone á sus feligreses el deber de aceptar y creer lo que ella enseña, está en su derecho; y es su deber tambien apartar de si los disidentes; pero desde el momento que recurre á la fuerza entra en liza contra la libertad y solo consigue establecer la hipocresia en lugar de la conviccion; el perjurio de si mismo en vez de la fé.

Precisamente la persecucion que estrenó la propaganda del cristianismo, es el primero y mas grandioso tributo pagado con torrentes de sangre á la libertad de conciencia.

La heroicidad de los mártires, la constancia de los Apóstoles, es el mas elocuente testimonio, de esa liberted cuyo asilo invulnerable es la conciencia.

El cristianismo soporta tres siglos de persecuciones que lo engrandecen y popularizan hasta el momento en que Constantino lo atraza tambien; entonces la iglesia sube al poder y los que la víspera eran jueces se vuelven reos; la misma intolerancia con otro dogma y una víctima comun: *la conciencia.*

Creiase tal vez de buena fé salvar las almas por la violencia, atormentando los cuerpos.

Una vez en el poder, la iglesia se vuelve enemiga de la libertad, empieza por una persecucion suave hasta volverse fanática y sangrienta, el apostolado, segun el Divino Maestro, es suplantado por el suplicio, los apostóles se vuelven verdugos en la lucha impotente contra la razon.

La anomalia de esa época es la persuasion de haber cometido tanto crimen á nombre de la caridad cristiana, llamar hermanos á las victimas y como dice Simon: "Creerse demente, y pronunciando "palabras de amor, promulgar sentencias "de muerte", vendiendo la salvacion acosta de los martirios!

Un cuarto de sigio despues de la muerte de Constantino, Juliano abandona el tristianismo por la filosofía. Al principio se contenta con separar los cristianos de los empleos públicos, despues la libertad con que estos respondian, provoca las dos ordenanzas que se reprochan á la memoria de Juliano el Apostata como lo designa la historia.

La persecucion contra la iglesia revive, pero á la muerte de Juliano ella vuelve al poder, y la intolerancia civil unida á la intolerancia relijiosa pesa siglos sobre la humanidad.

Con la caida del Imperio Romano y la formacion de los reinos bárbaros, desaparece el mundo antiguo, quedando apenas de pié entre los fragmentos de una civilizacion despedazada, la iglesia unida y poderosa en medio de tanta destruccion.

Empieza entonces un apostolado vigoroso por medio de multiplicadas misiones; el cristianismo disipa; los restos de la bárbarie y la alianza del trono con la iglesia. Hasta el siglo XII la dominacion espiritual y temporal parecia haber estirpado la razon y sofocado la conciencia. Abelardo precursor de Lutero, aparece entonces, y con él la discusion teolojica, pero fujitiva de destierro en destierro para hacerlo callar, opinaba San Bernardo que debia *quebrarsele la boca*: ese fué el primer apostol de los libres pensadores y la primer chispa de la herejía.

Al suplicio de Abelardo sigue la cruzada Albijense, horrible guerra de relijion, bajo el reinado de Felipe Augusto.

El carateristico de esa guerra lo dá la anécdota de la toma de Besieres en que interrogado Arnald Amalric sobre los que podrian salvarse contestó. "Matadlos á todos, Dios apartará los suyos".

Despues de la cruzada Albijense, viene la inquisicion y con ella el martirolojio de la conciencia.

La edad media desaparece y empieza la epoca del renacimiento, con sus filosofos, sus artistas, sus poetas y sus costumbres mas dulces.

Sin embargo, el reinado de Francisco I es notable por la persecucion á los protestantes.

Luis XIII firmó el edicto de Nantes, que garantia á los protestantes la tolerancia y sus derechos de ciudadanos; hasta la abolicion del mismo edicto por Luis XIV

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—¿Y le has enviado..?

—Sí, ínterin que yo venia á buscarte.

—Pero, observó la tia Fipart, que empezaba á abrigar alguna desconfianza; ¿cómo puede venir Ventura á esta casa con el objeto de asesinarme, si él mismo me ha dejado establecida en el Gros-Caílou?

—Toma y lee, vieja, dijo Rocambole dándola un papel que sacó del pecho.

Era el billete dictado por el mismo Rocambole á Ventura, en el cual recomendaba á la vieja que fuese á Clignaucourt, se acostase y apagase la luz, dejando la puerta abierta.

—Ya comprenderás, añadió Rocambole que yo no le he dicho que habia vuelto á encontrarte.

—¡Ah! eso es diferente.

—Vaya....silencio, que ya es hora, dijo Rocambole.

Y apagó el farol, quedando el tabuco sumido en oscuridad profunda.

Pasaron algunos minutos en el mayor silencio.

Zampa, acurrucado en la escalera, esperaba; Rocambole y la tia Fipart, reprimiendo el aliento, esperaban tambien, sin atreverse á hacer movimiento alguno.

De pronto se oyó en el esterior un ligero ruido.

Rocambole, que estaba dotado de un oido finísimo, percibió desde luego unos pasos cautelosos cuyo ruido se trataba de ahogar.

Luego oyó en la cerradura un ligero roce, y Rocambole y la vieja comprendieron que acababan de poner la mano sobre la llave.

Era Ventura que llegaba para cumplimentar las órdenes de Rocambole.

....

....

Ya sabemos que Ventura habia pasado la noche y el dia atado de piés y manos y tendido sobre un sofá, hasta que le dieron suelta á las siete y media de aquella tarde.

Nuestro héroe le habia dicho.

—¿Te acuerdas del *cerrajero*?

—Sí; continúa establecido en el barrio de San Antonio.

—Bien; ahora vendrás conmigo, que te convido á cenar.

—No me parece mal, pues tengo un hambre que me devora.

—Interin cenas, discutiremos las condiciones del asunto concerniente á mamá Fipart.

—Conforme.

—Y cuando hayas cenado, irás á casa del cerrajero.

—¿Para qué?

—Para pedirle una *llave de rey de espadas.*

Con este nombre designaba Rocambole una llave maestra usada por los ladrones ingleses, y de la que Ventura y sir Williams se valian en otro tiempo con el mejor éxito.

Rocambole, que se habia convertido nuevamente en el palafrenero John, condujo á Ventura al *restaurant* de la calle nueva de los Maturinos, donde acostumbran comer los cocheros de las inmediaciones, y pidió de cenar.

—Tratándose de *enfriar* á mamá, le dijo, es preciso tener fuerzas.

—¡Ah! repuso Ventura; he de retorcerle el pescuezo como á una gallina.

A las ocho le dejó Rocambole en un carruaje de alquiler, diciéndole:

—Lo primero es ir á buscar la llave. Mañana por la mañana volverás á verme.

—¿Dónde?

—En la calle de Suresnes; si mamá *ha cerrado el ojo*, tomarás la cantidad convenida.

Ventura se dirigió al barrio de San Antonio, ínterin que Rocambole se apresuraba á reunirse con Zampa, que le esperaba en el camino de la barrera Blanca.

El *cerrajero* le entregó, mediante diez luises (precio fijo), la llave pedida por Rocambole, aunque no la necesitaba para nada, y una hora despues se apeaba el bandido en la calzada de Clignancourt.

Dirigióse á la ciudad de los traperos, y llegado á ella se deslizó, sin hacer el mas leve ruido, hasta la puerta de la antigua habitacion de la tia Fipart.

Ventura, pues, era quien hacia girar la llave en la cerradura.

Abrió y dió un paso adelante.

—¿Estás ahí, vieja? preguntó en voz baja.

—Sí, contestó la viuda en el mismo tono.

Ventura quitó la llave de la cerradura y cerró la puerta.

En seguida sacó una navaja catalana, la abrió, y adelantó en la oscuridad repitiendo:

—¿Dónde estás?

—Aquí, contestó la vieja.

Ventura dió tres pasos; al dar el cuatro puso el pié en el vacio, y cayó á la cueva, arrojando un grito espantoso.

Entonces Rocambole levantó la trampa, y cerrándola, se tendió encima de ella para escuchar mejor.

XCV.

Rocambole, con el oido pegado á la trampa, oyó primero horribles blasfemias, y despues el manoteo de Ventura que nadaba en medio de la oscuridad.

El bandido juraba y gritaba; pero sus gritos y blasfemias, ahogados por la poca sonoridad de la bóveda, subian tan débilmente hasta Rocambole, que éste conoció luego que no podian ser oidos desde fuera.

Ventura gritó, juró y nadó durante diez minutos: despues cesó el ruido.

—Vamos, dijo Rocambole; ha encontrado la escalera, y trepa por ella.

Casi al mismo tiempo oyóse un grito mas terrible, mas fuerte que los demás, y el rumor que produce la caida de un cuerpo al agua.

Despues todo quedó en silencio.

—Zampa le ha matado del primer golpe, pensó el discípulo de sir Williams. Sin duda le hirió en el corazon. Vamos.. uno de menos.

Rocambole volvió á escuchar, pero seguia reinando el silencio mas profundo.

La tia Fipart, abandonando su jergon, se habia deslizado hasta la trampa.

—¿Qué pasa? preguntó.

—Creo que ha muerto.

—¿Lo crees?

—Como no se oye ningun ruido..

En efecto, pasaron algunos minutos, al cabo de los cuales se oyó una voz que subia de la cueva.

Era la de Zampa.

—Es cosa hecha, dijo; dejadme salir.

—Enciende el farol, mamá, dijo Rocambole.

La vieja sacó fósforos, frotó uno de ellos sobre el pavimento, y encendió luz

Entonces Rocambole levantó la trampa, que era muy pesada.

—Vén á ver, mamá, dijo.

Y puso un pié en el primer atravesaño inclinándose para ver y darle el farol á Zampa.

Iluminóse la cueva, y Rocambole y la tia Fipart pudieron ver el cuerpo inanimado de Ventura que flotaba sobre el agua ya enrojecida.

—¡Ah bribon! murmuró de nuevo la vieja. ¡Cuando recuerdo que queria entregarte á la justicia!..

—¡Bah! no es por eso por lo que le envio á reunirse con sus padres.

—¿Pues por qué?

—Porque estaba al corriente de mis asuntos, lo cual me estorbaba.

La pobre anciana se estremeció al oir esto.

Hallábase arrodillada sobre el borde de la trampa, y cual si tuviese un presentimiento, quiso alejarse; pero Rocambole, mas ágil y mas rápido que ella, la puso ambas manos sobre los hombros, y la obligó á permanecer de rodillas.

—¿Qué es eso? Mira tu amigo, mamá; ¿no está enteramente muerto?

—Creo que sí.

La vieja pronunció estas frases con voz trémula, alterada, y trató nuevamente de levantarse.

Rocambole subió sus dos manos desde los hombros al arrugado cuello de la vieja y añadió:

—Pero no te alejes, y hablemos. ¿No es verdad que fué una gran suerte que dias pasados te sacasen del rio con vida?

Y Rocambole rodeó sus manos á guisa de collar al rededor del cuello de la viuda.

—¡Ay! gritó; ¿qué haces?

—¡Chit!..Cállate, y déjame reir.

—Pero ..es..que me ahogas..

—¡Diablo!..Yo te aseguro que esta vez no habrá en la cueva nadie que te saque del agua.

Y Rocambole apretó el cuello de la vieja en tales términos, que ésta no pudo arrojar un solo grito; en cambio, él dijo á Zampa:

—Toma; estrújala bien, y que beba un buen trago de agua, ya que tanto gustaba del aguardiente.

Y precipitó á la vieja en la cueva.

Esta vez la estrangulacion era completa, y el frio del agua no la hizo recobrar los sentidos.

—Es una costumbre que debe tenerse murmuró Rocambole mirando con fria indiferencia el cadáver de su dre adoamp tiva, que flotaba al lado del de Ventura.

—Pues señor, asunto terminado, esclamó Rocambole; podeis subir, señor administrador.

Zampa sintió un estremecimiento de alegria, y empezó á trepar por la escalera, llevando el cuchillo en los dientes y el farol en una mano.

Poco despues su cuerpo salia á medias por la trampa, y con objeto de saltar al pavimento mas fácilmente, dejó la luz sobre el borde del mismo y se asió á la escalera con ambas manos.

Rocambole estaba detrás de él, y en el momento en que Zampa se ocupaba en colocar sólidamente los piés en el suelo, oyó que el discipulo de sir Wílliams le decia con acento burlon.

—¡Qué estúpidos sois todos!

Y Zampa recibió al mismo tiempo una puñalada entre las dos paletillas. Lanzó un grito, sus manos soltaron la escalera, y cayó en aquel agujero que habia tragado ya dos cadáveres.

Rocambole retiró la escalera y cerró la trampa.

—No sé si estás bien muerto, dijo; pero si te queda alguna vida, la perderás ahogándote, pues te he quitado el único medio de salir del baño.

Rocambole pronunció esta oracion fúnebre sin mostrarse muy conmovido; apagó la luz y se dirigió á la puerta, tomando las mayores precauciones para abrirla.

La noche era oscurísima; caia una lluvia menuda, pero fria y penetrante, y la ciudad de los traperos se hallaba desierta.

Rocambole salió sin encontrar á nadie.

—Hé aqui un pequeño drama en que no falta ni el interés ni lo terrible, murmuró al alejarse. Cuando refiera á sir Williams lo ocurrido con esos tres imbéciles, va á reirse hasta saltársele las lágrimas. Ventura se creia necesario, mamá Fipart tenia fé en mi cariño filial, y Zampa se figuraba que me seria grato tener por administrador á un bribon como él cuando Concepcion me dé la mano de esposa....¡Bah!

....

....

El supuesto marqués de Chamery regresó á París á pié, y varió de traje en su casa de la calle de Suresnes, en una de cuyas puertas le esperaban los criados.

Convertido al poco tiempo en el jóven elegante, subió á su carruaje y dijo al lacayo:

—Corre á casa.

Mas al pasar cerca de la Magdalena, levantó la cabeza, y por la luz que pasaba á través de los balcones del Casino juzgó que la reunion debia ser aquella noche muy numerosa.

Mandó parar, y se apeó, diciendo para sí:

—He *trabajado* bastante en estos últimos tres dias, y no veo inconveniente en permitirme una hora de distraccion. Vamos á jugar al baccarat.

Aquel miserable, que acababa de cometer un triple asesinato, subió la escalera del círculo tarareando un ária, y entró en el salon de juego con semblante tranquilo y la sonrisa en los labios, como el noble *sportmen* que no ha sentido jamás otro pesar que la pérdida de una apuesta en las carreras de la Marche.

Hubo, empero, una cosa que le soirprendió, haciéndole detenerse en el dintel de la puerta.

Una veintena de socios rodeaban la mesa de juego, y sin embargo no jugaban.

Los puntos tenian dinero delante de sí, y el banquero la baraja en la mano sin echar cartas.

Uno y otros hablaban, y la espresion de tristeza pintada en todos los semblantes sorprendió al marqués.

—¡Hola! ¡aquí está Chamery! dijeron al verle entrar en el salon.

Rocambole se aproximó sonriendo á la mesa de juego con la mayor sangre fria.

—¿Qué ocurre, señores? ¿Es que no teneis dinero, ó que el banquero pierde?

Uno de los jugadores contestó:

—No es eso, marqués; todos tenemos fondos, y el banquero no está de malas.

—Entonces, ¿por qué no jugais?

—Porque acabamos de recibir una terrible noticia.

—¿De veras?

—Que nos ha anonadado.

—¿De qué se trata?

—¿Conocíais á Chateau-Mailly?

—¿Al duque?....Seguramente.

—Pues bien; ha muerto.

—¡Bah! eso es una broma.

—No tal.

—A menos de que haya tenido una apoplegia fulminante, ó le hayan muerto en un desafío.

—Ni lo uno ni lo otro; pero ya no existe.

—¿Cómo?

—Ha perecido victima del carbunclo.

—¡Del carbunclo!....¿Una enfermedad que padecen los caballos....?

—Precisamente.

—¡Imposible!....Eso es absurdo.

—Sin embargo, es la verdad pura.

El supuesto marqués se encogió de hombros.

—Solo mueren del carbunclo los palafreneros ó los desolladores de caballos..

—Os equivocais.

—Y el duque no era ninguna de ambas cosas.

—Sí; pero tenia un caballo árabe que estimaba en gran manera?

—¿Ibrahim?

—Justamente.

—El pobre animal fué atacado del carbunclo, y el duque, que se habia hecho ayer mañana una picadura en la mano, cometió la imprudencia de acariciar al caballo....

—¿Y ha fallecido?

—Como lo estais oyendo.

—Pero, ¿cuándo?

—Esta noche; hace dos ó tres horas.

Y refirieron á Rocambole lo acontecido, es decir, lo que él sabia mejor que nadie.

El marqués escuchó atentamente, manifestando de vez en cuando la mas viva emocion; elogió el carácter caballeresco del duque de Chateau-Mailly, y deploró que se extinguiera un nombre tan ilustre, lamentando que pasára á parientes colaterales una fortuna casi de príncipe.

Finalmente, Rocambole se elevó á la altura de su papel en términos tales, que no lo hiciera mejor un marqués verdadero.

En seguida salió del Casino, subió á su carruaje, y marchó á su casa, donde le esperaba una agradable sorpresa.

Una carta de la jóven española, en que le escribia lo siguiente:

"Amigo mio: Tengo el corazon ébrio de júbilo. Dáos prisa; venid al castillo de Haut-Pas, y tal vez saldreis de él llevándoos á la marquesa de Chamery."

—¡Hola! ¡hola! pensó Rocambole; ¿si habrá trabajado allá mi futura con tanta eficacia como lo he hecho yo en Paris?

Y continuó leyendo:

"Habiais confiado nuestro secreto á vuestra hermana, lo cual me causó cierto embarazo al principio. Esto, sin embargo, nos ha servido de mucho, porque la baronesa ha hechizado á mi padre..

"Esta mañana han dado juntos un largo paseo por el parque del castillo, interin el vizconde de Asmolles conducia en tilbury á mi madre, deseosa de ver una magnifica cascada que hay á tres leguas de este sitio acompañándola yo en esta pequeña escursion. Cuando regresamos, mi padre estaba pensativo, pero sin tristeza. ¿Qué le habria dicho la vizcondesa? Lo ignoro; pero durante el desayuno habló mi padre de vos, escuchó complacido la narracion de vuestros hechos en la India, y despues dirigió al vizconde muchas preguntas acerca de la familia de los Chamery, de su antiguedad y de sus alianzas. Cuando oyó que uno de vuestros antepasados, el primer baron de Chamery, habia guerreado en la segunda cruzada, y recibido de Felipe Augusto el título de conde, no pudo menos de esclamar.

—"¡Eso es lo que se llama una familia noble y antigua!

—"Estas palabras, como podeis suponer, me llenaron de alegria.

—"¿Por qué no os ha acompañado el marqués? preguntó mi padre.

—"Porque tenia que arreglar en Paris algunos asuntos referentes á la herencia.

—"Creo que tiene una fortuna inmensa, añadió mi padre.

—"¡Psé! repuso el vizconde; tiene lo necesario para vivir honrosamente: ciento cincuenta mil libras de renta.

—"¿En tierras?

—Sí, señor duque.

—"Lo cual hace mas de tres millones..

—"Con corta diferencia.

"Mi padre volvió á quedarse pensativo y habló de otra cosa. Yo, concluido el desayuno, he venido á encerrarme en mi habitacion, desde donde os escribo.

"Venid, amigo mio, venid pronto—CONCEPCION."

—¡Vaya! murmuró Rocambole cuando hubo terminado la lectura de la carta; creo que mi novia tiene razon, y que podria salir de Haut-Pas convertida en marquesa de Chamery. Vamos á consultar á mi tio.

Y subió al cuarto de sir Williams.

El ex-baronnet estaba tan identificado con los pensamientos de su discípulo, que participaba de todas las alegrias y de todos los pesares de Rocambole.

despues de una terrible y tenaz persecucion contra la herejia.

Hasta la revolucion francesa las persecuciones puede decirse que continuaron; sin embargo que aun en España los *Autos de fé* habian ido desapareciendo gradualmente, á medida que el brazo de la inquisicion parecia cansado, y las doctrinas de los enciclopedistas se popularizaban y un clero mas ilustrado y humano se formaba al espíritu de su siglo.

He aquí el resúmen del mismo Simon:

"He querido buscar en la historia los progresos de la libertad de conciencia: ellos han sido lentos y difíciles. Hemos remontado juntos hasta la aparicion del cristianismo. Roma se dormirá en una indiferencia que tornaba inútil la libertad, cuando el cristianismo la despertó de improviso y ella se arrojó en la vía de las persecuciones. El cristianismo triunfa, despues de tres siglos, y de perseguido se torna perseguidor. No hay intervalo para la libertad; Constantino, desde el dia de su conversion, impone su relijion al imperio.

"Despues del Juliano, que se creia filósofo no supo ser liberal; y su sucesor pudo cambiar por tercera vez la relijion del Estado, sin mudar en nada las máximas de Gobierno. Durante el fin del Imperio Romano, y durante toda la edad media, todo el poder civil se atribuyó el derecho, se creyó el deber de imponer una relijion por fuerza.

"La Inquisicion no hizo mas que organizar esas violencias, y aun subsiste en Roma, aunque dulcificada; y apenas fué abolida en España á la invasion de las tropas francesas, con Napoleon.

"Ella fué solo nominal en Francia donde la rechazaban, no la tolerancia, pero sí el poder episcopal y el espíritu de las libertades galicanas.

"La ausencia de la inquisicion no hace la Francia mas demente. Bajo Francisco I. los protestantes fueron masacrados; lo fueron aun bajo Enrique II y Francisco II; el reinado de Cárlos IX no tiene sino una fecha, y es la noche de la San Bartolome. Enrique IV, nacido hugonote, cuyos mejores amigos cayeron á los golpes de la liga, que vió á Enrique III asesinado á su vista por un fanatico, que rechazado por causa de su relijion, habia luchado tres años para reconquistar su capital, y en la que solo entró abjurando su fé y pagando la traicion de Brissac. Enrique IV dá á los protestantes, en vez de la libertad relijiosa, seguridades y garantias.

"Arma una relijion contra la otra, tan poco comprendió la tolerancia que no creyó poder conseguir que subsistiesen juntas las dos relijiones, sin separar su pueblo en dos. Esta situacion estraña trajo en pos de él la guerra civil.

"Luis XIV se dió la tarea de esterminar el protestantismo: nada le costó para perseguirlo; empleando á la vez la fuerza y la intriga. Lo que restaba de protestantes vivió en la abyeccion bajo Luis XV y Luis XVI. El decreto de 1787 los colocó en la condicion de hombres sin elevarlos al rango de ciudadanos. La declaracion de los derechos de hombre no bastó á libertarlos; tan legitima parecia esta acepcion antenatural, aun á los espiritus mas filosoficos y á los mas atrevidos revolucionarios.

"Largo tiempo despues de haber declarado todos los hombres iguales ante la ley, la Asamblea deliberaba aun para saber si los protestantes y los judios podrian entrar en los colegios municipales. En fin abrió la puerta á los protestantes, pero á los judios no, y solo en Setiembre de 91 los consideró ciudadanos ....no se puede prescindir de decir que la humanidad no es nada, sino que el pensamiento no es nada sin la libertad; y que todas las fuerzas de la pasion individual, todas las fuerzas del Estado, todas las de las instituciones y las de las aglomeraciones relijiosas, han estado constantemente empeñadas en destruir la libertad del pensamiento y por consecuencia el pensamiento mismo.

Sin embargo la libertad ha triunfado de tantas persecuciones, y los esfuerzos impotentes del fanatismo no hacen hoy mas que robustecer el espíritu de esa libertad que es la mas hermosa gloria de nuestro siglo, y que es como la preparacion de la época del Evanjelio, de cuyo espíritu de mansedumbre, de equidad y de justicia, nos hemos separado tanto.

Violeta.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires 7 de Mayo de 1865.

Los fines de la guerra.

Ninguna guerra insensata tiene jamás el poder de levantar en su apoyo la opinion potente de los pueblos.

Un ejemplo de esta verdad lo tenemos en dos hechos recientes, de nuestros dias, de ayer mismo.

Cuando el Rey Bomba sintió á lo lejos el éco de las pisadas atrevidas de las lejiones que venia capitaneando el gran Garibaldi; lanzó un grito de guerra, llamando á las armas á todo el reino de Nápoles y de las dos Sicilias.

¿Qué sucedió?

Que la nacion permaneció muda á su llamado, y que lejos de prestarle el concurso que le pedia para la guerra, sus hijos se alistaron en las filas del soldado generoso que venia á combatir á nombre de la libertad de Italia.

Cuando la infeliz Polonia, ese mártir desgraciado de todos los dolores rasgó el sudario que la envolvia en el fondo de su tumba, y se levantó por un esfuerzo supremo á combatir por su independencia y su libertad, el autócrata Ruso llamó su pueblo á las armas, declarando la guerra á Polonia.

Y, ¿qué sucedió?

Que esa nacion de sesenta millones de almas, apesar del terror que pesa sobre ella, no quiso hacerse cómplice de la guerra contra Polonia; porque esa guerra, como la del Rey Bomba contra el gran Garibaldi, eran guerras insensatas, injustas; y esas guerras jamás cuentan con el apoyo de los pueblos, ni menos conmueven las fibras de su patriotismo.

Por el contrario, toda guerra que se haga á nombre de un gran principio, de un derecho sagrado, de la libertad, de la ley, de la razon humana, de algo noble y generoso, es siempre una guerra popular, que levanta los pueblos, que los lleva entusiasmados al combate y los conduce al sacrificio, entonando cantos de victoria y de esperanza.

Así fué la guerra de la Crimea.

Así fué la guerra de Italia, en que los aliados arrojaban al austriaco del suelo que sus águilas sangrientas profanaban.

Así han sido las guerras que se han hecho en Oriente á nombre de la civilizacion.

Así fué la guerra contra el tirano Rosas.

Así es en estos momentos la guerra jigantesca que sostiene el coloso del Norte á nombre de la libertad del género humano, y de la igualdad de los derechos del hombre.

Todas estas guerras han sido, y son populares, porque ellas se han hecho con algun fin noble y grande.

Otro tanto sucede hoy con la guerra que iniciamos contra la tirania del Paraguay.

Sus fines no pueden ser ni mas nobles, ni mas gloriosos.

Las naciones aliadas á la sombra del estandarte de la redencion, no marchan al Paraguay á esclavizar un pueblo, ni á amarrar sus destinos al carro de la conquista, ni á cambiar su forma de gobierno, ni á repartirse su territorio como botin de la victoria, ni menos borrar con sangre la nacionalidad Paraguaya.

Esas naciones van allí, en primer lugar, á castigar al bárbaro que en plena paz ha cometido los actos de barbarie que acaban de degradar á Lopez, convirtiéndolo en un salteador de caminos.

En segundo lugar, los aliados lanzan sus legiones al Paraguay con el fin noble y santo de redimir á un pueblo esclavizado, de arrancarlo de manos del verdugo que lo martiriza, de devolverle su perdida libertad, de volverlo á la vida, de hacer que sobre su frente brille la luz de la civilizacion, y de abrir al comercio del mundo esa nueva fuente de riqueza que hasta ahora solo esplotó la mano de fierro de los Francia y los Lopez.

Una guerra iniciada bajo tales auspicios y que tiene en vista tales fines, ¿cómo no ha de ser una guerra popular en la República Argentina, cuyos hijos fueron siempre los cruzados entusiastas de las grandes causas?

La que hoy abraza, es santa, es justa y grande.

Por eso la guerra es popular.

Por eso, al éco de la palabra del Presidente Mitre, la República se conmueve, se agita, se pone de pié llena de ardor marcial, y sin vacilar un instante, marcha al campo de batalla, animado por la fé que le inspira la santidad de su causa, y seducida por la esperanza de la victoria que en breve coronará sus esfuerzos.

Una nota del Dr. Elizalde.

La siguiente no es todavia conocida.

Es de oportunidad.

EL MINISTRO DE RELACIONES ESTERIORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, SOLICITA Á NOMBRE DE SU GOBIERNO ESPLICACIONES AL GOBIERNO DEL PARAGUAY, SOBRE LA ACUMULACION DE FUERZAS MILITARES SOBRE SU FRONTERA EN LA REPÚBLICA.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República del Paraguay, D. José Berges.

Hace algun tiempo que se está perturbando la confianza de la República Argentina con anuncios mas ó menos caracterizados de amagos á su territorio por fuerzas del Gobierno del Paraguay. El Gobierno Argentino no ha dado crédito ninguno á esos anuncios y ha propendido á calmar la alarma producida, guardando una conducta circunspecta, confiado en la lealtad del Gobierno del Paraguay.

Pero hechos de un carácter nuevo han venido á esterilizar en gran parte sus esfuerzos, causando nuevas inquietudes en la opinion de la República.

Deberes imperiosos de que no es posible prescindir, cualquiera que sea la seguridad que puede dar la lealtad de ese Gobierno, obligan á S. E. el Sr. Presidente de la República Argentina, á tomar las medidas necesarias para prevenir los males y destruir las inquietudes que esos hechos producen, en daño de intereses que tiene que defender y garantir.

En consecuencia, ha ordenado al infrascrito Ministro Secretario de Estado de Relaciones Esteriores, dirijirse á S. E. el Sr. D. José Berges, Ministro de Relaciones Esteriores de la República del Paraguay, pidiéndole francas y amistosas esplicaciones que no duda se dignará darle á nombre de su Gobierno sobre las causas que producen esa perturbacion, y con cuyas esplicaciones espera verlas desaparecer completamente, en bien de la República y de las relaciones que felizmente existen y que se empeña en estrechar con la del Paraguay.

El aumento de las guarniciones en el territorio que ocupa el Gobierno del Paraguay en la márgen izquierda del Paraná y cuyo dominio es contestado por la República Argentina estando aplazada por tratados solemnes la decision de la cuestion, bastaria para dar mérito á solicitar una esplicacion por parte del Argentino.

No lo hizo, porque creyó mas amistoso no ver en este hecho nada que pudiese modificar el estado de relaciones con el del Paraguay.

Pero cuando esas guarniciones se han estado aumentando hasta un número cuyo objeto no era esplicable sobre su frontera, el Gobierno Argentino, no obstante reposar en la fé del Gobierno del Paraguay, no podia trasmitir al pais la confianza que abrigaba de que estos armamentos no tenian nada de hostil á la República.

Ahora, llega á conocimiento del Gobierno Argentino, que las fuerzas del Gobierno del Paraguay son mas numerosas aún, que han avanzado hasta muy cerca de la línea divisoria de la ocupacion con el territorio Argentino, que un ejército considerable está pronto á pasar el Paraná y reforzar las fuerzas que están en el territorio contestado, que se esperan mas fuerzas con el mismo objeto, y que se están aglomerando grandes elementos de guerra.

Al mismo tiempo que estas noticias llegan, se hace circular que este ejército viene en marcha para pasar por territorio Argentino en operaciones contra el Brasil y su aliado el Brigadier General D. Venancio Flores, Gefe de la revolucion oriental y que se le espera por momentos.

V. E. comprendera en virtud de todo lo espuesto, el deber y la necesidad en que se halla el Gobierno Argentino de solicitar del Paraguay las explicaciones convenientes q' espera se servirá darle á los fines indicados, tan pronto como la urgencia de las circunstancias lo reclama.

Con este motivo el abajo firmado, tiene el honor de reiterar á S. E. el Sr. Berges las seguridades de su mas alta y distinguida consideracion y estima.

Firmado— RUFINO DE ELIZALDE.

Documentos de Corrientes.

La *Esperanza* publica estos.

El Gefe de las fuerzas al Sud del Rio de Corrientes.

Paraiso, Abril 20 de 1865.

Al Exmo. señor Gobernador D. Ignacio Lagraña.

En esta fecha me pongo en marcha al frente de mis fuerzas y en direccion al paso del Tala en el Rio de Corrientes, buscando la incorporacion de las del superior Gobierno de la Provincia.

Participo á V. E. que las fuerzas de la Esquina están prontas á marchar, y con fecha de ayer ordené al Coronel D. Andrés Ricarde para que se pusiera en marcha buscando la incorporacion de V. E.

Tambien el Coronel D. Isidoro Reguera me comunica que está pronto.

Mando cuatro oficiales de toda confianza á ponerse bajo las órdenes de V. E.

Dios guarde á V. E.

Nicanor Cáceres.

En la del dia siguiente, encontramos los que van á continuacion.

Feliciano, Abril 22 de 1865.

Señor General D. Nicanor Cáceres.

Mi apreciado General y amigo:

En este momento llego de Concordia de donde salí ayer á las 12 y media del dia, y como creo V. S. estará ansioso por saber la actitud de ese Gobierno, le anticipo esta con solo ese objeto.

Por la adjunta proclama se impondrá V. S. como la Provincia de Entre-Rios ya está toda en movimiento; para pasado mañana se armarán en Calá todas las Divisiones del Centro, y las de esta frontera se reunen desde ayer al punto mas conveniente de esta frontera para protejer al ejército á las órdenes de V. S. En fin mi General y amigo, puede asegurar á nuestros hermanos de esa que dentro de diez á doce dias tendrán 14,000 Entre-Rianos sobre Mocoretá.

Con tal motivo tengo el honor y el gusto de felicitarlo y ofrecerme como siempre su A. y S. S.

Carmelo Garcia.

Estancia del señor Coronel D. Raymundo F. Reguera en la costa del Batel, 24 de Abril de 1865

Exmo señor Gobernador D. Manuel I. Lagraña.

Mi respetable Sr. Gobernador y amigo:

Son las 6½ horas de la noche, acaba de llegar el chasque con las comunicaciones que V. E. me mandó.

Apuraré la marcha de las fuerzas á mi mando para tener lugar de llegar á esa de San Roque antes de las 11 del dia de mañana.

El Entre-Rios como V. E. verá en la proclama del General Urquiza está conforme con nosotros, y cooperará al Gobierno Nacional á derribar al déspota y tirano Lopez.

Hasta mañana que tendré el gusto de abrazar á V. E. y á mis amigos, y mientras tanto ordene V. E. á su affmo amigo S. S.

Nicanor Cáceres.

Sobre los personeros de Campaña.

El Gobierno Provincial ha tirado el siguiente Decreto, que apoyamos ardientemente:

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.

DECRETO.

Habiendo manifestado al Gobierno Nacional los inconvenientes que se tocan en la Campaña para la presentacion de personeros de los Guardias Nacionales movilizados en ella, y recibido en consecuencia la competente autorizacion para resolver el caso:

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Los Guardias Nacionales de Campaña, pueden exonerarse del servicio fuera de su distrito, poniendo un personero ó entregando en su defecto la cantidad de seis mil pesos fijados como cuota de enganche.

Art. 2.° Todo Guardia Nacional que quiera poner personero ó entregar la cuota mencionada para ser esceptuado del servicio, lo solicitará á su Gefe, quien le dará una licencia por escrito.

Art. 3.° Nómbranse tres Comisiones, una compuesta del Juez de Paz de Moron y dos Municipales para el batallon 9 y el formado de los contingentes, de los Rejimientos núm. 1, 2, 5 y 11. Otra compuesta del Juez de Paz del Baradero y dos Municipales para el batallon núm. 3 y la tercera compuesta del Juez de Paz de la ciudad de San Nicolás y dos Municipales para el batallon 19.

Ante estas Comisiones ocurrirán con sus licencias los Guardias Nacionales que quieran ser esceptuados, para presentar su personero, ó entregar los seis mil pesos de la cuota de enganche.

Art. 4.° Recibido por la Comision el personero ó la cuota de enganche, pondrá un recibo al pié de la licencia, la que será llevada nuevamente al Gefe del batallon para ser visada, y estender la escepcion al Guardia Nacional.

Art. 5.° Las Comisiones remitirán al Gobierno los personeros ó las cuotas de enganche con la relacion de las personerías y cantidades recibidas, nombre de los esceptuados y demás dilijencias practicadas. Los Gefes pasarán á la Inspeccion de Milicias la relacion de las licencias y de los recibos visados por ellos.

Art. 6.° El Gobierno á su vez remitirá al Gobierno Nacional los personeros ó cuotas de enganche que los representan, en reemplazo de los Guardias Nacionales esceptuados.

Art. 7.° No se admitirán personeros ni cuota de enganche á los individuos que por falta cometida, sean destinados al servicio.

Art. 8.° Dése cuenta al Poder Ejecutivo Nacional, comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

Retirada de los Paraguayos.

El *Republicano*, periodico que se publica en la Concordia, trae, á última hora, la siguiente carta:

Federacion, Mayo 2 de 1865.
Siete de la noche.

Estimado amigo:

El chasque que habia mandado á Corrientes acaba de llegar, el cual me trae la proclama del Sr. General que le adjunto original; y el dice que las fuerzas paraguayas habian abandonado la capital, embarcándose: noticia que ratifica un amigo nuestro que llega de aquel punto en este momento.

Federacion, Mayo 3.

Se me comunica lo siguiente:

"El 26 el General Caceres habia pasado el Santa Lucia al frente de 5,000 hombres, él cual marchaba á incorporarse á la vanguardia, mandada por el Coronel Alsina, que hostilizaba á las fuerzas paraguayas que iban en retirada en direccion al Empedrado el dia 27.

El dia 28 la escuadra Paraguaya se puso en marcha en combinacion con el ejército, saliendo de Goya en direccion á la capital.

El entusiasmo del soldado Correntino es altamente recomendable.

El General Paunero ha ocupado el puesto que el Gobierno Nacional le ha designado.

El corresponsal."

¿Será esto cierto?

¿Se habrán retirado los paraguayos?

No tenemos inconveniente en creérlo, como lo decimos en otro lugar.

Una nota de este Gobierno.

La *Esperanza* de Goya publica la siguiente:

Buenos Aires, Abril 17 de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes.

El Gobierno despacha en la fecha el vapor *Ipanemá* al solo objeto de remitir las notas oficiales en que se le comunican todas las disposiciones que ha tomado con motivo de la guerra de hecho que ha provocado el Gobierno del Paraguay.

Debo decir á V. E. que á mas de lo dicho en las mismas se le hace saber que el general D. Wenceslao Paunero, va á marchar con una division de [3,000] tres mil hombres argentinos y brasileros con destino á esa provincia, así como van á salir cuatro vapores de guerra brasileros á reforzar la division naval que va en marcha llevando á su bordo mas elementos para la organizacion de las que levantase en esa provincia, bien sea en la capital de la misma ó donde le sea mas conveniente al mencionado general.

Dios guarde á V. E.

JUAN A. GELLY Y OBES.

San Roque, Abril 23 de 1865.

Acúsese recibo y publíquese.
Rúbrica de S. E.

Felix A. Benitez.
(Secretario en campaña)

Noticias de Corrientes.

Hemos hablado con una persona de respetablidad que se embarcó en Goya el 29 del pasado.

Ese dia se movió de ese punto hácia Bella-Vista la escuadra Brasilera, despues de haber dejado en tierra al Ministro Camelino, quien debia volver á Bella-Vista con el Gobernador Lagraña, á tener una conferencia con el Sr. Gomensoro, Gefe de la Division Naval Brasilera.

El General Cáceres, con el Ejército Correntino, se habia movido de San Roque y se hallaba en San Lorenzo, organizando sus fuerzas frente al enemigo.

El General Paunero con las fuerzas á sus órdenes, se hallaba el 30 en la Esquina, y siguió viaje sin pérdida de tiempo para llegar á Bella-Vista á tiempo de tomar parte en la conferencia que allí debia tener lugar.

La segunda Division Naval Brasilera navegaba el 1° cinco leguas arriba del Paraná y se cree que el 2 á la noche se reuniria á la primera division.

El General Paunero habia tomado prisionero un emisario de Berges que venia con comunicaciones.

De un momento á otro debemos, pues, esperar la noticia de algun hecho de armas, ó de la fuga precipitada de los esbirros del mariscal Solano.

Quiza hoy ó mañana llegue alguno de los vapores que llevó el General Paunero.

La Legislatura Provincial.

Nos dicen que en la Cámara de Representantes Provincial hay algunos diputados que se oponen al proyecto del gobierno del Sr. Saavedra, por el cual se manda abrir en el Banco un crédito de un millon de duros al Gobierno Nacional.

¿Será esto cierto?

¿Habrá, en efecto, quien se oponga á esa medida?

Lo diremos con toda franqueza: por honor de los representantes Porteños no podemos creerlo.

La medida propuesta por el Gobierno de la Provincia ha contado, desde su órigen, con el apoyo caloroso de la opinion.

¿Porqué se opondria á ella ningun diputado?

Si en efecto esa oposicion existe, esperamos que la gran mayoria de la Cámara no consienta q' se arroje ese primer estorbo á la marcha del Gobierno que ha tomado sobre sí la honrosa tarea de borrar la afrenta que al pueblo Argentino ha inferido el déspota de la Asuncion.

El tratado de alianza.

Como lo anticipamos, ayer el gobierno pasó al Senado Nacional el tratado de alianza ultimamente celebrado con las potencias amigas que van á acompañarnos en esta gran cruzada de redencion y libertad.

El Senado, despues de oir su lectura, lo pasó á Comision.

La sesion fué secreta.

Comprendemos que en un asunto de tanta magnitud el Senado no haya querido fallar precipitadamente; pero deseariamos que ese tratado fuese tambien votado por aclamacion, dando así mayor prestijio á un tratado en el que, nos consta de una manera positiva, el gobierno argentino ha salvado todos los derechos de la Nacion.

La declaracion de guerra.

El Senado Nacional, imitando el ejemplo de la Cámara de Diputados, votó, por aclamacion, el proyecto declarando la guerra al Paraguay.

Bravo!

Bravisimo!

Este es el modo de hacer las cosas.

Los grandes discursos y las grandes frases, *son fiambres* en este momento.

Lo que se quiere son hechos, hechos, y hechos!!!

Siga el Congreso como acaba de iniciar sus trabajos, y la Patria le agradecerá su conducta.

Preso.

Sabemos que el General Paunero tomó preso en la Esquina á un Dr. Confreros por justas sospechas que habia sobre él.

Este era el candidato de los paraguayos para gobernador de Corrientes.

Hasta aquí el *Nacional*.

Hay quien agrega que el General Paunero despues de un consejo de guerra, habia mandado fusilar á este individuo.

No garantimos la noticia.

Entusiasmo en Montevideo.

Si la guerra contra el tirano del Paraguay es popular en la República Argentina ¿qué diremos de la Repùblica Oriental?

Allí era esperado con impaciencia el general Flores, para iniciar inmediatamente los preparativos en medio del entusiasmo del pueblo, que es grande en favor de la guerra contra Lopez.

Los primeros correos que lleguen, nos traerán las primeras disposiciones del Gobierno Oriental.

Tropelía.

Persona caracterizada nos comunica una tropelia que ha sido cometida por el Juez de Paz de San Nicolas de los Arroyos, señor Figueredo con un súbdito americano.

En el próximo número nos ocuparemos de este asunto, pues jamás hemos de transijir con la injusticia y la arbitrariedad.

Proyectos importantes.

El gobierno presentó ayer al Congreso los proyectos que, en nuestra *última hora*, anunciamos le serian sometidos.

Esos proyectos van intercalados en el estracto de la sesion.

Los recomendamos á la consideracion del lector.

Rigoletto.

En medio de la atmósfera de pólvora que ha venido á toldar de súbito los horizontes del Plata; de los aprestos marciales, que doquiera nos rodean; del entusiasmo guerrero que anima en estos momentos á los tres pueblos aliados contra el déspota paraguay,—los melodiosos acentos de una orquesta, los apacibles encantos de la ópera, los alicientes del teatro parecerán á primer vista estemporáneos.

Y sin embargo, no es así.

Nunca mas necesarios, consoladores y blandos para la poblacion que queda á la espectativa de los sucesos del campo de batalla, nunca mas necesarios que en tales circunstancias los amenos y bienhechores momentos de olvido y de solaz que nos ofrece el teatro lírico.

Y nunca el corazon y el espíritu, agostados por el calor de la atmósfera política, estarian mas predispuestos á percibir el refrigerio de la armonía, los efluvios balsámicos del canto.

La representacion de *Rigoletto* que tuvo lugar el viérnes, nos probó la realidad de lo que llevamos dicho.

Rigoletto no era una ópera nueva ni fué mejor interpretada que otras noches, para que pudiéramos atribuir á la novedad ó á la sorpresa las impresiones estraordinarias que produjo aquella noche en el auditorio de Colon. La causa de esas impresiones, que como miembros de este auditorio nos fué dado apreciar por nosotros mismos, consistia indudablemente en las disposiciones de corazon y de espíritu á que hemos aludido.

Verdad es que si la ejecucion de esa ópera no superó aquella noche á las anteriores tuvo en ella á los principales artistas en sus mejores momentos de inspiracion.

Lelmi estuvo muy bien de voz y de accion en todo el curso de la ópera, á despecho de un *descuido* bastante vituperable que sufrió en el duo del segundo acto.

Celestino no le fué en zaga, cantando con muchísima pasion el duo precedente, y arrancando merecidos aplausos en varios otros trozos de su importantísima parte.

En cuanto á Carolina Briol, ya no sabemos qué decir en elojio de esa penetrada artista que nos conmueve hasta hacernos olvidar que presenciamos imajinarios dolores y que asistimos á peripecias escénicas.

La inspiracion y el sentimiento transportan á esa mujer ungida por el jénio, en sus ardientes espirales, á los dominios de lo ideal: y cuando ella dice, por ejemplo:

L'amai troppo....ora muoio per lui!

la irradiacion de su semblante y el timbre de su voz, nos penetran con el tipo melancólico y risueño de esas pálidas mártires de amor, cuya abnegacion subida no tiene igual en la tierra:

Nada iguala aquí abajo........
....
Nada iguala en sublime valentía
A esos héroes que guia,
Amor tu influjo tierno!
El mismo jénio, impávido y triunfante,
Nunca tan alto en sus arranques sube
Como en su vuelo un corazon amante:
Aun va mas adelante
Que el águila el querube!

Carolina Briol comprende esa abnegacion con la intuicion de la artista y el corazon de la muger; comprende esa abnegacion, porque sabe traducirla con acentos desgarrantes en la agonia de *Gilda*.

....

La Sta. Mariotti tuvo á su cargo la parte de *Magdalena*; el Sr. Nerini el rol de *Sparafucile*. Ambos se mostraron algo novicios en sus papeles, desvirtuando el efecto del último acto. Con un poco mas de estudio y esmero, ambos podrán salir mas airosos en lo sucesivo.

Los coros, muy bien.

La orquesta, irreprochable.

Las impresiones de *Rigoletto* fueron tan gratas é intensas que hicieron resucitar á la vida de la emocion al que no en vano se llama—

Lázaro.

La nota del Gobierno de la Provincia, y el Dr. Velez.

[ARTICULO COMUNICADO]

En el *Nacional* de ayer publica el señor Dr. Velez un artículo en que, despues de reconocer que el crédito que abrió el Banco al Gobierno Nacional, durante su ministerio, ascendió á 23 millones, agrega testualmente estas palabras: "Pero es que el gobierno de la provincia ha omitido estudiosamente decir que eso no fué en tiempo que yo era Ministro, sino en tiempo del Sr. Elizalde, quien dejó de mandar al Banco las letras de Aduana."

El gobierno no podia decir eso, porque el balancete del Banco del 5 de Setiembre, fué el que le hizo conocer que el crédito en descubierto habia subido á 23 millones; y el Sr. Dr. Velez era ese dia Ministro de Hacienda, y el 7 asistia todavia á una sesion del Senado, y firmaba con sus cólegas un proyecto de ley sobre deuda pública.

Hé aquí el balance del Banco:

BALANCE DEL BANCO DE LA PROVINCIA EL 5 DE SETIEMBRE DE 1863.

DEBE.	*Metálico.*	*M'da. C'te.*
A capital........	1.006,347 15..	$ 15.996,192 0¼
" d'pts. á interés.	1.660,230 19..	369.343,477 5
" d'pts. gratuitos.	136 732 77..	38.816,015
" diversos......	47,866 25..	5.529,670 3½
	2.851,176 36	429.685,355 0¾
HABER.		
Por crédito al G. N.	..	$ 23.055,763 5
F. C del Oeste...	..	18.858,197 5
Fondos publicos..	..	68 786,496 6
Pagarés hip'rios..	116,495 87..	72.369,601 4
Letras á cobrar...	1.993.760 06..	166.287,134
Diversos.........	162,494 12..	11 624,917 5½
Existencia.......	578,426 31..	68.753,270 7¼
	2.851,176 36	429.685,355 0¾

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion del Sábado 6 de Mayo de 1865.

Presidencia del Sr. Paz.

Se abrió la sesion con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Acto contínuo se dió cuenta por Secretaria, de los dos proyectos que van á continuacion:

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° Los enrolamientos de la Guardia Nacional en toda la República, son obligatorios para todo ciudadano Argentino, desde la edad de diez y siete años, hasta la de cuarenta y cinco años los casados, y cincuenta los solteros.

Art. 2.° La única escepcion de los comprendidos en el art. anterior para no enrolarse en la G. N. activa, será la imposibilidad física y legalmente probada.

Art. 3.° Quedan dispensados del servicio activo fuera de su distrito, los enrolados en la Guardia Nacional activa que se hallen en las condiciones siguientes:

1.° Los Jueces de la Nacion y las Provincias.

2.° Los Preceptores de Escuelas.

3.° Los gefes de Oficina y Oficiales de la Nacion y las Provincias.

4.° Los Maestros de Posta.

5.° Los particulares al servicio de los Hospitales.

6.° Los que no hayan cumplido 18 años de edad.

7.° El hijo único de madre viuda que atienda á su subsistencia.

Art. 4.° Los que estando obligados á enrolarse en la G. N. no lo verificasen en el término señalado por el P. E., serán destinados á enterar los contingentes para la remonta del ejército de línea.

Art. 5.° Esta ley será revisada despues de terminada la guerra en que se halla comprometida la República.

Art. 6.° Comuníquese etc.

GELLY Y OBES.

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° Autorízase al P. E. para formar un Ejército de veinte y cinco mil hombres.

2.° Para la formacion del mencionado Ejército, queda autorizado el P. E. á remontar el Ejército de Línea hasta el número de diez mil plazas, movilizando la Guardia Nacional que fuese necesaria para suplir la deficiencia de aquel.

3.° El Ejército de Línea será remontado por alistamientos voluntarios, por enganche y por contingentes dados proporcionalmente por las Provincias de la República, con arreglo á su poblacion y de conformidad con las órdenes que espida el P. E.

GELLY Y OBES.

Leyóse en seguida un dictámen de la Comision de Peticiones, aconsejando la adopcion del proyecto que va á continuacion, referente á los diplomas presentados por el señor Blanco.

PROYECTO DE DECRETO.

El Senado de la Nacion.

Art. 1.° Declarese que la eleccion de Senador practicada el 24 de Marzo último por los ciudadanos reunidos en el local de la Legislatura de la Provincia de Mendoza y que ha recaido en la persona de D. Eusebio Blanco, es ilegal y nula.

2.° Comuníquese esta resolucion al P. E. N. para que la Provincia de Mendoza por medio de su Legislatura, constitucionalmente formada, proceda á nueva eleccion para la plaza de Senador vacante.

Buenas Aires, Mayo 5 de 1865.

Sala de Comisiones del Senado.

Elias— Correa— Llerena.

Se señaló este asunto para la órden del dia del Mártes próximo.

Leyóse en seguida la siguiente solicitud del Dr. Victorica:

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1865.

Honorable Señor:

El Senador de Entre Rios que suscribe, teniendo que incorporarse al Cuerpo del Ejército de aquella Provincia en campaña, cumple con el deber de solicitar de V. E. el permiso requerido para ausentarse por el término necesario al desempeño de las comisiones militares que se le confieran.

Dios guarde á V. S.

Benjamin Victorica.

Pasó á la Comision de Peticiones.

Leyóse en seguida una nota de la Cámara de Diputados, remitiendo el mensaje y proyecto de ley que publicamos ayer, declarando la guerra al Gobierno del Paraguay, y el que fué sancionado por aquella Cámara.

El Sr. Elias—Pidió la palabra y dijo: Que por la dignidad misma de la Cámara de Diputados, el Senado debia segundarla, votando por aclamacion, como lo hizo aquella, el proyecto de ley leido.

Y al efecto, el Sr. Senador se puso de pié, esclamando:

"¡Guerra al tirano del Paraguay!" Imitando su ejemplo los demás señores Senadores, se pusieron de pié, quedando aprobado el proyecto por aclamacion general.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos, se ocupó la Cámara en sesion secreta de la lectura de los tratados remitidos por el P. E. y celebrados con los gobiernos amigos del Imperio del Brasil y la República Oriental.

Pasaron aquellos á comision.

Abierta de nuevo la sesion pública, se leyó un Mensaje del P. E., demostrando las causas que habia tenido para declarar en estado de sitio á la República, y pidiendo la aprobacion del Senado de este acto.

Este mensaje con el Proyecto de su referencia, pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

Habiéndose espedido la Comision de Peticiones en la solicitud hecha por el Sr. Victorica, resolvió tratarse de ese asunto.

Entónces fué aprobado el siguiente proyecto, con lo que terminó la sesion:

El Senado, etc.

Art. 1.° Acuérdase la licencia solicitada por el Sr. D. Benjamin Victorica, para ausentarse de la Capital, y aceptar las comisiones que le sean conferidas por el P. Ejecutivo.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune el lúnes á las siete en punto de la noche, para dar cuenta de los asuntos entrados y proceder al nombramiento de Comisiones.

NOTICIAS GENERALES.

El Coronel Agüero.

El coronel D. Pedro José Agüero, en 23 de Abril ha sido dado de alta en el ejército nacional.

El coronel Agüero es gefe del detall en la Division Buenos Aires.

Montevideo.

Por el *Rio de la Plata*, llegado ayer á nuestro puerto, hemos recibido diarios de la vecina orilla.

—El Sr. Pfeil, en representacion de una sociedad de los Estados Unidos, ha propuesto al Gobierno cerrar el puerto de Montevideo con dos grandes tajamares.

Sometido el proyecto y propuesta, al juicio de la Direccion General de Obras Públicas, esta se ha espedido en un estenso informe, aconsejando al Gobierno la aceptacion de las propuestas, como muy ventajosas para la mejora del puerto.

Hoy debia aparecer el periódico que con el titulo de *Revista Literaria* va á publicar nuestro amigo Tavolara.

Se decia que el Sr. Pesce seria nombrado catedrático de fisica, y el Sr. Isabelle para la Historia y Geografia Americana.

El 25 de Mayo debe tener lugar un concierto dado por algunas señoritas, destinando su producto á la estátua que se va á levantar en la plaza de la Independencia.

Paso de los Libres.

Con fecha 2, escriben de aquel punto lo siguiente:

"En Restauracion, Urnguayana, Itaquí y Santo Tomé, hay muchísimos paraguayos enrolados en las fuerzas argentinas y brasileras.

"Donde engrosarian fuertísimamente la division brasilera, seria en el departamento de Santo Tomé, pues sabemos que desertan continuamente con riesgo de la cabeza; pero cuando los desertores tengan donde guardar las espaldas, que será la fuerza que allí se forme, verá vd. el desbande de paraguayos."

Fuerzas en Moron.

Con los contingentes que deben hallarse en Moron, suponemos que deben ser suficientes para formar el batallon que debe mandar nuestro amigo Obligado.

Decimos esto, guiándonos por el decreto del gobierno de la Provincia, mandando que cada batallon conste de quinientas plazas.

En Moron deben hallarse á la fecha 130 gendarmes, 200 guardias nacionales de Arrecifes y Salto, 100 de San José de Flores y 100 de San Fernando.

Rosario.

Hemos recibido el *Ferro carril* y el *Cosmopolita*.

—Habia llegado de Santa Fé, el Teniente Coronel Nelson.

Lleva un buen plantel para sobre esa base formar en el Rosario el cuerpo de artilleria que le ha encomendado el Gobierno Nacional.

Varias matronas han tenido el pensamiento de costear ó hacer con sus propias manos la bandera del batallon santafecino.

Con este motivo, el Gobernador Oroño, que iba á regalar á ese batallon la bandera, ha desistido de su idea, para dejar á las matronas del Rosario la ocasion de ejercer un acto de patriotismo.

—Se habian presentado para marchar voluntarios á campaña, los siguientes señores:

D. Pedro Nicolorich, Benjamin Sastre, Augusto Agote, Bernabé Martinez, Tomas Argarañas, José A. Echagüe, Manuel Guillon, Manuel F. Fernandez, Joaquin Echagüe, Maximo Lara, Pedro F. Rueda, David Lopez, José M. Ruiz, Cárlos Rueda, Martin Viñales, Marcelino Freire (hijo), Benjamin Calderon, Pedro Cortinas, Saturnino Lara, Anselmo Cabrera, Almanzor Lassaga, Nicanor Manzo, Diego F. Pereira, Electo Salvatierra, Pedro Ripela, Rosario Suarez, Sisto Taltabul, Mariano Grandoli (hijo).

—El Gobierno ha nombrado una comision para que levante una suscricion entre los habitantes del Departamento del Rosario, para con su producto atender á las familias de aquellos ciudadanos pobres, á quienes les tocase marchar á campaña.

Es compuesta de los señores Cárlos M. Palacios, Martin Fragueiro, y Luis Maria Arzac.

—El Sr. José M. Sosa, Capitan retirado del servicio activo de las armas, se ha ofrecido al Comandante D. José F. de Paz, para enrolarse en su cuerpo en la clase de soldado.

—Se habia espedido un Edicto estableciendo el pasaporte para el tránsito de las personas, ya sea por tierra ó por la via fluvial.

—Se corria que el comercio español se ocupa de formar una suscricion para costear treinta ricas espadas para el batallon que marchará á campaña.

Habian llegado del Interior, los siguientes caudales:

Bolivianos	16,153$	18 cts.
Patacones	123	
Marcos...............	474	
Onzas................	182¾	
Cóndores..........	182	6
Soles................	1	

Córdoba.

La noticia oficial de la declaracion de guerra fué recibida con repiques de campanas, serenata y toda clase de demostraciones del mayor entusiasmo.

—Algunos jóvenes de lo mas distinguido de aquella ciudad se preparan á marchar de voluntarios contra el Paraguay.

—El Sr. D. Felix Paz es el iniciador de esa idea.

—Los empleados Nacionales de aquella provincia han dado un paso altamente recomendable y patriótico, muy digno de ser imitado por todos.

—A este respecto dice el "Eco" lo siguiente:

"Antes de ayer por la tarde los empleados nacionales de la Provincia de Córdoba, el Juez Federal, los Rectores de Monserrat y de la Universidad, los Catedráticos de esta como de aquel Colegio, el Obispo y Canónigos de la Catedral, tuvieron una reunion para acordar lo que debian hacer en presencia de la actitud del Paraguay y la palabra del Gefe que preside los destinos de nuestra República.

El resultado de aquella fué renunciar cada uno la decima parte de su sueldo para que ingresen al tesoro con que se han de abonar los gastos de la guerra que se llevará al Paraguay despues de su declaracion y de sus actos piráticos.

Justo es agregar que varios empleados quisieron renunciar la mitad de sus sueldos, aunque apenas tienen con ellos para satisfacer las primeras necesidades de la vida, y no dudamos que sino se hubiesen espuesto graves razones, la idea habria sido acojida favorablemente por todos."

—El gobierno estaba para tirar un decreto sobre organizacion de la Guardia Nacional.

Habia fallecido Fray Manuel de San Miguel, último vástago de la órden beletmitica en Córdoba, de edad de 80 á 90 años.

—El "Eco de Córdoba" deplora en todos tonos la retirada del Dr. Rawson de aquella ciudad, antes de hacer la debida justicia sobre los sucesos del 2 de Marzo.

El Sr. Scapatura.

Este inteligente educacionista acaba de ser nombrado prefecto de estudios y profesor de primeras letras en el Colegio Nacional de la Concepcion del Uruguay.

Aplaudimos tan acertado nombramiento, preveyendo las ventajas que de él reportará el establecimiento entrerriano. Durante la larga permanencia del Sr. D. Luis Scapatura en Buenos Aires, acreditó su celo, instruccion é idoneidad para la enseñanza elemental, profesando en el Colegio Modelo del Sud y mereciendo la gratitud de los padres y el cariño de sus discipulos.

Salta.

Hemos recibido la *Actualidad*.

—Ese periódico habia sido acusado por un Juez ante otro Juez.

—Se ha establecido una caja de depósitos, administrada por cinco individuos.

—D. Casiano J. Goitia fué nombrado defensor de pobres y menores.

—Pronto debe reunirse la Convencion Constituyente que ha de reformar la Constitucion de aquella provincia.

—La *Actualidad* está en desacuerdo con el *Liberal* de Tucuman.

Nada mas de interés.

El dia 30.

La division del General Paunero se hallaba ese dia en la Boca de la Esquina, y seguia para Goya.

Balijas.

Se llama á licitacion para la construccion de balijas.

Los interesados pueden ocurrir á la Comisaria General de Guerra y Marina.

Jujuy.

El Gobierno de aquella Provincia se ocupa con bastante empeño de la educacion primaria.

La eleccion de Municipales no ha podido realizarse por falta de electores.

El Gobierno pensaba instalar un colegio de niñas con los dos mil pesos fuertes concedidos al efecto por el Gobierno Nacional.

Liberal.

Hemos recibido el *Liberal*.

Nada de particular.

Victoria.

El *Amigo del Pueblo* que hemos recibido, no trae nada que meresca mencion.

El General Urquiza

Segun nos participan personas venidas ayer en el *Era*, debia ponerse hoy en movimiento.

El Ibicuy,

Llegó ayer del Rosario y puertos intermedios.

Regalo.

El Gefe de la Escuadra brasilera, Sr. Gomensoro, mandó de regalo al Gobernador Lagraña 50 rifles y 600 tiros á bala, que salieron el 29 de Goya para el campamento con el objeto de armar la infanteria correntina.

Fuerzas brasileras.

Las que en número de cinco mil hombres salieron hace poco de Montevideo, como ya lo anunciamos oportunamente, fueron halladas en San Francisco, como dos leguas mas arriba de Paysandú.

Los bufos.

La compañia de bufos parisienses anuncia para esta noche una brillante funcion.

Aquellos que padezcan de spleen, no pierdan la oportunidad, que les brindan los bufos.

Ayudante.

El gefe del regimiento núm 2 de G. N. de campaña, Comandante Obdulio Marquez, ha propuesto para ayudante encargado de la mayoria, al ciudadano Manuel Lopez Camelo.

Bandas de música.

Opinamos que á los batallones de G. N. de campaña, se les dé bandas de música.

Ojalá seamos oidos por el Sr. Gelly!

Vapor Colon.

Dice la *Democracia* de Gualeguaychú:

"Sabemos que el capitan de este vapor recibió una órden urgente del Gobierno Nacional, y en el acto de llegar el veintiocho al puerto, zarpó para el Uruguay á ponerse á las órdenes del General Urquiza; creemos que será de pocos dias su ausencia."

San Nicolas.

Estaba ya reunido el batallon San Nicolás que debe ser movilizado.

Son quinientos bravos mas que irán á visitar á Lopez.

Funcion relijiosa.

Hoy debe tener lugar en el templo del pueblo de San Fernando una funcion relijiosa, para implorar á Dios proteja en esta lucha las armas de la patria argentina.

El señor Cura de San Fernando y la Municipalidad del mismo pueblo, invitan á las personas que se interesen por el triunfo de la noble causa que defiende este pedazo de tierra americana.

Regimiento núm. 1 de G. N.

Con fecha 5 del corriente el gefe del regimiento núm. 1 de G. N. de campaña, Teniente Coronel D. Pedro Naon, oficia que están ya reunidos los cien hombres que se le pidieron para la division Buenos Aires á las órdenes del Coronel D. Emilio Conesa.

Comunica tambien el Comandante Naon que ese mismo dia se pusieron en marcha para el campamento en Moron.

El Capitan Rasero.

Tenemos entendido que el Capitan Rasero mandará los cien hombres que ha dado el Rejimiento número 1 de Guardias Nacionales de Campaña.

El Capitan Rasero es un bravo y exelente oficial. La eleccion es como del Coronel Conesa.

El Coronel Conesa ha elejido para su division muy buenos oficiales.

Nos alegramos infinitamente que el Capitan Rasero ocupe un puesto en las filas de los que darán en tierra con el poder de Lopez.

Bonito drama.

La Victoria nos ofrece para esta noche un bonito drama.

Llevará gente porque es nuevo. Se titula *Maria ó la emparedada.*

Y por fin de fiesta tendremos la petipieza *El Baño*.

Con que á la Victoria luego sin falta.

El Comandante Marquez.

Los Guardias Nacionales del Rejimiento 2 han recibido alegremente el nombramiento del Capitan Obdulio Marquez para Gefe de ese cuerpo.

No podria ser por ménos, porque Marquez es un exelente ciudadano.

El Gobierno de la Provincia ha hecho un gran servicio á los habitantes de esa parte de nuestra campaña, poniendo un Gefe como Obdulio Marquez.

Artilleria.

Nos dicen que se ha disuelto la banda de la artilleria.

Ella se componia de contratados, que han cumplido el tiempo de su empeño el último dia de Abril, y como era necesario ceñirse al presupuesto, tienen vdes. que hemos perdido, quizá la mejor banda de música.

¡Que espiritu de economia!

Mas fuerzas.

Si no han llegado á ultima hora, por hoy se esperan en Moron, los doscientos hombres que debe dar el Regimiento 18 de G. N. para la division Buenos Aires.

Son doscientos bravos mas que pronto darán cuenta del eico panta Solano.

El "Tevere."

Llega hoy de Montevideo, y regresa para el mismo destino á las 5 de la tarde.

Arrecifes.

El vecindario de Arrecifes acaba de dar pruebas de su inmenso patriotismo.

Como nuestros lectores saben, al Regimiento 5 de G. N. de campaña, compuesto de los partidos del Salto, Cármen de Areco y Arrecifes, le ha tocado en esta guerra dar dos contingentes; uno para la frontera del Norte de ciento cincuenta hombres, y otro para la division de la Provincia movilizada, compuesto de doscientos hombres.

Pues bien, no solo se ha reunido esa fuerza, sino que muchas personas se han presentado voluntariamente para formar en las filas de los destinados á redimir al Paraguay del despótico poder del estúpido que la oprime.

Mas aún; los vecinos de Arrecifes, han dado todos los ausilios necesarios para la manutencion de esas fuerzas; y al partir el contingente de la division Buenos Aires, se les distribuyó una suma de dinero, siendo mayor para los voluntarios.

Actos semejantes son dignos de que el público los conozca, y por eso los damos á la publicidad.

El vecindario de Arrecifes ha merecido bien de la patria.

El Bonaerense.

Mal informados dijimos dias pasados que este periódico se habia suspendido, á causa de haber marchado á campaña su redactor.

Hoy sabemos que no es esto cierto, y que continuará apareciendo como hasta aquí.

Otro Batallon.

Se ha ordenado la formacion de otro batallon de Guardias Nacionales en la Provincia de Santa Fé.

San Nicolás.

Hemos recibido el *Amigo del Pueblo.*

—Habia sido reconocido el Sr. D. Juan Boer, en presencia de la tropa, como gefe del contingente con que San Nicolás contribuye en la guerra al Paraguay.

—A 350 hombres sube el número de guardias nacionales, que se halla acuartelad.

—Antiyer empezó el enrolamiento de la guardia nacional de caballeria.

El "Pampero"

Este buque de nuestra escuadra que salió el jueves de nuestro puerto llevando á su bordo el 1.° de linea y un escuadron de artilleria, fué encontrado por el *Era* ayer á las ocho de la mañana frente á Martin Garcia.

Sansiago del Estero.

D. Faustino Castillo ha sido nombrado profesor de una nueva escuela que acaba de fundarse en el Departamento de Robles.

Justa solicitud.

Despues de escritas las lineas que ayer publicamos, pidiendo se diera uniformes á la oficialidad de los cuerpos de G. N. que deben salir á campaña, ha llegado á nuestra noticia que dicha oficialidad piensa elevar una solicitud, pidiendo al Gobierno Nacional se le dé uniformes como se hizo para las campañas de Cepeda y Pavon.

Creemos que el Gobierno accederá á tan justo pedido.

Catamarca.

Tenemos la *Libertad*.

El 23 del pasado debia darse principio al enrolamiento de la guardia nacional.

Aun no habia vuelto á la capital el gobernador propietario.

Comision de Hacendados.

Esta Comision compuesta de los S.S. Felix Bernal, Lorenzo M. Torres, Elias Ezeiza, José Maria Ezeiza, Felipe Senillosa, Eduardo Bernal, Juan A. Arrua y Pedro C. Diaz, ha puesto á disposicion del Gobierno como 2000 cabezas de ganado de tropa de 2 años arriba que han reunido, las cuales se hallan en Vivoratá (estancia del Sr. Bernal.)

D. Segundo Roca.

Este señor ha sido nombrado Gefe de la Guardia Nacional de las Provincias de Tucuman y Catamarca, á propuesta del general D. Anselmo Rojo, Inspector de armas de esas provincias.

El Sr. Madero.

Ha ofrecido un vestuario para los oficiales de su regimiento á quienes toque salir á campaña.

Hé aquí su carta de ofrecimiento y la del Presidente de la República.

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Estimado Señor:

Deseando contribuir de algun modo á ayudar al Gobierno en la guerra en que está empeñado con el Gobierno del Paraguay, ofresco á V. E. el vestuario necesario para todos los Oficiales de mi Regimiento que les toque marchar á campaña, para lo cual oportunamente V. E. tendrá la bondad de disponer que por el Ministerio de Guerra se me pase una nota de ellos, y que su Gefe se entienda conmigo para que los tomen donde sean de su agrado y de las mejores calidades que ellos gusten.

Es un pequeño tributo que ofrezco gustoso á mi patria, y á mis compañeros.

Del Sr. Presidente obediente y S.

Eduardo Madero.

Casa de V. E., Abril 27 de 1865.

Buenos Aires Abril 29 de 1865

Sr. D. Eduardo Madero.

Estimado compatriota:

Contesto á su apreciable carta fecha 27 del actual, dándole las mas espresivas gracias en nombre de la patria y del Gobierno, por el recomendable auxilio que le presta en las actuales circunstancias.

Acepto su generoso ofrecimiento en bien de los oficiales del Regimiento á que V. pertenece; y he dispuesto lo conveniente para que en oportunidad, el Ministerio de la Guerra instruya de su patriótica donacion al gefe del citado Regimiento, á fin de que puesto de acuerdo con V. tenga debido cumplimiento su oferta.

Me complazco con tal motivo en repetirme de V. su atento amigo y S S.

BARTOLOMÉ MITRE.

San Juan.

Hemos recibido el *Zonda*.

Segun ese periódico, la Provincia ha reportado mucho bien con la visita que le acaba de hacer el ministro de Justicia, Dr. Costa.

Dice que antes de su partida, ha dejado hechas algunas asignaciones para varios establecimientos públicos.

La redaccion del "Zonda" dirije una solicitud por medio de sus columnas al Obispo de Cuyo, para que preste su ayuda para la reedificacion de la Capilla de Dolores.

Ayudante.

El jóven Barros, ha sido propuesto para ayudante en la Inspeccion General de Milicias.

D. Clemente Pizarro.

El Gobierno Nacional, ha dado de alta á este Sr. en el Parque del ejército.

Teatro de la Victoria.

Nos ofrece esta noche una bonita funcion.

No faltar!

El "Pueblo."

Este diario de la tarde no ha aparecido ayer, por haberse *empastelado.*

Aparecerá hoy.

Hacemos esta prevencion á pedido de la Redaccion.

El General Flores.

Llegó á Montevideo en el vapor *Frincesa.*

Fué dignamente recibido.

La Guardia Nacional.

Está citada para hoy á los cuarteles, para proceder al sosten.

A sus puertas todos.

Cartas trascendentales.

Recomendamos á los amigos de la literatura, la segunda parte de las célebres cartas trascendentales de Castro y Serrano, que acaba de recibir la libreria de Real y Prado.

San Luis.

Fechas hasta el 24 del pasado.

El nuevo Gobernador, Sr. Daract, parece que hace grandes esfuerzos por el adelanto de aquella Provincia, á juzgar por los muchos documentos administrativos que registra el *Porvenir*.

—Habia dirijido una nota á la Sociedad de Beneficencia pidiéndole su cooperacion para establecer un colegio de niñas en esa Capital.

—En el *Porvenir* del 24, encontramos lo siguiente:

"INDIOS—Hemos visto carta de la Villa de Mercedes del Sr. Comandante en Gefe de la Frontera Coronel D. José M. Arredondo, en la que dice que habia venido cerca de él en comision del cacique Mariano, un Capitanejo y tres indios mas, trayendo tres cautivos de los llevados en las últimas invasiones á la Provincia de Córdoba.

El objeto principal de esta Comision era tratar la *paz á todo trance* y la que habia hecho pasar el Coronel al Rio 4.° á entenderse allí con el General Mitre."

Nada mas de notable.

Farsa estúpida.

Los redactores del *Porvenir* de Gualeguaichú han recibido órden de cambiar de política, y pretenden cubrirse el rostro con las farsaicas palabras que van á continuacion:

PARÉNTESIS—La gravedad de la situacion y las complicaciones que encierra, nos obligan á hacer un paréntesis á los debates de la politica militante.

La República ha sido declarada en estado de sitio.

Cinco mil entre-rianos se arman á la órden de su invicto gefe.

Son nuestros hermanos.

La bandera que tremolan, es la vieja bandera de este suelo querido, á cuya sombra murieron nuestros mayores, y á cuyo pié nos encontraremos con la fé que arde eternamente en los corazones libres.

Nuestro programa no ha concluido.

Los intereses, el porvenir, y la gloria de Entre-Rios, han de ser siempre nuestra divisa, y si ellos exijen nuevamente el pobre concurso de nuestra inteligencia y de nuestro patriotismo, lo tendrán siempre decidido.

Olegario V. Andrade—Francisco F. Fernandez.

Sabemos que la X que firma los números siguientes al en que aparece esa declaracion, es uno de los mismos que la firman

Para hoy.

Están citados para hoy los Guardias Nacionales de los regimientos de la capital que deben ser movilizados.

Esperamos que todos acudirán al llamado de sus gefes.

Recuerdos de Lujan.

Con este título publicamos en la primera página un artículo debido á la pluma de un jóven, cuyo nombre no estamos autorizados á revelar.

Sin embargo, si *ella* desea conocer al que en secreto la adora, presentese en esta imprenta, y el autor de estas líneas le dirá quien es el de los *Recuerdos de Lujan*.

Mendoza.

Se trata de establecer un Banco en aquella ciudad cuyo comercio trabaja activamente en ese sentido.

—Un jóven Moron comerciante de aquella plaza, se ha suicidado ahorcándose en la trastienda de su casa de negocio, donde encontraron su cadáver pendiente de un cordel, la noche del 16 de Abril.

Se cree que el mal estado de sus negocios lo han conducido á tan fatal estremo.

La autoridad eclesiastica se negó á dar sepultura á su cadáver en el cementerio católico, y tal negativa indignó en alto grado al público.

—Falleció tambien el Sr. D. Sisto Gonzalez, distinguido ciudadano y vecino de Mendoza.

—El Fiscal ha hecho al Gobierno una enérgica esposicion sobre la inconstitucionalidad de la ley de elecciones últimamente dictada, y pide se suspendan las secciones de la C. L. hasta tanto resuelva el G. N. ó el Congreso, la consulta que el mismo Fiscal solicita.

Es un asunto sério.

—D. Isaac Ramos ha sido nombrado oficial 2.° de la Secretaria de Gobierno.

El capitan Olleros.

Há llegado á San Nicolas.

Marchará á Campaña en el batallon movilizado de aquel pueblo.

Irá de segundo gefe.

Regimiento 19.
El regimiento 19 de G. N. de campaña, dará en adelante el servicio en la cárcel de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Lujan.
Los cien hombres de la Villa de Lujan, deben ser incorporados al batallon del bravo Comandante Gainza.

El "Uruguay"
Llega mañana de los puertos de su nombre, y sigue viaje para Montevideo á las cinco de la tarde.

El "Rio de la Plata."
Salió ayer para el Uruguay.
Estará de regreso el Miercoles, y seguira viaje para Montevideo á las 5 de la tarde.

Mercedes.
Tenemos la *Patria*.
Nada de nuevo.

Gualeguaychú.
La *Democrácia* se queja del mal estado en que se halla el armamento de la Guardia Nacional de ese Departamento.
—Los Dres. Laura y Ballesteros han ofrecido al general Urquiza sus servicios profesionales, durante la campaña al Paraguay.
Tambien el Dr. D. Nicolas Betancourt, Juez de 1.ª Instancia ha ofrecido no solo sus servicios profesionales, sino tambien sus sueldos.
—El general Basavilbaso marchó para Calá, para ponerse al frente de la division Gualeguay, de que es gefe.

Donacion.
El cindadano Mariano Cabral ha puesto á disposicion del Gobierno 25,000 pesos m|c. para cinco personeros para la guerra.

Otra.
El Dr. Teodoro Albares medico del Hospital de Mujeres, ha donado una cartera, una caja de Cirujia, una Sierra de cadena, una caja de flebotomia y 5,000 ps. m|c. para que sean destinados por el Gobierno al uso que mas convenga en la presente guerra.

Otra.
El ciudadano Felix Constansó ha donado 10,000 pesos m|c. para dos personeros en el ejército.

Sobre el sorteo de la Guardia Nacional.
Anoche á las 9 de la noche hemos recibido el siguiente documento por el Ministerio de la Guerra.
Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.
Al Sr. Coronel D. José Maria Bustillos, Gefe de los batallones movilizados.
Siendo el dia de mañana el designado por el Gobierno para que tenga lugar el sorteo de los 500 Guardias Nacionales de que debe componerse cada batallon movilizado, y habiéndose dado una equivocada interpretacion á la disposicion que se refiere á los que hicieron la campaña de Pavon, desea el Gobierno haga V. S. saber á los demas Gefes de Regimiento, que la escepcion para los que hicieron esa campaña, solo debe tener efecto cuando haya que ocurrir al sorteo de los individuos del batallon *no movilizado* para llenar el número á cada cuerpo, y que á causa de las escepciones generales fijadas por la Ley, quedasen estos sin el que deben tener para marchar, pues, determinada la movilizacion por batallones y no por individuos, la esepcion solo es aplicable para el caso de no tener el batallon movilizado como llenar el número pedido, en cuyo único caso deben ser eceptuados del sorteo general los individuos pertenecientes al batallon movilizado que hubiesen hecho la última campaña.
Dios guarde á V. S. muchos años.
JUAN A. GELLY Y OBES.

HECHOS LOCALES.

Un inglés original—Hace poco tiempo llegó á esta ciudad un hijo de la orgullosa Albion y contrajo una intima relacion con un porteño el que lo presentó al Club del Progreso.
Noches pasadas estaban reunidas varias personas en los Salones del Club, cuando se presentó nuestro inglés, y dirigiéndose á su amigo, le dijo con aire severo:
—Caballero, tenéis que darme una satisfaccion por un insulto que acabo de saber que me habeis hecho.
El amigo del inglés contestó sonriendo:
—¡Diablo! ignoraba semejante cosa, sin embargo me teneis á vuestras órdenes.
Pero el inglés en vez de reirse esclamó cada vez con mas seriedad:
—No os riais, que el asunto es sério. Decidme, ¿no habeis necesitado en estos dias una fuerte suma de ninero?
—Es cierto, contestó el interrogado admirado del tono del inglés.
—Pues bien, prosiguió este, ¿y por qué habeis pedido ese dinero á un usurero que os cobra el cuatro por ciento de interés?
—¿Por qué? porque lo necesitaba.
—Quiere decir, esclamó el inglés que os habeis portado villanamente con migo.
—¿Cómo? ¿qué queréis decir? preguntó el insultado en medio del asombro de todos los concurrentes.
—La contestacion es clara, prosiguió el inglés; siendo yo vuestro amigo y necesitando vos dinero, era á mi á quien debias pedirle, y no á otra persona alguna. Así, pues, vos me habeis insultado villanamente, prefiriendo á un usurero en vez de á mi que era vuestro amigo. Esto requiere una satisfaccion que vos me la daréis, pese á quien pese.
En vano, la mayor parte de las personas que asistieron á esta escéntrica escena, pretendieron disuadir al inglés de la absurda pretension de batirse con su amigo; el inglés permaneció inflexible.
El resultado fué que ayer por la madrugada se encontraban en los bosques de Palermo los dos antiguos amigos espada en mano, hiriendo el inglés á su adversario con una estocada en el brazo.
Recien entonces se declaró satisfecho el hijo de Albion y abrazando al que acababa de herir le juró que si otra vez que necesitara dinero no se lo pedia á él, no se habia de contentar hasta darle una estocada en medio del corazon.
¿Verdad que el tal inglés es un magnífico inglés?
Lástima que no sea nuestro amigo, pues ya nos hubiera sacado de la triste condicion de cronistas.

El cajista—Agradecidos al cuidado que se toman por nuestros originales, dedicamos esta gacetilla á los de nuestra imprenta.
Há aquí las cosas á que puede parecerse:
A tu sastre, en que toma medidas y posee en prueba.
A un sepulturero, en que anda con cajas.
A un torero, en que echa suertes.
A un geómetra, en que echa líneas.
A una audiencia, en que tiene rejente.
A una nave, en que hace fondo.
A un peluquero, en andar con cabezas y hacer añadidos.
A un banquero al monte, en que amarra.
A un acróbata, en que da saltos.
A un picador de toros, en que le hacen quites.
A una alcantarilla, en que le ponen ojos.
A un changador, en que hace mudanzas.
A un zapatero de viejo, en que echa remiendos.
A un clérigo, en que casa.
A un soldado, en que hace guardias.
A un reo en capilla, en que aguarda la última hora.
A un mayoral, en que conduce galeras.
A un mandadero de monjas, en que le queman la sangre.
A un elástico, en que ajusta.
A un archivo, en que guarda originales.
A un jeneral, en que recorre la línea.
A un licenciado de ejército, en que toma alcances.
Y por último, á la vida perdurable, en que sus paradas no tienen fin.

Sol de Mayo—Parece que el ciudadano paraguayo Peña va saliendo con la suya.
Ha invocado tantas veces al Sol de Mayo, y se ve que bajo estos resplandores ha comenzado á brillar su Estrella matutina, de la su escudo nacional, que se ha ostentado flameando en la bandera paraguaya el 5 del corriente en el vapor *Pampero* sobre las cabezas de sus compatriotas que forman y llevan el principio elemental cooperante á la regeneracion de su patria.
Hacemos votos porque la Estrella de la Asuncion fulgure radiante perpetuamente, ya que las inspiraciones luminosas de nuestro Astro importan tanto para conquistar la libertad.

Carneros y ovejas—Se venden hoy en Moreno por los Sres. Varela é Hidalgo, de 900 á 1000 ovejas y carneros mestizos, padres Rambuillet, pertenecientes á D. Pedro Martinez Melo, por liquidacion de negocios.
Recomendamos á los hacendados esta venta, ellos que en la cria del ganado lanar han sabido encontrar la fuente que produce mas horo.
A la una en punto dará principio el remate.

Mambrum se fué á la guerra—No creais, lectoras queridas, que vamos á hablar de algun moderno Mambrum que haya marchado al Paraguay y que sepa Dios si volverá.
Nada de eso, solo queremos recordaros aquella cancion tan conocida de todos en la infancia, y que puede decirse sirve por lo comun para hacernos adormecer en la cuna.
Como siempre oimos hablar de esa cancion tan eminentemente popular, hoy que por un acaso ha llegado á nuestras manos queremos publicarla para que la conozcan aquellos de nuestros lectores que la ignoran á pesar de ser tan nombrada.
Hela aquí tal como hoy se recuerda:

Mambrum se fué á la guerra,
No se cuando vendrá,
Si vendrá por la Pascua
O por la Trinidad.
La Trinidad se pasó
Mambrum no viene ya;
Madamà que lo espera
Desesperada está.
Un dia á cierta torre
Subiose á rejistrar,
Y al cabo de un buen rato
Su paje vió llegar.
Mi paje, mi buen paje
¿Que noticias me das?
La noticia que os traigo
El llanto os va á costar.
Mambrum, señora, es muerto,
Yo lo he visto enterrar,
Entre cuatro oficiales
Con pompa y majestad.
Uno llevaba el sable
Y el otro el estandart,
Y encima de su tumba
Romero vi plantar
Y en la mas alta rama
El ruiseñor cantar.

Salon de Recreo—No nos cansaremos nunca de recomendar al público, el empeño con que el dueño de este establecimiento se afana por agradar á sus favorecedores.
Toda novedad que pueda despertar la curiosidad pública, en el acto él la busca, y no para hasta conseguirla.
Por eso es rara la semana que no ofrezca algo nuevo á los concurrentes al Salon, y estos hacen muy bien en protejerlo.
Desde hoy cambia sus vistas, las que se exhibirán por toda la semana.
El concierto semanal, es digno de oirse por las piezas que se tocan.

Hotel de Roma—Aunque es grande el crédito que tiene este hermoso hotel, y que ya en varias ocasiones nos hemos ocupado de él, no podemos negarnos á dar cabida en nuestra crónica, á las líneas que nos remite un jóven amigo á quien queremos mucho.
Conocemos perfectamente lo afecto que es este gastrónomo al buen plato, y por consiguiente, damos entero crédito á sus palabras. Hélas aquí:
"*Mi querido T....*
"Tú que eres amigo del cronista de la popular *Tribuna*, empéñate porque haga conocer del público el Hotel de Roma, que se halla situado en la calle de Cangallo entre Maipú y Esmeralda; su estension, aseo, y buen trato, lo hacen ser cada dia mas frecuentado por la gente de buen tono.
"A todo esto unidos, los manjares servidos por mozos activos, bien criados, y que no abusan como en muchos hoteles cobrando demas, hace que los concurrentes salgan siempre satisfechos.
"Por último, te diré que el Señor Basilio Gasnate, propietario de dicho establecimiento, es acreedor á la proteccion pública. Tu h.... S. N. C."

Nuevo procurador.—En estos dias ha entrado en este gremio, el Sr. D. Juan Ramon Gonzalez, despues de haber rendido un exámen que solo su contraccion al estudio y su perseverancia han podido preparar.
Aunque estamos convencidos de que muy pronto lo harán conocer sus méritos personales y su comportacion, que una delicada modestia hacen aun mas relevantes, no por eso creemos que esté demas el pedir al público le preste su proteccion, en la persuacion de que quedará completamente satisfecho.
Para mayor comodidad de sus comitentes, se le puede ver en la escribania del Sr. D. Tulio Mendez, en la escalera del Cabildo.

Yona—Esta hermosa ópera que tanta aceptacion ha tenido entre nosotros, es la que nos ofrece esta noche la compañía lírica.
Concurran á Colon nuestras lindas lectoras y les auguramos una noche de tiernas emociones.

Los carros con cola—Hace tiempo que toda la prensa está pidiendo á gritos que desaparezcan de la escena esas serpientes boas que se llaman carros de cola.
Ayer no mas al dar vuelta en la calle de Maipú, uno de esos monstruos coludos estuvo á pique de dar tal colazo á una pobre señora, que si no la toma un changador en sus brazos, de seguro no cuenta el cuento.

Pedimos, pues, con razon
A aquel á quien corresponda
Vea de dejar rabones
A esos demonios con cola;
Pues bien puede suceder
Que por ser algun Juan Bolas
El dia que menos piense
Se halle con las piernas rotas
A causa de una acaricia
De esas tan coludas boas!

Correo del Domingo—Sumario del número que se repartirá hoy:
La Semana—La prensa en los Estados Unidos—Coleccion de poesías—El Ejército—Retratos del Sr. Aldanondo—Las tapadas—Poetas chilenos: D. Eusebio Lillo, poesías del mismo—El Padre Juan B. Aguirre, poeta guayaquileño, por Juan Maria Gutierrez. —Carta sobre Lima, por José Victorino Lastarria—De la fidelidad, por Alfonso Karr—Clara y Margarita—Las dos tumbas; Celos [poesías], por Campoamor.
Parte ilustrada—Oficiales y soldados del Ejército y Guardia Nacional de Buenos Aires—Las tapadas de Lima.

¡Que desgracia!—Muchos de nuestros tenientes alcaldes se han declarado de bastante mal humor á causa del picaro decreto que los obliga á declararse tan activos como podian ser los acrobatas Lees.
Segun parece, eran tantos los alcaldes y tenientes alcaldes que habian aparecido en estos últimos dias, que una manga de langostas no seria tan crecida como estos caballeros.
El gobierno, pues, es hoy el blanco de sus iras, porque no los ha dejado hacerse superiores á sus compatriotas.
Bien pueden rabiar, que sus rabietas lo que hacen es causar risa.
Todos á la activa, no hay remedio!

Calle de la Florida—Parece increible que los jóvenes caballeros de la órden de la gaviota, se muestren tan poco afables para con las niñas.
Raro es el dia en que no recibamos media docena de esquelas, suplicando á esos Nerones á fin de que hagan algo por sus delicadas humanidades, pues cada vez que tienen que cruzar esa calle en carruaje, sufren mas tumbos que si fueran en un mal buque sobre un mar borrascoso.
Esperamos pues que la gaviota, aunque sea á fuerza de picotones, oblige á sus polluelos á hacer algo por esa mal-aventurada calle.

Division Buenos Aires—Así se denominará, segun se nos dice, la division compuesta de los cuatro batallones de guardias nacionales de campaña que deben hacer la espedicion al Paraguay bajo las órdenes del Coronel Conesa.
Tenemos la conviccion de que la division Buenos Aires representará dignamente en los campos de batalla al pueblo cuyo nombre lleva.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.
Exmo. Sr. Inspector General de Armas.
Félix M. Aldao, natural de la provincia de Mendoza, Guardia Nacional enrolado en la 4.ª compañia 1er batallon 1er. regimiento de esta ciudad á V. E. respetuosamente espongo: que siendo el batallon á que pertenezco uno de los destinados para marchar á la campaña contra el tirano del Paraguay, y aun cuando mis mas vehementes deseos son compartir las fatigas con que todo buen ciudadano debe contribuir para el sostén del honor nacional, no me es posible hacerlo fuera de esta ciudad, porque soy el único sostén, Exmo. Sr., de mi Sra. Madre viuda Da. Romana Luna de Aldao.
Esta, Exmo. Sr., no tiene mas hijo que yo, cuya circunstancia como la de ser viuda, lo certifican los Sres. que firman esta solicitud en prueba de ello, lo cual no puedo comprobar de otro modo por que los documentos relativos á ello perecieron totalmente con el desgraciado terremoto de la ciudad de Mendoza en donde se hallaban.
EN ESTA VIRTUD—Suplico á V. E. se sirva, en consideracion á lo espuesto, exonerarme de la marcha á campaña en virtud de la escepcion espuesta, con arreglo á la ley de 29 de Octubre de 1828. Será gracia y justicia que espero merecer.
Certifico que es verdad lo espuesto por el recurrente.
Lisandro Suarez—Juan R. Rodriguez—Eustoquio Zapiola—Pascual C. Chavarria—Bruno Garcia.
El solicitante—*Félix M. Aldao.*

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metalico.
Mayo 6.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 299908
Primer precio		á 27$85 ct.
Siguientes	27$80	á 27$90 ct.
Sábado 13 de Mayo	27$85	á 28$00 ct.
Varios plazos	27$85	á 28$00 ct.
Ultimo al contado		á 27$85 ct.

SALA COMERCIAL DEL **Mercado 11 de Setiembre.**
PRECIOS CORRIENTE.
Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

Cueros vs angostos desgarrado.	pesada	105	á	110
Id id de todo estaqueo	"	90	–	95
Id becerros y nonatos	"	90	–	95
Id de potro	uno	28	–	30
Id lanares criollos sucios	docena	60	–	65
Id id mezcla id de la estacion	"	80	–	100
Id id mestizos id y finos	"	90	–	120
Id id pelados	"	25	–	30
Id de venado	"	40	–	45
Id de nutria	libra	7	–	8
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	100	–	105
Id id id del Sud	"	108	–	110
Id vaca sin marlo	"	90	–	100
Id id con id	"	45	–	50
Grasa fina en vejigas y cascos	"	42	–	45
Sebo en rama y pisado del campo	"	29	–	30
Lana criolla lavada suelta			–	
Id d embellonada			–	
Id mezcla lavada en pié id			–	
Id mestiza id id y fina			–	
Id criolla sucia	"	50	–	5
Id mezcla id	"	60	–	75
Id mestiza id id embellonada, fina	"	80	–	85
Borrega	"	55	–	65
Pluma de avestruz suelta	libra	20	–	25
Id id tejida	"	30	–	35
Astas de novillo	millar			
Id mezcla al barrer	"			
Trigo barleta sup. nuevo	fanega	155	–	160
Id id regular	"	140	–	150
Id id pan superior	"		–	
Id id regular	"		–	
Id id inferior	"	100	–	120
Id blanco ó anchuelo	"	90	–	110
Id chileno ó candial	"	130	–	140
Maiz en espiga nuevo	"	105	–	110
Id desgranado	"	105	–	110
Cebada nueva	fanega	60	–	80
Garras	quintal	28	–	29
Harina	arroba			
Intereses 2 p. %	uno			

Bolsa de Comercio
METÁLICO.
El metálico sigue firme á los precios cotizados.
Se vendieron:

179908	al contado	27$80	á 27$90 ct.
10000	((((8 Mayo	27$85	á 27$90 ct.
3000	((((10 ((		á 27$95 ct.
59000	((((13 ((	27$85	á 28$00 ct.
30000	((((31 ((	27$85	á 28$00 ct.
2000	((((15 ((		á 27$85 ct.
1000	((((20 ((		á 27$90 ct.
2000	((((15 Junio		á 28$00 ct.
2000	((((20 ((		á 28$00 ct.
11000	((((30 ((		á 28$00 ct.

Vencimientos—304320$

Frutos.
En las plazas y depósitos.
300 cueros vacunos campo á 95$ pesada.
400 ((((matadero 107 á 108$ ((
100 do. cs. lanares al barrer 68 á 80$ docena.
50 ((((((á 90$ ((
700 @ lana mezcla buena á 70$ @
500 @ ((((regular á 65$ @
400 @ ((((inferior á 60$ @
400 @ borrega á 58$ @
300 @ ((((((á 57$ @
200 @ ((((((á 56$ @

Granos.
Se vendieron.
200 fanegas trigo bueno á 161$ fanega.
300 ((((155 á 160$ ((
300 ((((regular 145 á 150$ ((
100 ((((((á 140$ ((

MONTEVIDEO.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)
Mayo 5 de 1865.
Muy Sr. mio:
Con motivo de no recalar arribos de Ultramar á causa de los vientos, nuestros negocios siguen en pequeñas fracciones de los cargos que tenemos en puerto y artículos de depósitos, como se verá en la nota de ventas. Las transacciones que han tenido lugar ayer y hoy son:
Por ((Jacuhy)) de Rio Janeiro despachado, 15 barricas azúcar terciada 2$ @, 25 id id id 1$90 cts. id, 175 id id id 1$80 id id.
Por ((Jippino)) de Genova despachado, 98 cajones fideos Nervi 2$80 cts. uno, 50 sacos arroz Glace 1$ 55 id @, 15 balas papel balanza 1$50 id una.
Por ((Demetrio)) de Barcelona despachado, 137 pipas vino marca Claramont 51$20 cts, 40 cajones aceite en latas 4$20 id 6 medias, 20 cuartas vino tinto marca Pons 1$20 id
Por ((Italia)) via de Buenos Aires, depósito, 56 cajones cohetes No. 1.º 1$95 cts.
Por ((Cordoba)) de Liverpool depósito, 225 sacos arroz Batavia 1$ @.
De los depósitos: 6 cajones guayaba en latas 4$40 cts. despachado, 75 tercios yerba misionera 2$50 id id, 10 sacos café 15$ depósito, 10 id id 14$40 cts. id, 280 cajones sillas de madera 8$20 despachado, 35 id encurtidos ingleses 12$ id, 10 id betun 40 cts. id, 5 id duraznos 7$ id, 20 id coñac Bernard 2$40 cts. despachado, 20 id té perla 70 cts. despachado.
Sin arribos de Ultramar.
Hoy entró el vapor de guerra italiano ((Prince Umberto)) de Génova y Rio Grande.
(*El Corresponsal.*)

Noticias comerciales de Estados Unidos.
New York, Herald, Abril 1.º de 1865.
CUEROS—Desde nuestra última circular el mercado ha estado en calma con respecto á este artículo y las ventas que se han efectuado han sido con quiebra de ¼ centavo por lb.
Las transacciones se han limitado á 2500 cueros de vaca de 17 lb de Buenos Aires, en venta privada, 2000 de Buenos Aires, de segunda mano de 17½ c. á 18 c. en oro, 400 de matadero [vaca] 55 lb uno con otro, á 8 c 1000 de Rio Grande, 200 de Montevideo, y 3500 de Corrientes se han vendido en privado.
ALGODON—Hubo menos demanda sobre este artículo en el mercado y los precios son de 3 á 4 centavos mas bajo, con muy poca demanda de parte de los compradores. Se vendieron 300 fardos á los precios siguientes:

	Inferior	Florida	Mobila	N. Orleans y Tejas
Ordinario	23	27	28	28.
Mediano	41	42	42	43.
Bueno id.	43	44	44	45.

LANAS—Aunque han estado encalmadas las transacciones sobre este artículo, no obstante hubo mas animacion en el mercado aunque huvo ofertas á menos precios de nuestra última revista, pero que la mayor parte de esas ofertas fueron rechazadas.
Las ventas fueron 100000 lb del Estado y de la parte Oeste la mayor parte de 70 á 80 cent. Tambien 125000 lb, de 70 á 75 c. y 10000 de California á 55 c.
ORO—El 31 de Marzo á las 10½ de la mañana se abrió á 15⅛ y cerró á las 4½ de la tarde á 151½.
N. B.—Si los precios de algodon que aparecen en la planilla demostrativa es en m|c. de aquel país, porque no se advierte como en el precio de los cueros, está conforme con la baja que anuncia en la *Tribuna* en su último boletin de aquel país.—"Nota del Traductor."

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.
La tasa de interés desde el 1.º de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. — 12 p. % al año.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.
SE COBRA.
Por adelantos en cuenta corriente. — 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864
J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUA Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.
Para los SALDOS a nuestro favor. — 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. — 12 p. % al año.
A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Se abonará interés convencional.
Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.
Buenos Aires, Abril 1.º de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS
Metálico ... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente ... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 6.
Ashworth; 2 fardos bombasi blanco, 2 id lienzo tabla, 1 id bramante.
Barbour; 6 id bramante, 5 id uso domestico, 3 id lienzo tabla, 2 id medias crudas, 3 id zarazas anchas.
Bemberg; 2 id coco de forro, 3 id paño piloto, 2 id zarazas anchas.
Brown; 2 id brin crudo, 3 id zarazas anchas, 2 id bramante.
Carlisle; 2 id lienzo tabla, 1 id paño piloto.
Duguid; 2 id chaquetones, 2 id paño de lobo 8 id cuellos para señoras.
Drable; 2 id zarazas anchas, 4 id bramante, 3 id lienzo tabla.
Getting; 2 id bayeta, 3 id género para vestido, 1 id alfombras.
Isaac; 7 id trajes para hombre.
Ken; 3 id tela de poncho, 2 id medias crudas.
Best hermanos; 4 id camisas pechera de hilo.
Best; 3 fardos calzado para niños.
Nicholson; 2 id lienzo gris, 2 id listado azul, 1 id bramante.
Parlane; 4 id lienzo fino, 5 id bramante, 2 id zarazas anchas.
Reine; 1 id coleta plomo.
Tomkinson; 2 id paño de lobo.

Merceria—Dia 6.
Thompson; 6 cajones hilo de carretel, 1 id id de ovillo.
Luders; 1 cajon tijeras.
Lumb; 2 cajones articulos de bordar.
Agote; 1 id dibujo de sillas.
Lahmann; 1 id cinta negra de algodon.
Rossollin; 7 id papel de oficio, 5 id merceria y articulos de Paris.
Algel; 1 id pelo de conejo.
Astoul; 1 id armazones de sillas, 1 id articulos de talabarteria.
Passmann; 1 id trencilla para ruedo.
Saine; 1 id libros impresos.
Gutierrez; 24 cajones papel de imprenta.
Carrupal; 2 id botones de metal.
Rennie; 2 id hilo de crochet.
Makern; 6 barricas tinta de escribir.
Mantels; 2 id camas de bronce, 1 id juegos de lavatorios.

Comestibles y bebidas—Dia 6.
Pedeflous; 154 barricas azucar.
Payro; 25 fdos tabaco.
Bemberg; 3 bultos manteca.
Burrone; 1 id tabaco.
Caprile; 1 barrica alpiste 109 cjs aceite.
Arnaud; 4 bocois quesos.
Baquez; 2 bultos jamones y salchichon.
Pondal; 50 bolsas arroz.
Denat; 20 cjs aceite.
Fernandes; 82 bultos yerba.
Delfino; 12 bultos café.
Patrone; 100 bolsas café.
Fragueiro; 70 bolsas arroz.
Moore; 4 cajetes arengues.
Umeres; 25 fdos tabaco.
Destjen; 100 cjs velas estearina, 2 cjs cigarros, 270 bolsas arroz, 300 cjs belas estearinas.
Furguett; 15 bultos yerba.
Bambout; 20 barriles coñac.
Destjen; 20 cjs biores, 2 id cigarros.
Losalle; 20 cascos vinagre.
Nouguier; 253 cjs vermouth.
Burrone; 95 id coñac, 80 barricas cerveza.
Terrero, 41 barricas vino.
Agnese; 25 balas papel.
Martine; 50 cjs aralsar.
Migirelan; 50 cjs coñac, 1 casco vino.
Basarte; 9 pipas vino.
Belen; 36 cascos vino.
Charavel; 14 id, 21 id coñac.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 6.
Montevideo el 5, vapor inglés ((Rio de la Plata)) cap. P. Flores á Alvarez y Risso con 101 pasageros para esta y 34 para el Uruguay.
Vapor nacional ((Era)) del Uruguay.

Cabotage—Dia 6.
Concepcion del Uruguay, goleta "Santa Candida" á Nuñez Ca. á F. Arias 239 cueros vacunos secos, 764 id lanares, 78 bolsas lana 2 id plumas, 15 id y 4 bultos cerda, 5 barricas sebo, á la orden 258 docenas cueros lanares, 87 cueros nonato, á Lanusse y Sabaté 832 id vacunos secos.
Corrientes, pailebot "Trancredi" á Nuñez Ca. 170,000 naranjas.
Santa Fé, goleta "Teresa segunda" á Lavezzary 400 fanegas carbon.
Id id "Julia Maria" á Lavezzari 400 id id.
Id id "Centinela" á Rughy 300 fanegas carbon, 40 umbrales, 13 cueros vacunos.
Islas, pailebot ((Felicidad)) á Nuñez y ca, 40 carradas leña.
Islas, id ((Maria)) á Rosa, á Carranza, 148 sacos cobre, á Lynch é Iturbuyú, 51 id id, 16 bultos descarozados, 40 id muebles, 1 cajon dulce, á Viera Belen, 3200 @ trigo.
San Fernando, lanchon ((Clavel)) á Nuñez y ca, 720 @ papas.
Id, balandra ((Juanita)) á Nuñez y ca, 600 @ id.

Cerraron Registro—Dia 6.
Arroyo Negro, barca noruega ((Orion)) por Green y ca, con 201 lastres sal.

Salidas—Dia 5.
Paysandú, berg. goleta nacional ((Anita)).
Amberes, id id holandes ((Saramacca)).

Dia 6.
Uruguay, vapor inglés ((Rio de la Plata)).
Brasil, bergantin goleta nacional ((Silvia)).
Amberes, barca inglesa ((Arctic)).
Id id id ((Mary A. Froop)).
Gualeguaychú, goleta hanoveriana ((Osnabruck)).

SECCION JUDICIAL.

Superior Tribunal de Justicia.
CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.
SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.
Lúnes 8.
Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.
Mártes 9.
Los cinco Sres. de esta sala—Da. Magdalena Olavarria de Camelino contra los herederos de D. Cecilio Alzaga sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Quesada—Procurador Silva.
Los mismos—Criminal contra Ramon Gonzalez, por muerte—Apelacion—Procurador el Dr. Matienzo—Procurador Eolkernand.
Miércoles 10.
Los mismos—Mercantil—D. Manuel Francisco do Ruis, contra D. José Ruis Pintos Coimbra por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Irigoyen (D. José Maria)—Procurador Lapuente.
Les mismos—D. Juan Brilli contra D. Tomas Caviedes por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Martinez (D. Victor) y Esteves Sagui—Procurador Sagasta.
Juéves 11.
Todos los Sres. del Superior Tribunal—Da. Josefa Gomez con D. Carlos Gimenez sobre mejor derecho á la compra de un campo de propiedad pública en el partido 25 de Meyo—Apelacion—Abogados Dres. Mansilla y Almeira.
Viérnes 12.
Articulos y acuerdos.
Los cinco Sres.—Florencio Pondal contra la sociedad anónima del Ferro-Carril del Sud, sobre expropiacion de unos terrenos—Apelacion—Abogados Dres. Martinez (D. Victor) y Matienzo—Procurador Sagasta.
Los mismos—D. Norberto Gauto da Chapa sobre arreglo de la testamentaria de su señora madre Da. Manuela Gallo de Gauto—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Escalada.
Sábado 13.
Los mismos—D. Julio Gallol contra D. Juan Masini y D. Juan Maciel, sobre nulidad de un contrato—Apelacion en relacion—Abogados el Dres. Escalada y Garrigós.
Los mismos—D. Andres Piana y Da. Juana Rodriguez Godoy contra la Municipalidad de la capital, sobre perjuicios—Apelacion—Abogados Dres. Piñero y Araujo—Procurador Ballestero.
Juez semanero—*El Sr. Salas.*
Id Civil de Semana—El *Dr. G. Fernandez.*
Escribanos de Semana—*Castro.*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.º de Agosto de 1864
D. José Victoriano Cabral y D. Adolfo Saldias.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el mes de Mayo.
Lúnes 8.
Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala
Mártes 9.
Todos los Sres. de esta sala menos el Sr. Medina—Correccional contra Laurinda Olivera por ebria y escandalosa—Apelacion—Procurador Frugoni.
Miércoles 10.
Los cinco Sres. criminal contra Pedro Barlfouse por incendio y otros hechos—Apelacion—Defensor el Dr. Covache—Procurador Folkeraud.
Juéves 11.
Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Da. Josefa Gomez con D. Cárlos Gimenez sobre mejor derecho á la compra de un campo de propiedad pública en el partido Vente y cinco de Mayo—Apelacion—Abogados Dres. Munilla y Almeira.
(En el acuerdo.)
Los cinco Sres. de esta sala—Criminal en averiguacion de varios asesinatos en el partido de la Loberia, denunciados en un artículo publicado en el periódico "Nacion Argentina" Consulta.
Artículos y acuerdos.
Viérnes 12.
(En el acuerdo.)
Los cinco Sres.—Criminal contra Martin Vasquez y otro por robo—Consulta.
Sábado 13.
Los mismos—Mercantil—D. Ignacio Mejia con D. Francisco Casiano Belaustegui sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Garrigós y Palacios [D. Aurelio] Procurador Doyhenard.
(En el acuerdo.)
Los mismos—Criminal contra Manuel Mariño y otros por varios delitos—Consulta.
Juez semanero—*Sr. Font.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr Malaver.*
Procurador de id—*Frugoni.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Cabral (Don Victoriano) y Saldias.*
Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON
OPERA ITALIANA
3.ª funcion del 2.º abono.
PARA EL DOMINGO 7 DE MAYO DE 1865.
YONA
A las 8 en punto

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica Española
9ª funcion del 10.º abono.
DOMINGO 7.
El gran drama en un prólogo y cuatro actos, titulado:
MARIA
O
O LA EMPAREDADA
Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa y los Sres. Carbaillos, Candel, Cuello, Carbajo, José María Garcia, Miguel y Modesto.
Dando fin con la graciosa peti-pieza
EL BAÑO
A las 7½.
Titulos de los actos—Prologo—El Comerciante en negros—1.º El desconocido—2.º El festin nupcial—3.º El subterraneo—4.º La muerte del culpable.
NOTA—Están en ensayos los dramas nuevos ((La Aventurera)) y ((El Mercado de San Pedro))

THEATRE FRANCO-ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.
Dimanche 7 Mai 1865.
15eme. Representation du 4eme. abonnement.
A la demande générale derniere représentation
PARIS LA NUIT
Drama en cinq actes.
Vu la longueur du spectacle on commencerá á 7½ précises.
Dans l'un des entr'actes Mr. D'Hote chantera.
Le Frampoisy Marseillais.
On terminera par la 2eme. representation de
UNE TASSE DE THE
Comedie en un acte.
A 7 h. ½ précises.

SALON DE RECREO.
Recoba Nueva numero 102
Hoy Domingo 7 de Mayo y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:
1ª Sitio de Oajaca, trasporte del material de sitio, delante de Oajaca, por las tropas francesas ayudados por los indios, guerra de Méjico.
2ª Entrega de las banderas estrangeras, á las autoridades militares de los invalidos, por el General Brancion tomada en 1814
3ª Vista de la fragata Española Numancia, tomada desde el puerto de Montevideo, al tiempo de ponerse á la vela.
4ª Toma de la plaza de Paysandú, por las tropas de la revolucion al mando del General Flores en union á las tropas Brasileras.
5ª Bombardeo de Gaeta por los piamonteses, tomada desde las baterias.
6ª Naufragio del bergantin francés Alemene en las costas de la Nueva Zelandia.
7ª Combate de Cañada de Gomez ganada por el General Flores.
8ª Destruccion y toma de la ciudad de Jerusalem por los romanos.
9ª Panorama de la ciudad de Berlin, tomado desde el Palacio Real.
10ª Revolucion de Francia ataque de la iglesia de San Roque por los realis as.
11ª Gran baile dado á la Reina Victoria en la ciudad de Lees Inglaterra
12ª Banquete ofrecido por el Senado Tranfort á los Soberanos Alemanes.
13ª Consistorio de los Israelitas.
PRECIOS.
Entrada general ... 5 pesos
Id. para niños ... 3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan llaman y emplazan, á todos los acreedores del teatro San Martin, á una reunion general que tendrá lugar el dia 11 del corriente, á la una de la tarde decretado á mérito de un escrito presentado por D. Francisco Escudero, haciendo sesion de bienes—Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.
m7 3d — *Manuel Granados.*

AL comercio—El que firma ha comprado el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de la Florida No. 300, esquina á la de Córdoba Nos. 78 y 80, el que tenga algun reclamo lo hará en el almacen calle de Maipú No. 306 esquina á la del Paraguay No. 120, en el término de tres dias centados desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Mayo 7 de 1865.
m7 3d — *Santiago Rocca.*

Ama de leche—Se ofrece una, con buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 889. m7 4d

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares; calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco. m7 2d

A los carpinteros
DE OBRA BLANCA
Tablada de Pino recien llegada de Norte-América de una y de dos pulgadas de superior calidad en depósito calle de Belgrano esquina de Rincon de la plaza Monserrat 10 cuadras para el campo.
Se vende por precios ventajosos á los compradores en partida de mil piés para arriba, en el dicho depósito 6 en la ferreteria Rivadavia 273 esquina de Suipacha darán razon. m7 3d

Atencion una perrita chica pelo fino blanca, ha desaparecido de la casa de D. Eduardo Madero calle de Venezuela No. 96, el mismo que ofrece una buena gratificacion á la persona que la presente y entregue. m7 2d

Aviso oficial todos los individuos que quieran construir riendas, estriberas, sinchones y cabezadas de lonja, pueden ocurrir á la comisaria General de Guerra en la aduana nueva, donde se encuentra la comision encargada de contratar su provision, segun las muestras que se manifestarán á los interesados—Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.
La Comision.

Atencion—Hoy Domingo 7 á las 2 se rematarán sin falta alguna las dos casas situadas en la plaza del Retiro, entre la calle de la Florida y la de Maipú señaladas con los Nos. 90 y 92, una de las casas es chica y la grande aunque algo destruida puede refaccionarse.
m7 1d — *Carlos Ristorini.*

Albañiles—Hoy Domingo 7 á las 3 se rematará una casita vieja calle de garantias No. 53 entre la calle de Piedad y la de Cangallo, en calle empedrada y alumbrada á gas, es casa de poco precio y perfectamente situada, esta venta es por Carlos Ristorini. m7 1d

Buena casa es la que hoy Domingo 7 á las 2, se rematará calle de Charcas No. 79, perteneciente á la testamenteria de Don José M Robles, está edificada á la moderna en terreno de 8½ varas por 34 de fondo, tiene 5 piezas, cocina, pozo, esta venta es por Carlos Ristorini. m7 1d

Boteria y zapateria—Se vende la boteria y zapateria de la calle Bolivar No. 155. m7 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle del Templo No. 78. m7 2d

Colegio de Buenos Aires calle de Tucuman No. 199—El 10 del corriente mes se abrirá una clase de primer año de latin bajo la direccion del Sr. Catedrático de la Universidad Don Eduardo Gigena.
m7 2d — *El Director.*

Cocinera—Se necesita una para una corta familia, se le pagará buen sueldo calle Defensa No. 125. m7 2d

Caja de fierro
El que quiera hacerse de una caja de fierro recien concluida en el pais con buenos secretos y campanillas adentro y se venderá muy barato en la plaza de Monserrat bajo los corredores No. 141, allí mismo hay máquinas para maear ratones, hormigas, y bischachas. m7 3d

Compañia de zapadores—Se avisa á los oficiales de este cuerpo, que no han asistido en la semana pasada á las academias diarias, que en caso de faltar desde el lúnes 8 del corriente se les considerará como desistiendo del empleo honroso al que están llamados y se pedirá al Superior Gobierno, su separacion del espresado—El Coronel de Injenieros.
m7 4d — *Juan. J. Czetz.*

Cochero—Se necesita un cochero y un sirviente para comedor, inteligente y con buenas recomendaciones Piedras, 53. m7 2d

Continuacion de la gran rebaja
A causa de la gran cantidad de géneros de lana y seda tapados de todos géneros, pañuelos de tartan reunidos de dos tiendas.
A la Villa de Bruxelas.
El magnífico local calle de la Piedad No. 123 está para alquilar. m7 2d

Couturieres on a besoin dans la maison di modiste, rue Corrientes 114. m7 2d

Costurera para modista—Se necesita en la calle de Corrientes No. 114, tambien se toman aprendices. m7 2d

✠
D. AGUSTIN CASA
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Mayo de 1865.
Da. Rita Soca de Casa, esposa, los hijos, hermana y demas deudos de dicho finado, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral de cabo de año que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Miércoles 10 del corriente á les 10½ de la mañana en el templo da San Ignacio, á cuyo favor quedarán sumamente reconocidos. m7 3d



Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.
DIENTES ARTIFICIALES
Dentaduras de ambar
Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto adorno como para comer, hablar etc.
Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con pocten ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores.

D. Antonio Navarro, en el hotel de Roma cuarto No. 9, hay una persona que desea saber su paradero por asuntos que le interesan mucho. m7 2d

Fabrica de flores artificiales
DE TODAS CLASES.
Mme. Jenny Peyralade.
Calle Piedad 234, acera de San Miguel
Se ha recibido un lindo surtido de flores estrangeras, coronas de bailes á la última moda y en cantidades, de coronitas de premios y tambien de siempre vivas, en la misma casa se ha recibido tambien un lindisimo surtido de terciopelo de felpa y de castor, los mas modernos, todo á precios muy modernos. m7 3d

GRAN RIFA
De terrenos en San Isidro, con autorizacion de la Municipalidad—Premio mayor una chacra compuesta de 105 varas de frente, con 497 varas de fondo, todo cercado, con monte de árboles frutales, ranchos de material, pozo de valde etc. etc. situado 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril:
2.º Premio 1 solar de 25 vs. de frente, y 56 de fondo
3.º de 1 id. 25 id. id. 60 id.
4.º de 1 id. 24 id. id. 37 id.
5.º de 1 id. 24 id. id. 39 id.
Todos con frente á la calle Real.
6.º de 1 solar de 32 varas de frente, y 42 de fondo, esquina á la calle de San Martin.
7.º de 1 id. 24 de frente, y 37 de fondo, frente á la calle de San Martin.
La estraccion se hará hasta último de Mayo, en caso que se hayan vendido suficientes billetes. La estraccion se hará en San Isidro, con los globos de la loteria de beneficiencia. Los billetes llevarán el sello de la Municipalidad de San Isidro Se juegan 2,300 números. Precio del billete, cincuenta pesos m|c. y hay en venta en la oficina del *Standard* y con el Sr. D. Emilio Rodriguez, y en San Isidro en el hotel Florida, y en el almacen de D. Santiago Campodónico. m7 3d

Herreros—Se necesitan en la herreria Paseo Julio No 117. m7 4d

Hoy en San Justo por Felix Tiola se rematará la linda chacra del finado Tobares, de 20 cuadras de terreno aparente para un alfalfar en la estacion San Martin habra carruajes gratis para conducir á los intesados de 12 á 2 de la tarde. m7 1d

Histoire de Jules César—Se vende en la Libreria de la Victoria calle de la Florida No. 46. m7 2d

Inspeccion General de Milicias de la Provincia—Necesitándose cuarenta músicos para las bandas de los batallones que deben marchar á campaña, pueden ocurrir á esta Inspeccion de once de la mañana á cuatro de la tarde, siendo de advertir que recibirán un estipendio de quinientos pesos mensuales á mas de su sueldo militar aumentado gradualmente.
m7 3d — *Manuel Obligado.* Secretario.

Jarabe de San Vicente de Paul—Pectoral, paregórico, anticatarral y el mejor remedio para curar las enfermedades del pecho, la irritacion de los pulmones y de la garganta, eficaz contra la toz, el resfrio, la ronquera, la toz convulsa etc., en venta en la botica de San Nicolas calle de Corrientes, esquina á la de Artes. m7 2d

Lustrador y compositor de muebles tambien pintador y pone asientos de esterilla, todo á precios módicos va á casas particulares calle del Cerrito No. 19½. m7 2d

Lanas de bordar blanca y negra á 6 pesos la onza, calle de Rivadavia No. 18. m7 2d

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA
DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.
La Loteria Mensual q' está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son impresos en papel blanco, tinta y numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 16 de Mayo.
El valor del billete entero es de 80 pesos m|c. dividido en cuartos de 20$.
SUERTES

1 de		200,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
4 de	4,000	16,000
8 de	2,000	16,000
92 de	800	73,600
188 de	400	75,200
304 de	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuart.$ 512,000
Buenos Aires, Mayo 2 de 1865.
La Comision Administradora

Mucamo y mucama—Se necesitan calle Belgrano No. 137. m7 2d

Mucamo y cocinero—Se necesitan en la calle de Corrientes No. 89. m7 2d

MANTECA DE GRASA
La Empresa de la fabricacion de esta nueva riquísima grasa de comer, avisa á las familias que no pueden obtenerla en los almacenes de su barrio, manden por ella á la Ajencia calle de Corrientes No 101, entre Florida y San Martin, en donde se les venderá por vejigas á razon de 5 pesos libra, en lo que ahorrarán tres pesos por libra, comparando con la grasa de chancho que es infinitamente inferior á nuestra Manteca de Grasa, pues esta es una grasa pura, mientra que la grasa de chancho que por lo general viene de los Estados Unidos y de otras partes está compuesta como es fácil probarlo.
Horas de despacho, de 8 á 10 la de mañana y de 11 á 4 de la tarde, ni mas temprano ni mas tarde.
m7 8d — *La Empresa.*

Muchacha para el servicio de dos personas se necesita en la calle Corrientes No. 114. m7 2d

Ojo al aviso—Se ha encontrado un caballo gateado ensillado (silla inglesa) en la calle de Tacuarí al lado de la cancha vieja en la noche del 3 corriente, su dueño puede ocurrir al corralon de la misma cancha pagando la mantencion y publicidad de este aviso le será entregado. m7 3d

Ojo ojo manteca de Chivilcoy depósito general cafe del Oeste calle del Parque esquina á la de Temple. m7 2d

Personeros—Los que necesiten pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 10. m7 2d

Personero—En la calle de Belgrano No. 227 se necesita uno, para tratar por la mañana hasta las 11, y por la tarde desde las 4. m7 4d

PERSONERIA
Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.
Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 6; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

PEDICURO
Calle de San Martin No. 147. m7 4d

PASTO SECO
Se benden dos parbas de pasto, el que se interese ocurra á la calle de Cerrito, No. 321. m7 3d

Peones—Se necesitan dos en la calle hellar de Malcolm, calle de Rivadavia No. 19. m7 2d

Personeros—Se necesitan dos en la calle del Buen Orden No. 260. m7 2d

✠
Da. Juana Lopez de Mujica.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 30 DE ABRIL DE 1865.
Don. Manuel Mujica, esposo, Don Manuel Lopez y Da. Bárbara F. de Lopez padres, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad que se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su alma en el funeral que ha de celebrarse en el templo del Arcanjel San Miguel el Martes 9 del corriente á las diez y media de la mañana, cuya atencion les será muy agradecidos. m7 2d

REPARTIDORES
Se necesitan en la calle de Corrientes No. 10 ocurrir todos los dias desde las 8, hasta las 10 de la mañana, no mas tarde. m7 3d

Se previene al jóven que en la mañana del Jueves 4 del corriente robó una cantidad de dinero, y varios recibos de la confiteria esquina de la calle Libertad y Cangallo, que si no pasa á satisfacer al dueño, se le publicará su nombre y apellido y se le harán fuertes cargos delante del Juez del Crimen. m7 2d

Se vende una herreria en la calle del Brasil No. 133, queda en la plaza del mercado Constitucion; su dueño la vende por tenerse que ausentar para el campo, para tratar en la misma herreria á toda hora del dia. m7 3d

Se alquila la casa calle Defensa No. 100 es propia para negocio y dista solo dos cuadras de la plaza de la Victoria para tratar allí mismo. m7 2d

Se vende un terreno en el 11 de Setiembre esquina á la de Cuyo y Castelli con 10 varas de frente y 60 de fondo en la calle del Parque No 332½ darán razon en la fonda. m7 3d

Se ofrece un dependiente de 30 años de edad hijo del pais y eceptuado del servicio, tiene regular letra buena ortografia y algunas nociones en contabilidad, y puede presentar informes satisfactorios de su conducta, el que pueda ofrecerle una buena colocacion, se servira dirijir una esquela á la calle de Chile No 51 con las iniciales P. M. A. indicando la hora que debe ser atendida. m7 2d

Se alquilan 3 piezas empapeladas en casa de altos con balcones á la calle, ocurran á la calle de Cangallo No. 53. m7 2d

Se necesita una cocinera en la calle de Parque No. 261. m7 2d

Se necesitan oficiales herreros, cerrajeros, carpinteros y peones en la fabrica de cercos calle del Buen Orden No. 245. m7 2d

Se lustran se componen y se entapisan muebles de toda clase, á precio sumamente barato, en la casa particular calle de la Esmeralda No. 148. m7 4d

Señores clérigos—Gorros de seda negros, calle de Rivadavia No. 18. m7 2d

Se ha perdido una papeleta ingles y se ruega á la persona que la haya encontrado pueda entregarla en la casa del Consul Ingles, el nombre que tiene la papeleta es Pascual Gill y su No. 4111. m7 2d

Se ofrece un jóven para dependiente de almacen ó tienda, de edad de 18 años es inteligente en su despacho, el que se interese ocurra ca le del Buen Orden No. 339 darán razon. m7 2d

Société philantropique suisse—Les membres de la société philantropique suisse sont priés d'aboner leurs contributions arrirèrées dans la salle de la société, rue Potosi No. 262 jusqu'au dernier Mai 1864.
N'ayant pas eu lieu le payement, les membres respectifs souffriront les conséquences de l'article 26 des statutes.
La salle est ouverte:
Les jours de fête de 9 heures du matin á 11 heures du soir les jours de travail de 5 heures á 11 heures du soir.

Y membri della società filantropica svizzera sono pregati di abonare loro contribuzioni arrastrate nella salla della società strada Potosi No. 262, fino l'ultimo giorno di questo mese.
Coloro che non hanno soddisfatto le loro obligazioni in questo termino soffriranno le conseguenze dell'articolo 76 dei statuti.
La sala e' aperta.
Nei giorni festivi dalle 9 antimeridiane alle 11 pomeridiane.
Nei giorni di lavoro 5 alle 11 poméridiane.

Die mitglieder der schweizerischen Hüfsgesellschaft werden hiemit ersucht, die noch rücks ... gen trimestre, betræge im Vereinslocale calle de Potosi No. 262 bis spætestens ende Mai 1864. Zu entrichten.
Ist die zahlung bi's zu jenem zeitpunkt nicht erfolgt, so mufs gegen die betreffenden Mitglieder der articel 26 der statuten in anwendung gebracht werden.
Das vereins local ist geöffnet:
An feiertagen von 9 uhr morgens bis 11 uhr abends in den Wachentagen von 5 bis 11 uhr abends.
m7 6d — *Le Comité.*

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400$, cuentas y aritmética comercial, etc, se arreglan libros y se dan balances; calle de Bolivar 164 á toda hora. m7 2d

Vino Monferrato—En barriles en el almacen de F. F. Cecchi, calle del Perú No. 97. 7 2d

Una volanta de construccion americana para uso de ciudad y campaña, se vende á modico precio, ocúrrase Florida No. 194, altos. m7 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.
En su casa calle Potosí No. 70.
De muebles.
El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:
Un piano pierna de calzon de exelentes voces, 2 mesas de consol con piedra marmol, un sofá de caoba con forro de crin, una mesa redonda de caoba, 2 docenas sillas de id asiento de esterilla, 1 aparador con tapa de marmol, 8 id de guindo, 18 sillas de esteril a americanas, 2 docenas id, asiento de madera, 2 camas de fierro con colchones, 12 sillas doradas asiento de esterilla, 2 camas de fierro con colchones, 1 amaca paraguaya, 2 mesas de luz de caoba con tapa de mármol, varias arañas de gas, un alfombrado de tripe, loza, porcelana y cristales y otros útiles de familia.

POR VARELA é HIDALGO.
HOY
EN LA ESTACION "MORENO."
DE 900 Á 1000 OVEJAS MESTIZAS Y PADRES DE CRIAS RAMBOUILLETS.
El Domingo 7 de Mayo, á la 1 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán infaliblemente de 900 á 1000 ovejas, pertenecientes al Sr. D. Pedro Martinez Melo por liquidacion de negocio.

Por el mismo.
¡¡¡ JUDICIAL !!!
DE LA FABRICA DE CERVEZA Y VINAGRE
Calle de Moreno No. 196.
PERTENECIENTE AL CONCURSO DEL FALLIDO
GUILLERMO FAJES.
Por órden superior del señor Juez Comisario D. Mariano Casares.
El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de la espresada fábrica cuyo detalle es el siguiente:
1 máquina con todo lo necesario para hacer cerveza, una id para vinagre, una id para moler cebada, 1 id para tostar, 3 planchas magnificas de cobre armados con material, 2 buenos carros para repartir, 100 cajones para id, 1 carro aguatero en buen estado como 14 á 15 guarniciones completas para carros, 9 caballos de tiro que sirven como para volanta, como 100 docenas de botellas de barro vacias, una gran galpon de madera, 100 pipones para cerveza entrando como 50 lienas de cerveza, 6 tinas inmensas para depósito, 6 fardos houblon en mal estado, un almbique, 1 lote caños, 6 escaleras, 1 lote de cascos y barricas vacias, 5 barricas de cerveza inglesa, 4 cerradores, 1 molino para cebada, 3 romanas, 2 máquinas para embotellar, 6 magnificos estantes para botellas, 4 cerruchos grandes, 2 sillas de montar nuevas casi, un lote tablas y gran lote de fierro y otras menudencias, un caballeriza con 20 pesebres, una cocina económica con toda su bateria, 3 mesas de cocina, varias carretillas y porcion de menudencias pertenecientes á la fabrica.
MUEBLES—Un escritorio de caoba dara dos personas, una muy rica caja de fierro nueva, 5 estantes de pino como para libros, 1 sofá de crin, 1 mesa de comer, 1 docena de sillas, 1 cama camera de fierro con colchones, 1 comoda de caoba, 1 ropero, 1 labatorio, 2 mesas de luz, estera, cortinas, cuadros, cristales, loza, libros, una lámpara, 3 bancos, etc.

Por el mismo.
GRAN REMATE
JUDICIAL!!!
Por órden superior del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
DE 6 CASAS Y 30 LOTES DE TERRENOS.
Este terreno es situado entre las calles de Corrientes y Parque por el S. y N. entre las de la Larrea y Pozos por el E y O.
El Domingo 14 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente las 6 casas y 30 lotes de terrenos, pertenecientes todos al concurso de Pedro Harispe, siendo sumamente bajas todas sus tasaciones por tenerse que realizar dicho concurso, su detalle es el siguiente:
1.ª casa se compone de 4 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material, con madera fuertes y cercada de pared.
2.ª casa se compone de 3 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material á la moderna y cercada de pared.
3.ª casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)
4.ª casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)
5.ª casa 6 piezas, pozo, cocina y demas oficinas toda de material formando esquina á la calle de Corrientes y Pozos toda cercada de pared
6.ª casa con 10 piezas, cocina, pozo y demas oficinas correspondientes, con buenas maderas, recien edificadas á la moderna.
A mas 30 lotes de terrenos todos á propósito para edificar continuas á las casas arriba mensionadas.
Nota: Todas estas casas están continuas á la maistranza de Ferro Carril del Oeste.
Otra: Los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores, á buscar planos que se darán gratis.
NOTA—Para mas pormenores á la casa de los rematadores calle de San Martin No. 74, donde encontrarán el plano con sus tasaciones BAJAS,! BAJAS!! sumamente BAJAS!!!

Por el mismo.
VENTA PARTICULAR
A LOS Sres. ESTRANGEROS.
¡¡¡ GRAN PICHINCHA !!!
OJO, OJO, OJO
200 manzanas de terrenos en el pueblo de San Fernando con 4 poblaciones y 8 aguadas permanentes, á 8 cuadras de la estacion del pueblo se encuentra la casa principal teniendo como 50 cuadras alambradas que han sido de alfalfa. Es muy aparente para saladero por estar á la márgen del Rio de la Plata y por el fondo con el rio de las Conchas, vendiéndo todo este terreno, al contado con un deccuento del precio fijado para su venta, siendo sumamente barato pues se dará el todo por 270,000$ m|c., á 6 meses de plazo ó mas si se presentan buenas garantias.
Por mas pormenores á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR JOSE MARQUEZ.
DE ÓRDEN DE LA MUNICIPALIDAD
De un hermoso terreno situado en el mercado 6 de Junio (a) hueco de Cabecitas.
El Martes 9 de Mayo á las 4½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero contado el referido terreno compuesto de 23 metros de frente á la plaza 6 de Julio y 50 metros y 40 centimetros de fondo á la calle del Juncal haciendo esquina con otra calle.
Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.
Una casa antigua calle de Bolcarce No. 413, entre San Juan y Cachabamba.
El Domingo 14 de Mayo á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 varas de frente al Este por 56 de fondo al Oeste, 2 piezas, techo de tejo y 2 de madera, pozo de balde y demas oficinas.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.
De 18 lotes de terrenos que serán rematados á la mas alta postura sin retirar oferta pagando la mitad al contado y la otra mitad á plazos de seis meses sin interés alguno, situados en las calles de la Victoria y Moreno á tres cuadras de la plaza ((11 DE SETIEMBRE,)) lindando por el frente con los herederos de Silitoe, por el fondo con la Sra. Da. Dolores Almagro de Darquier.
El Domingo 7 de Mayo á la 1 de la tarde principiará el remate de los referidos lotes, cuyo pormenor es como sigue:
1 lote con 9½ varas de frente á una calle sin nombre por 74 á la de Morena haciendo esquina.
2 " con 9½ varas de frente á la calle sin nombre por 74 de fondo.
3 " con 10 varas de frente á la calle sin nombre por 70 de fonda.
4 " con 10 varas de frente id id por 69 de fondo
5 " con 10 " " id id por 68 "
6 " con 10 " " id id por 67 "
7 " con 10 " " id id por 66 "
8 " con 62½ " " á calle de la Victoria y 63½ de fondo haciendo esquina á la calle abierta sin nombre, este lote tiene un gran edificio con varias piezas bajas y altas, grandes patios y un corralon con portada de fierro.
9 " con 10 vs. f'te. á la calle Victoria 74 fondo.
10 " con 10 " " " 71 "
11 " con 10 " " " 69 "
12 " con 10 " " " 66 "
13 " con 10 " " " 62 "
14 " con 14½ " " " 59 " haciendo esquina á la calle nueva sin nombre.
15, 16, 17 " Con 10 varas de frente á la calle nueva sin nombre por 64 de fondo.
18 " con 12½ varas de frente á la misma calle por 64 á la de Moreno haciendo esquina.
NOTA—Este remate de terrenos tiene la gran ventaja, que la mitad del importe de la compra no se pagará hasta los seis meses sin interés, y tambien ser los mejores terrenos que hay en todas esas inmediaciones, tienen infinidad de árboles de riquisima fruta.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.
DE NOCHE.
En el conocidisimo bazar del Sr. Narvaja, calle Perú No. 40, donde estará la bandera.
En las noches del lúnes 8 y mártes 9 del corriente á las 7½ en punto empezará á venta á la mas alto precio y dinero de contado, de las existencias de dicho bazar, consistiendo en lo siguiente:
Juego de mesa completo de porcelana, cristaleria fina y de varios gustos, como copas, platos, vasos, botellones, estuches para navajas, bombillas de plata juegos de té, id de café de platina, sahumadores, alhajas finas de todos gustos, lámparas surtidas para kerasene, mecheros de bronce, ajedreses finos y regaderas, tinteros de lujo, perfumeria de los mejores autores, un par de escopetas con todos sus útiles, siendo una de ellas de un sistema Lafoncheure, alfombras y felpudos para delantes de sofaes, licoreras costureros, máquinas de café (sistema locomocion) juegos de lavatorios de varias clases, cuadros pintados y grabados, y todo lo concerniente á un bazar, y lo cual se omite por su mucha estencion; previniendo que hay mas de mil lotes.

Por el mismo.
De muebles.
En su casa calle de Bolivar núm. 96 y 98.
El Miércoles 10 del corriente á las 12 en punto del dia se han de vender al mas alto precio y dinero de contado cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor publicaremos oportunamete,

Por el mismo.
En la ciudad de Mercedes.
Por liquidacion de géneros.
El lúnes 8 y martes 9 del corriente en su casa frente á la iglesia, se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:
Sombreros de varias clases, zarazas surtidas, bramantes, lienzos, chaquetones, trajes completos, camisas surtidas, pañuelos de seda; id foulares, id de cambray para las manos, jergas de diversas clases, perfumeria fina, corbatas, medias de algodon y de lana, gambrones, ponchos de vicuña imitacion, id de algodon, camisas á la crimea, pañuelos de rebozo, id de medio id, boas de lana, calzado francés de señora y de niños, peinetas, cortaplumas y otros mil articulos que se omiten y que estarán á la vista al venderse.

POR MARTINIANO BONORINO.
De un variado surtido general de efectos de tienda calle de la Defensa 177.
El Lúnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura con plazos que se han de estipular, un surtido general de efectos de lo siguiente:
Paños de poncho de varias clases, bramantes id id hirlandas de hilo, grano de oro, pellones tacumanos, bombasi crudo, lienzo de hilo de varias clasos, géneros de pantalon variae clases, camisetas, toallas de hilo, zarazas de varias clases, fleco de calsoncillos, pañuelos de algodon de manos, géneros para vestidos, talmas de cacimir para niños, cotines, lienzos pzargados y otras clases, ponchos de paño id de algodon, arpilleras, faltoes de pelo de lobo, corderoy, lechuse, paños castores de colores, sombreros de castor negros, medias para niños, calsoncillos de punto, pañuelos de hilo para niños, poples, uso domestico, listados, pañuelos de tartan, miriñaques boas de lana, vestidos con guardas, y otra porcion de efectos.
Al mismo tiempo 150 piezas estera de India blanca, y de color 45 y 6 cuartas.

Por el mismo.
De articulos de almacen.
Calle Defensa No. 177.
El Miercoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes, al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:
100 barrica azucar de pernambuco, 25 cascos aguardiente, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 20 barricas azucar refinada, 200 damajuanas anis y ginebra, 50 bolsas arroz de la india, 100 cjs vino jerez fino, 100 id vino burdeos, 20 bolsas pimienta en grano, 20 cjs incurtidos ingleses, 30 cuñetes pimenton clase superior, 10 bolsas alpiste, 10 cjs cigarros hambugueses, 20 cjs aceite genoves superior, 10 cjs coñac ingles, 100 latas de dulce de membrillo, 200 gruesas fosforos de cera, algunos tercios de ba paraguaya, 200 bolsas semilla de alfalfa superior clase, 100 cjs vermouth, 25 id orejones ducamados, 25 juegos tinas americanas, 20 sobornales yerba parnagua, 30 bolsas aji molido, 100 cjs azul, 100 cjs chuño en paquetes y suelto, 30 latas chocolate, 200 millares chos, 10 canastos loz, 100 millares cigarros para guayos, 20 bolsas café 25 barricas sal, 10 bolsas almendra dura, 18 cjs bacalao, 100 damajuanas vinagre, 5 pipas caña, 10 cuarterolas vino seco y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR BALBIN y PLOWES.
En San Fernando.
De la quinta del Sr. D. Martin Suares.
El Domingo 7 de Mayo á la 1 en punto y dinero de contado á la mas alta postura se rematará la propiedad arriba espresada situada en el bajo de San Fernando, calle por medio con la quinta de los Sres. Vela.
Su terreno se compone de 200 varas de frente por 1000 de fondo hasta el Rio, el terreno esta sanjeado en su mayor parte, contiene como 15000 sauces, alamos, y membrillos, un rancho con 3 piezas, uno de ellos con cielo-razo y piso de madera, un pozo de rica agua, y tres piezas de material arruinadas.
Los interesados deben tener presente que para estar á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la estacion 2 de Mayo.

Por el mismo.
En la casa de comercio de los Sres. Kohlscept y ca, calle de Maipú núm. 6.
El mártes 9, miércoles 10 y juéves 11 de Mayo á las 11 en punto, y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el nuevo y variado surtido de efectos recien introducidos en plaza, cuyo pormenor es el siguiente:
Pañuelos de rebozo de varias clases, chales, pañuelos, boas de lana, chales pañuelos, tapados de señor, pañuelos negros de gró bordados, id de merino id punto de seda, velitos negros, tul é seda, id de algodon blanco y negro, variedad de géneros de lana para vestidos, id de lana y seda, id mezclas, zarazas para colchas, id para vestidos, sarga y lustrina negra, merinos negros anchos y angostos, pequin negro de muchas clases, camisas de algodon, id pechera de hilo, sombreros y gorritas, ropa hecha para hombres, corbatas, género mezcla para pantalon, paño, paño piloto, id castor, casimires de distintas clases, cliales de lana, id de seda, camisetas de algodon rayadas, medias para hombre, id de señora, id para niños, terciopelo negro y de colores, id para chalecos, botones de varias clases, cuellos y puños bordados, muselina bordada para cortinas, id adornos con valencianas, encajes de seda, y de algodon, cribos, tiras bordadas ligas, redecillas, cubiertos, tenedores cinta de terciopelo negra y de colores y porcion de otros articulos.

Por el mismo.
En su casa calle del Perú No. 19.
Por cuenta de una casa inglesa.
El Viérnes 12 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de articulos ingleses que á continuacion se detallan:
Bramantes finos, id regulares, lienzos tablon, tabla, y fino, cotin, listado, lienzo gris, id azul, coco blanco, muselina de la India, uso domestico, bramante sin compostura, toallas de hilo, medias para hombres y señoras, pañuelos de rebozo, chales, pañuelos de tartan, franela de lana, id de colotes, bombasí, camisas de crimea, id de algodon y de medio hilo, camisetas y calzoncillos de punto, pañuelos de

REMATES—á la vuelta.

sed a y de cambray de seda, id de hilo, paño de pon cho, id de piloto, liso y labrado, frasadas de lana, retañas, irlandas, paño fino, cacimires, géneros y mezclas para pantalon, géneros de lana para vestidos, orleanes, lustrina, y otra porcion mas de articulos

Por cuenta de seguros—Varios bultos efectos averiados.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sers. Mallman y Ca. calle de Rivadavia No. 203.

El Martes 16, Miercoles 17 y Jueves 18 del corriente á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el es'enso variado y nuevo surtido de mercaderia francesa, inglesas, y alemanes introducido en plaza por los ultimos buques y cuyo pormenor se detallará.

POR IRIARTE Y Ca.

Al mejor precio de un terreno.

El Lúnes 8 del corriente á la 1 se ha de vender sin sin falta al mejor precio y dinero de contado.

El referido terrenz situado en la calle de Cangallo entre las calles de Andes y Junin, cuya área se compone de 15 varas de frente al Norte por 52 de fondo. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores Victoria 140.

Por el mismo.

De dos cuartos al mejor precio.

El mártes 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender precisamente al mejor precio.

Los referidos dos cuartos cuyo terreno se compone de 12½ varas frente al Sud por 19 de foudo.

Los interesados pueden inspeccionarlos antes del dia del remate ó pedir informes á los rematadores Victoria No. 140. m2 7d

POR THOMAS GOWLAND.

De un hermoso surtido de lamparas para kerosene.

En su casa calle Defensa 114.

El Martes 9 del corriente se rematará á la mas alta postura un variado y lindo surtido de lamparas de kerosene de mano, de mesa, de farol y de colgar.

Recomendamos á los interesados, este remate pues se han de rematar sin falta ninguna, en lotes al gusto de los compradores.

Tambien se rematará un gran surtido de tubos, bombas, pantallas, mechas, y mecheros de vidrio, recomendamos á los interesados, este remate pues se han de vender sin falta alguna en lotes al gusto de los compradores y perfectamente acondicionado en cascos como para mandar á la campaña y los rios.

Por el mismo.

En la calle Chacabuco No. 72.

El Lúnes 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y con los plazos que se estipularán, un surtido general de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos, zarazas de varias clases, bramantes, camisas pechera de hilo, camisetas á la crimea, pañuelos de seda, medias para hombres, señoras y niños, guantes de cabretilla, uso domestico, cuellos y maugos, un gran surtido de sombreritos de última moda, calsoncillos de varias clases, lienzo de hilo, tafilete para forro de sofá, miriñaques, peinetas de carey y de imitacion, peines blancos y de marfil, aceites, estractos, agua de colonia, redecillas de última moda, sombreros para hombres y niños, gorrita blancas, bastones con estoque, trencilla de lana plegada, cintas de seda, botones de guarnicion, pañuelos bordados, bolsas para escuela, portamonedas, carteras y cigarreras, camas de bronce y de fierro, catres á la crimea, porcelanas, caistales, artículos de novedad, cubiertos de varias clases, relojes norte americanos, y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Uu variado surtido de artículos de lana para la estacion, como mangos, gorras, polainas, botones, corbatas, chales, garibaldinas, adornos.

Por el mismo.

Por cuenta de casas introductoras.

De un gran surtido de efectos para la estacion.

Ei Miercoles 10 y Jueves 11 del corriente á las 11 se rematará un brillante surtido de efectos ingleses y franceses.

Frazadas de lana, casimires en cortes y en pieza para paletó, medias de lana para hombres, id de algodon, ponchos de paño, mantas inglesas, paños negros para levitas, casimir negro, paños finos parponchos, id regular, tartan para forro, franelas de varias clases, paños de piloto, generos para vestidos generos de pantalon grueso, pellones ingleses, bramantes finos y regulares, zaraza de vestido, medias de señoras, camisas de hombre de todas clases, bombasi blanco y de color, boas de lana, medias de niño surtidas, tohallas de hilo, lienzo tablon y tabla, clase superior, cotines lienzo de hilo, zarazas oscuras para vestidos, uso domestico hancho y angosto, zarazas de colcha, medias de señora, corderay, prunela negra y de color, genero de hilo para sabanas, ponchos finos de vicuña, id de algodon, camisas de crimea de varias clases, pañuelos de hilo y de algodon, tiras bordadas, camicetas de merino, paños castores, sombreros de castor negro y de color, sacos de paño, calsoncillos de punto, pañuelos de rebozo, lienzo gris brin para entretela, corbatas negras y de color, enaguas bordadas, botines de lana, corses, merinos negros para manton, id de otras clases, lustrinas negras, madapolan, creguela, orleans, pequines negros, colchas de algodon, miriñaques, pellones tucumanos, gorritas de terciopelo para niño, generos para forro, batas y calsones para señoras, y otros efectos.

POR FELIZ TIOLA.

El Domingo 7 del entrante se rematará dinero de contado.

Una hermosa chacra con 20 y tres cuartas cuadras de terreno en el partido de la Matanza conocida por el nombre del finado Tovares, con 4 piezas y demas un hermoso granero de material techo de paja y una grande pileta, 2 pozos de balde, media cuadra de monte de durazno en estado de cortarlos, 1 gran parral, la poblacion y el monte está abajo de sanja y pita en perfecto estado, y amas 2 potreros de 75 varas alambrado y posteado de ñanduvay, si los interesados quieren completar un lindo establecimiento hay 20 buelles y 25 lecheras superiores que producen 60 $ diarios y al tiempo del remate deverán venderse por ceparado, los que quieran concurrir á comprar un lindo establecimiento en la estacion San Martin habrá carruajes gratis para conducir hasta dicha chacra que dista 20 cuadras de la estacion y de San Justo para Buenos Aires. a29 6d

Por el mismo.

El viérnes 12 de 4 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura un lindo torreno todo cercado de pared, con 2 piezas antiguas y cocina, con 10 varas de frente al Norte y 35 de fondo y á mas un martillo de 3 varas de frente con 20 de fondo media cuadra del empedrado calle de Ayacucho entre Piedad y Cangallo, se puenen hacer dos casitas por la ventaja del martillo y es lindo local porque favorece el transito de los omnibus que pasan por la puerta de picha casa donde estará la bandora de remate. m7 7d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

Por liquidacion de negocio.

El Lúnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

150 bolsas arros del piamonte, 100 id arroz glace 60 id de la india, 120 cjs aceite de genova en latas, 130 cjs vermouth frances, torino. 80 barricas azucar refinada francesa, 240 tarros café molido, do 1 arb. 150 damajuanas ginebra de la mano, 70 cjs vino de oporto, 90 id jeres. 50 id de asti surtido, 100 cuñetes pimenton, 200 frasqueras ginebra de varias marcas, 100 latas galletitas inglesas, 80 id chocolate español, 40 barriles coñac frances é ingles, 120 cjs fideos de genova, 80 bultos te de prerla, 100 id té negro, 30 tercerolas anisado, 500 @ dulce de membrillo, 100000 corchos sustidos, 200 cortes de casimir para pantalones, 120 cjs coñac frances, 90 id ingles, 70 id ajenjo, 40 bultos tabaco tucumano, 100 cjs pasas de higo, 80 id pasas de uva de malaga, 40 bordalesas vino Burdees y otra porcion de articulos.

Por el mismo.

Avisamos al público que el remate anunciado para el Juéves 4 del corriente, queda transferido para el Mártes 9 del corriente, por indisposicion del Rematador.

Por el mismo.

En el depósito de comestibles y bebidas calle del Cerrito No. 83.

El Lúnes 8 de Moyo á las 11 en pnnto de la mañana dinero de contado y á la mas alta postura, sd rematarán indispensablemente todas las existcecias del espresado depósito cuyo pormenor es el siguiente:

50 bordalesas vino francés de primera calidad, 50 id francés, 10 cajones jabon de España, 50 id fideos genoveses, 10 cajones cafe molido superior, 50 petacas tabaco correntino, 100 latas dulce de mebrillo fresco, 50 bolsas porotos, 30 cuñetes pimenton seperior, 10 cajones fósforos de cera y de palo, 40 damajuanas ginebra, 30 cajenes vermouth, 58 bolsas nueces, 30 arrobas galletas, 10 id garbanzos, y demas existencias que no se detallan.

POR ASENCIO GOMEZ.

De una finca calle de Balcarce No. 304 de poco precio.

El lúnes 8 de Mayo á las 4 1½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una finca calle de Balcarce No. 304, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente por [illegible] de fondo con 3 piezas de material, maderas duras, cocina y de mas necesario.

Se venderá por la mayor postura el que desee comprar muy barato asista al remate.

Por el mismo.

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES.

El mártes 9 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeun escritorio, catres crimea, camas de fierro para una rrdos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

¡¡IMPORTANTE Y BUEN REMATE!!

De la finca calle de Belgrano No. 357, entre las calles Salta y Santiago del Estero.

El Miércoles 10 de Mayo á las 4½ de la tarde donde estara la bandera de remate.

deSe rematará á la mas alta postura y diuero de contado y órden de su dueño una finca linda, calle de Belgrano No. 357, la que se designará por la bandera en terreno de 8¾ varas de frente al Sud, par 70 de fondo, con 5 hermosas piezas, maderas de urunday, cocina, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de muy rica agua, oficina, algunos árboles frutales, de la localidad no se puede buscar un mejor paraje solo queda media cuadra de la Iglesia de Monserrate, la calle está empedrada, esta casa tiene á la mano todas las comodidades.

Se avisa á los interesados en dicha finca, que el martillero está autorizado ante testigos por escrito, para rematar por la mayor postura.

Por cualquier conocimiento á la casa del rematador, Perú 37.

Por el mismo.

De la casa calle de Chile No. 341 que devio rematarse el Sabado 29 y no habiendo podido asistir el martillero á la hora que estaba anunciado y habiendo dado principio á rematar muy tarde se suspendio el remate con la oferta de 83 mil pesos, quedando obligado á continuar el dia que se va ha anunciar.

El Miercoles 10 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una finca calle de Chile No. 341, de que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con 5 piesas de material, maderas de urunday, cocina, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, baranda de fierro arriba, oficina, los umbrales de toda la casa son de marmol, casa nueva y moderna empapelada cielos razos todas las piezas.

Se avisa á los interesados de esta finca que es el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar.

Por cualesquier conocimiento Perú No. 37.

Por el mismo.

Una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba No. 42, entre las calles de Cangallo y Cuyo.

El Jueves 11 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de su dueño una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba la que se desiguará por la bandera, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, con 11 piezas modernas, maderas de urunday, á las 40 varas hace un martillo á su fabor y concluye por 16½ de frente, cocina, pozo de rica agua, oficina todas las puestas y ventanas todas son de cedro, techos y pisos embaldozados, baranda de firro arriba, todos sus reboques de fuera y dentro, son en cal to das las piezas con sus contramarcos, 2 ventanas hermosas á la calle, dicha casa está trabajada á todo costo como para havitarla, 4 patios, tiene su huerta y plantas de jardin, 1 parral.

Se rematará sin reserva, el dueño necesita dinero y quiere que se benda, el que decee emplear bien su dinero acista el dia indicado que comprará una pichincha.

Por mas conocimientos, Perú No. 87.

Por el mismo.

De un buen terreno calle de Méjico entre las calles de Sarandí y Rincon.

El juéves 11 de Mayo á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno arriba designado, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 63½ de fondo al Sud, terreno alto como para edificar una buena casa.

Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado por eserito ante testigos para rematar por la mejor postura.

Por mas informes, Perú 37.

Por el mismo.

Una finca calle de Independencia No. 357, casa como para una larga familia.

El viárnes 12 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y óden de su dueño una finca calle de Independencia No. 357 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, 5 hermosas piezas á la moderna, maderas fuertes, pozo de rica agua, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, oficina, baranda de fierro arriba, algunos árboles frutales la comodidad de esta casa trabajada con buenos materiales.

Se avisa á los interesados que esta casa el rematador está autorizádo por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una finca moderna, calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El sábado 13 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca moderna, arriba designada, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pozo de rica agua, cocina, oficina y algunos árboles de rica fruta, toda la casa es trabajada con buenos materiales.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado por órden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, la asistencia desea el martillero

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

GRAN REMATE IMPORTANTE

De 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Aires en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal terrenos muy conocidos por la testamentaria de los Sres. del Sar.

El Domingo 14 de Mayo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 7 cuadras de terrenos en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan prolletadas para abrirse segun el plano y trasa que estará á la vista de los interesados en el mismo terreno donde tendrá lugar el remate. Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 200 y 300 varas con el fondo que gusten los compradores. Tambien se venderá en fracciones de 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados estos terrenos son hermosicimos por su altura, llanura y fertibilidad de pastos pues dominan todo el centro de la poblacion Rio de la Plata todo el Pueblo de Belgrano y toda su posecion es importante por el gran centro de poblacion que están rodeados de dichos terrenos.

Se avisa á los interesados de dichos terrenos que el rematador está autorizado para que todo lote que se saque á remate se venda infaliblemente.

Por mas pormenores á casa del rematador donde existe el plano aprobado por el departamento Topógrafico y se les darán las esplicaciones que deseen los nteresados.

Por el mismo.

De 35 lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Fè, entre las de Centro América y Castelli conocidos por propiedad del Sr. D. José Figueroa.

El Domingo 14 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden del Sr. D. José Figueroa, 35 hermosos lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Fé, entre las calles de Centro América y Castelli, los que se designarán por las banderas compuesto de: 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60 y 70 varas de frente, y mas que deseen los compradores con el fondo que gusten los mismos interesados.

Tambien hay 12 terrenos esquinas que se venderán con el número de varas y fondo que se necesiten.

Se avisa á los interesados de estos terrenos que lots que se saque á remate tiene órden terminante el martillero de vender.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca calle de Charcas entre las calles de Garantias y Callao.

El lúnes 15 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca calle de Charcas entre las calles de Garantias y Callao la que se designará por la bandera, campuesto su terreno de 13 varas de frente al Sud por 73 de fondo al Norte con 9 piezas de material, maderas de urunday, pozo de rica agua, 2 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, un hermoso parral, muchas plantas de flores y muchos árboles frutales, cocina, oficina, casa trabajada con buenos materiales y moderna con todas las comodidades para una gran familia.

Se avisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura, asi es el que desée comprar una linda casa asista el dia del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle de San José No. 169, entre Venezuela y Méjico.

El Lúnes 15 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio calle de San José No. 169, la que se designará por la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7¾ varas de frente al Este por 18 de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, maderas de urunday, cocina, oficina, 2 ventas de reja á la calle, casa nueva y moderna.

Se avisa á los interesados de esta finca, que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo

De una casa nueba y modern sita calle de Estado Unidos entre Perú y Chacabuco.

El Martes 16 de Mayo á las 4 de la tarde donde es ará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una casita nueba y moderna, en la calle de Estados Unidos, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9½ varas de frente al Norte por 17½ de fondo al Sud con 3 piesas de material, 2 bentanas de reja á la calle, pozo de rica agua.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

¡¡GRAN REMATE DE TERRENOS!!

DE 783 MANZANAS DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE LA VILLA DE LUJAN.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde en partido de la Villa de Lujan donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde, de 783 manzanas de terrenos dicha venta se hará en fracciones de 20 manzanas, **50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700** y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y paraje y demas detalles se dará dentro de 6 dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calidad de lo que compra.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 10 y Jueves 11 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Franelas muy finas surtidas de pura lana, id inferiores, genero para vestido de mucho gusto, mucelina de lana, merinos negros y de colores, tartanes de lana, bombasies perales, terciopelos negros, pique de seda, mantas imitacion pampas, ponchos vicuña, id de paño, id de algodon, id imitacion, alemanescos, chaquetones ingleses, sacos y palectos, madapolanes, uso domestico doble ancho, id de un ancho, bramantes finos y regulares, lienzo doble ancho, id de un ancho casimires castores, bayeton, pelo de lobo, gambronas, pañuelos escoseses de rebozo, id de lana, tohallas de hilo, sombreros de felpa, boas de lana, mangos de lana, garibaldinas de id, guantes de id, adornos para la caveza, peñoletas, chales de id, camisas de hilo camisetas á la crimea, camisas para señoras, camisetas de lana, calsoncillos de id, medias de id, medias para señoras, id para hombres, zarazas finas id id, camisas de monte-cristo, cortaplumas, tijeras, lanas surtidas, pequines de seda, paraguas de id, arpilleras, brines para toldos, tapados para señoras, frazadas de lana. id de algodon, calsado para señoras id para niñas, id para hombres, irlandas, pañuelos de seda de manos, corbatas de seda tiras bordadas, camisolines y mangos, mamtitas para la caveza, id de carretel, id de ovillo, peinetas de carey, id imitacion, ligas del campo, fajas inglesas, agua de colonia, estractos y aceites, trencillas de lana, id de seda guarniciones para vestidos, cintas de liston, lustrinas negras, orleans, porquella, cintas de hilera, miriñaques surtidos, lana para bordar, calsoncillos de madapolan, agujas, sombrillas de seda, cocos blancos de la india, id para camisas, hilo, botones para vestidos, cortes de chalecos, corbatas de seda, paraguas de seda, pequines de seda, paños pilotos, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

El Lúnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar presisamente á la mas alta postura lo siguiente:

Una maquina de coser con poco uso, 1 alfombra, chica, 2 cómodas de caoba, aparadores roperos, catres á la crimea, 2 mesas grandes de comedor, 1 id mas de fierro de varias clases, mesas de varios tamaños, id de luz, id de noche, 1 sofá de crin, 1 confidente de marroquin, sillones id, sillas de esterilla y de madera, id de amaca, adornos para mesas, 1 rifle, revolver de seis tiros, 1 escopeta sistema Lafucheaux 1 puñal al monte, roperos, 1 estufa de fierro, 2 cajas de id para guardar dinero, 1 sillon de amaca de crin, alhajas de oro y plata, costureros, bandejas, bancos para piés, y porcion de efectos que estarán á la vista.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 8 del corriente á las 11 en punto se venderán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon blancas, id de monte-cristo y de piqué, id de zaraza y de lienzo gris y de listado, camisetas de franela, id de merino, id de lana y de punto de algodon, chaquetones ingleses, sacos de cacimir, pantalones id y de corderoy, chalecos de cacimir, de razo, y de terciopelo, camisetas á la crimea muchas clases, calzoncillos de hilo, madapolan y de lienzo, sombreros de felpa y de castor, bombasi de colores y blanco, jergas cojinillos tucumanos, corderoy, mantas pampas, bramantes, zarazas, cocos, lienzo, madapolan, brillantina, uso domestico, cortes de cacimir francés, paños varias clases, cacimires en cortes, pañuelos de lana para rebozo, id de hilo y de algodon para las manos, pañuelos de seda de la India, polainas de lana, adornos de lana para la cabeza, mantas de seda, tricotes, arpillera, lona, prunela, franela, merino francés, jéneros de lana para vestidos, un surtido general de mndiss, garibaldinas, batas de lana para niños, puños para id, botines y gorritas id, boas de lana, corses, tapados para Sras. pequin, damasco, alemanesco, pelo de lobo, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, gorras bordadas para niños, sombreritos id, tiras bordadas, cuellos id, peinetas de carey, peines id, cinta de seda, id plegaña, estractos, aceites, modias para niños, polainas id, alfileres agujas, dedales, orquillas, botones, embutidos bordados y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

Por órden de la Sra. Juana Villamarin.

De la merceria calle de la Florida No. 214.

El juéves 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio. cuyo pormenor no se publica por su mucha estension.

La venta se hará en un solo lote, con accion á la casa por el tiempo que quiera el comprador ó fracionada si no hubiese comprador por el todo.

POR FEDERICO SILVA.

Magnifico corralon en la calle de Suipacha No. 280

Diez y seis varas de frente por veinte y cinco de fondo.

El Lúnes 8 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de aquel magnifico terreno perfectamente situado y con accion á cargar sobre las paredes, está situado entre las calles de Temple y Córdoba, media cuadra de la plaza del Temple y estará señalado con la bandera de remate.

Por el mismo.

De una casa esquina calle de la Independencia No. 404 y 406, haciendo esquina con la de Ceballos, 12¾ varas de frente, 33 id de fondo.

El Mártes 9 del corriente Mayo á las 12½ del dia se venderá precisamente á la mas alta postura por tener su dueño que ausentarse del pais, á mas de otras necesidades que lo obligan á vender.

Con cualquier número de interesados se ofrecerá en venta, que venderá el remate se efectuará en al misma finca que se designará con la bandera del remate.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 19.

Importante para los muebles y particulares.

De una factura de muebles recibidos de Alemania en la fragata «Atlanta»

El Jueves 11 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á vender sin falta alguna al mejor postor y dinero de contado por órden terminante de su consignatario el Sr. D. Edela Riestra, la espresada factura de muebles consistentes en:

1 juego de sala de jacarandá en esqueleto ricamente tallado, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 juego dicho mas chico de jacarandá en esqueleto, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de jacarandá con marmol y grandes espejos pieza de esquisito gusto y merito, 1 mesa del centro jacarandá y marmol riquisimo trabajo, 1 preciosa mesa de jacarandá con espeje con escritorio, y costurero para señora, muebles de mucho merito, 2 comodas, escritorio de caoba y robie por dentro, 1 mesa de caoba de comer para 24 cubiertos, 14 sillas esterilla imitacion jacarandá inclusas, 2 de brasos, 12 sillas esterilla de caoba rica clase, 8 comodas de caoba interior de roble, 4 comodas interior de pino, 12 mesitas de caoba para the, 6 costureritos de caoba, 4 docenas sillas de esterilla imitacion de caoba 4 docenas sillas de esterilla mas sencillas.

Al mismo tiempo—1 billar grande y ermocisimo con todos sus utiles correspondientes 2 mostradores y varios otros muebles usados de otra pertenencia.

Por el mismo.

Objetos nuevos de tienda.

Merceria y ropa hecha.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la maña, se venderán indispensablemente á la mas alta postura y sin retirar alguno, los efectos que á continuacion se espresan:

Ricos paños castores de varias clases, negros y reguares, casimires en piezas y en cortes de lindisimos gustos, frasadas de lana de 8 á 12¼, bombasi superior, bramantes finos y otra mucha variedad de lienzos, pellones tucumanos, ponchos calamacos, id de algodon, id tela fina, chaquetones ingleses de paño piloto, pantalones de gambrona, trajes completos para hombres y niños, ricas camisetas á la crimea, id id de lana gruesas y sencillas, camisetas medio hilo y de algadon números altos para señoras y niños, uso domestico doble ancho, lienzo azul, listados y cotines, orleans, madapolam, franela rica clase, pañuelos escoceses de pura lana un variado y gran surtido, medias de algodon y lana para hombres y señoras y niños, zarazas finas de varias clases, id para colcha pinta fiame, pañuelos de la India muy ricos, id foulaaes, id de yerbas, id hilo y algodon un variado surtido de mangos, esclavinas, puños y capitas de lana y mezcla, guantes de castor y otras clases, acero para miriñaques, calsoncillos, madapolan, camisas finas para señoras, ponchos de paño de varias clases, id bayeton forro de tartan, medias gruesas de lana, sombreros de castor, felpa y otras clases, estractos y aceites finos, agua de colonia, peinetas de carey, id imitacion, agujas de patente, hilo carretel, id ovillo, negro y plomo para sastre, alfileres y orquillas, jabones de varias clases, papel de oficio y de cartas, corbatas de seda, ricas boas de casimir, peines y peinetas finas, tijeras, cortaplumas, toallas de hilo, redecillas de cuenta, plumas de acero, é infinidad de articulos que no se detallan.

POR NICANDRO DORR.

Por órden judicial de un lindo terreno.

El lúnes 8 de Mayo á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria al remate de un magnifico terreno perteneciente á la testamentaria de Valenzuela compuesto de 78 varas de frente al Norte por 60 de fondo situado en la calle del Brasil entre las calles de Balcarce y Colon, la posecion de este terreno no puede ser mejor por estar tan cerca del ferro-carril de la Boca.

Por mas pormenores al rematador Bolivar 59. a30 4d

POR CARLOS RISTORINI.

Remate Judicial en san José de Flores, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situado frente á la casa que fue del finado Sr. Dr. D. Milguel Garcia de la Huerta, y perteneciente á la Testamenteria de D. José Eulogio Ferreira.

El Domingo 7 de Mayo á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en 34 varas de frente al Norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de asotea tasado incluso el terreno en 60,000 ps, mas etc, devien do principiar el [illegible] 40,000 ps. que importase las dos terceras partes de la tasacion,

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasados cada uno en 8000 ps, deviendo principiar al remate con la oferta de 5340 ps. que importan las dos terceras partes de la tasacion

Nota—Por otros informes y para ver las tasaciones ocurrase al escritorio del rematador, calle de Tacuari No. 53.

Por el mismo.

De dos casas modernas con frente á la plaza del Retiro situadas entre las calles de la Florida y la de Maipú Nos. 90 y 92 esquina á la calle de Maipú, señalada con un letrero que dice: Café y Billar San Martin.

El Domingo 7 de Abril, á las 2 se rematarán dichas casas á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande es buena hace esquina, á la calle de Maipú, tiene de 8 á 9 piezas, la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se rematarán en un lote ó separadamente.

Por el mismo.

De nna casa antigua.

Situada calle de Garentias No 53 entre las calle de la Piedad y Cangallo.

El Domingo 7 de Mayo á las 3 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 35 de fondo, y vorias piezas antiguas.

Por el mismo.

De una casa.

Perteneciente á la testamentaria de D. José M Robles, situada calle de Charcas núm. 79, entre las calles de Maypú y Esmeralda, distante media cuadra de la Plaza del Retiro.

El Domingo 7 de Mayo á las dos de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Edificado en terreno 8 y 3¼ varas de frente por 32 de fondo 5 lindas piezas modernas y entabladas tirantes de maderas duras, una linda cosina, poso de rica agua, 3 patios. Toda la casa está rebocada, y parte de ella empapelada y hay precisiou de venderla.

Por el mismo.

De una casa y de dos terrenos.

Situada calle del Perú núm. 512 y 614 entre Brasil y Garay.

El Martes 9 de Mayo á las 12 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terrenos cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene tres piezas edificada en terreno de 12 1⅓ varas de frente por 28 y 1¼ de fondo.

Un terreno de 9 y 1½ varas de frente al Oeste por 29 1¼.

Un terreno de 7 1⅓ vrras de frente al Oeste por 29 1¼,

Por el mismo.

En el mercado del Sur Constitucion.

De un buen carro de pertigo toldadr y una yunta de bueyes.

El Lúnes 8 de Mayo á las 10 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho carro y bueyes cuyo pormenor es como sigue:

El carro es bueno y toldado como para la campaña cualquier trabajo.

Los bueyes son oberos manchados y muy gordos.

Por el mismo.

De una buena casa de poco precio calle de Santa Fé No. 424.

El Miércoles 10 de Mayo á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dha. casa.

Edificada á la moderna en terreno de 8 3[illegible] vs. de frente por 70, 4 lindas piezas de azotea, cosina, pozo etc.

POR BENITO RAMAYON.

De 14 piezas amuebladas, en la casa calle de Tucuman No 33.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar todos los muebles de dicha piezas á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente;

Camas de fierro, sillas de esterilla norte americanas, id de esterilla y caoba, roperos id, id de pino, lavatorios de id, id de fierro, alfombras, esterados de varias clases, confidentes de caoba y crin, id de marroquin, espejos de varias clases, floreros, un reloj de pared, i finidad de adornos de sala y muebles, que no se detallan por su mucha estencion. m4 5d

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle Rivadavia No. 89 y 93.

El lúnes 8 del corriente por continuacion de venta.

Por cuenta esclusivamente de la casa de los Sres Stock y ca.

Un gran surtido de efectos propics para la estacion.

Damascos de lana, lana y seda, generos de vestido de varias clases, tartan, franela blanca, bramante, lienzo gris, listados y cotines, camisetas de algodon rayadas y lisas, calsoncillos de id id, paños castores negros, azules y otros, id negros y de color de lana, y mescla casimires en corte y en pieza, chalecos, pañuelos de rebozo, pequines negros, brines para forro, gambronas y camisetas, merinos negros ingleses y franceses, sombreros de castor y de terciopelo, medias de hombre de muchas clases, tartan de lana á cuadros franela blanca, bramante, lienzo gris, listada y cotines, pelo de lobo y bayeton, frazadas delana, boas de id, ropa echa, bombasi, cmisas de hilo, medio hilo, algodon, monte cristo y zaraza, hirlanda, alemanescos, y grano de oro, generos de pantalon de varias clases, y otros muchos articulos que no se de tallan por su estencion.

POR TOMAS AYRES.

HOY

De un buen terreno.

Situado en la calle de Ayacucho entre Cuyo y Corrientes donde estará la bandera el dia designado.

El Domingo 7 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno compuesto su terreno de 22 varas de frente al Este por 33 de fondo, sercado de pared ete, se recomienda puntual asistencia ha la hora indicada, por mas informes al rematador Victoria No. 91.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una selecta coleccion de plantas de mérito del establecimiento de floricultura del Sr. D. Luis Peralta, conocido por el Jardin Argentino.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una escojida coleccion de plantas de merito entre las que figuran:

100 camelias dobles aclimatadas en lindas macetas traucaria exelsa id, bilibily, id del Brasil, un surtido de corifeos de mucho mérito como Welingtonea gigantesca como nunca se ha presentado, cedros de libano, id deodara, cipres de 8 clases todas finas, ctzaleas indicas, dappane indico, rododendrumo del himalaya, jasmines del cabo, id del pais, cliptomerias berberis, ibiscues legistrum, rosas quinencis evioas, magnolias, grandiflora, id fuscate, id salnm, acacias de varias clases, encaliptos de Australia y porcion de otras plantas de mèrito.

Al mismo tiempo—Una cantidad de mazetas toscanas.

POR CIRILO ORTIZ.

Gran remate—Ojo capitalistas.

De dos lindisimas casas una baja y otra alta

El mártes 9 del corriente a la 1 del dia al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán dos lindisimas casas calle del Perú No. 387, una baja y otra de altos.

La casa baja se compone de 5 hermosas piezas particularmente 3 de ellas muy hermocisimas, 2 patios, una huerta can muchos árboles, parrales, y todas las oficinas necesarias.

La casa de altos se compone de 4 hermosas piezas con 3 lindos balcones á la calle, las que se rematarán en un solo lote por órden de su dueño, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 46 de fondo.

La circuustancia de estar en una de las principales calles y en un paraje tan crítico la hacen de un gran porvenir.

Por mas pormenores Potosí No. 69. m6 3d

POR ANTONIO ZUNINI.

De tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Lúnes 8 y Mártes 9 del entrante Mayo á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de los articulos siguientes:

Cacimires en piezas y en cortes, esiractos de lubin, calsoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas en piezas, sabanas, manteles, piezas de lienzo doble ancho, id de un ancho, camisas monte-cristo, id pechera de hilo, id puro hilo, id de algodon, sacos de cacimir id de paño, navajas sivillanas, medias crudas, id de lana, id de hilo, id de colores, id para niños y señoras, cavours, fleco de seda, camisetas á la crimea, id de listado, rebozos de cacimir, id de lana, cigarreras, vestidos para niños, trajes para niños, calsoncillos de lana, pañuelos de seda, id id de hilo, id de cambray, camisetas de algodon, boas de lana, polainas para chicos, portamonedas, peinetas, imitacion á carey, capas de goma, jabon de todas clases, paraguas, corbatae, camisolines, cuellos, mangos, sombreros de castor, id de felpa, y otros articulos que estatán á la vista.

Por el mismo.

En la casa de negocio calle de Reconquista No. 50 51

Por liquidacion de una factura de ropa hecha para la estacion.

El Martes 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán sin falta, por liquidacion, los articulos siguientes:

Impermeables, aguascotumes, sobretodos muy superiores, id claros de moda, cavours, capas, chaquetones, boas de franela, id lana, un surtido de corbatas, terciopelo negro en piezas, géneros para forro, camisetas á la crimea, bastones con y sin estoques, latigos id, cavours y capas de goma, polainas para niños, pañuelos chalones de cacimir, sombreros varias clases, camisas monte-cristo, id blancas, medias para hombres, id de señora, id para niños, cuellos de hilo, paño castor en piezas, fajas de seda, pañuelos de hilo, id de seda, y una porcion de artículos del ramo que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.

De artículos varios en el depósito calle San Martin No. 42

El Juéves 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un surtido general de artículos de tienda, merceria y ropa hecha.

AVISOS.

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL

DE

Corteza de naranja amarga

EL TONICO

POR ESCELENCIA

Y EL

ESPECIFICO MAS SEGURO

CONTRA

Las afecciones nerviosas

DEL

ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON

REMEDIO PRONTO

SEGURO Y AGRADABLE

PARA LA CURA

DE LA

Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disentería, Clorósis,

y de los ataques nerviosos

Estimula y entona

el

Sistema nervioso

CURA LAS ENFERMEDADES

FORTALECIENDO

EL CUERPO

Y

Promoviendo la mas sana

DE LAS

SECRECIONES NATURALES

LA TRASPIRACION

LA

HESPERIDINA

SE VENDE

En las principales casas de negocio de la ciudad y campaña de

ALMACENES BOTICAS CAFES CONFITERIAS y DROGUERIAS

M. S. Bagley.

LA HESPERIDINA

✠

CABO DE AÑO

Da. Natalia Planes de Machado.

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 8 DE MAYO DE 1864.

Su esposo D. Francisco Machado é hijos D. Felipe y D. Indalecio Machado y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion que quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Lúnes 8 del corriente en el templo de Nuestro Padre San Francisco á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos sus deudos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m6 3d

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia **y el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la **córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la *Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

CINTURONES

CON LINDAS HEVILLAS

DE 35$ A 75.

61—CORRIENTES—61

m4 10d

Contabilidad

Se ofrece nn tenedor de libros para llevar la contabilidad de algunas casas de menudeo, tambien se encarga de arreglar libros.

Dejar una esquelita á la inicial F. en la oficina de este diario. a22 6d

Congreso Nacional

Mayo 2 de 1865.

La Secretaria del Senado llama á propuestas para las publicaciones siguientes:

1° A las imprentas que no publiquen diarios.

El diario de sesiones en concepto á mil ejemplares (las bases sobre formato y sistema de publicacion los dará la Secretaria á quienes quieran tomar informes)

2° A los grandes diarios.

La publicacion de las actas del Senado.

3° A todas las imprentas indistintamente.

La impresion de las órdenes del dia y demas publicaciones sueltas.

Las propuestas se recibirán en la secretaria hasta el 15 del corriente á las 12 del dia, y se abrirááls 1 de la tarde en presencia de los interesados que quieran concurrir. m4 8d

Cocinera ó mucama—Se necesita para 2 personas, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Perú 35, escalera á la derecha segundo piso. m4 4d

Dependiente—Se necesita uno de 14 á 16 años, y que tenga buena letra, con dichas calidades dirijase á la calle de Potosí N. 190. m6 2d

Dividendo 36 p.%

Los Sres. socios de la cabaña Negretti, que aun no han ocurrido por su dividendo sirvanse hacerlo de hoy hasta el 14 del corriente, calle Salta No. 116, de la 1 á 4 de la tarde—Mayo 5 de 1865. m6 3d

Dependiente—Un hombre estrangero que habla y escribe el idioma español y portugues sabiendo todas las partidas de teneduria, muy práctico del comercio desea ocuparse en alguna casa comercial por mayor, sea cual fuere el negocio, ya sea para mostrador ó para cobrar, lo mismo que para arreglar cualquier transaccion por mas dificil que sea Darán razon en la calle de Venezuela No. 158. m6 2d



Dentaduras de Ambar

Calle de Cuyo No. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos cascos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen, Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emploma dura por muchos años. m6 3d

Dependiente—Un jóven brasilero de 15 á 16 años, se ofrece para dependiente para casa por mayor o barraca, dilijencias de aduana, dirijan á la calle de la Independencia No. 160. m6 2d

Estudio de Abogados

El Dr. Don Lindoro Forteza ha habierto su estudio en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74. m6 20d

✠

Funerales resados en la iglesia de Nuestra Señora de Mercedes, el lúnes 8 del corriente á las diez de la mañana, por el alma del finado **D. Policarpo Salas.** Sus hermanos D. Josè Gavino, D. Pedro y D Basilio, sus hermanas y demas deudos, suplican á sus relaciones; por esta única invitacion, se dignen acompañarles en este acto piadoso por lo que les quedarán muy reconocidos. m5 3d

Ferro-carril del Oeste—Propuestas para los terraplenes de Merdedes á Chivilcoy—La Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste, llama empresarios para este trabajo y les cita para los dias 6 de este mes adelante á la Estacion del Parque, para que se impongan de las condiciones y planos que estarán á la vista.

Se recibirán propuestas para todo el trabajo ó para fracciones de doce kilometros ó mas, que se deben entregar cerradas hasta el Juéves 11 de este mes á la una de la tarde en la Estacion del Parque á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados —Buenos Aires, Mayo 1 de 1865.

m2 10d *La Administracion.*

FRAZADAS

CLASE SUPERIOR

61—CORRIENTES—61.

m4 10d

✠

Funcion Religiosa.

En el pueblo de San Fernando el Domingo 9 del corriente, habrá una misa solemne para pedir á Dios Todo Poderoso y misericordioso, se digne hacer triunfar la justicia de parte de los que la tienen en la presente guerra, en que se ve desgraciadamente empeñada la República Argentina. El Cura del mismo pueblo de acuerdo con la Municipalidad, convida á los fieles á que concurran á dicha funcion. m6 2d

Fresno de muy superior calidad de 2, 3, y 4 pulgadas de grueso, hay una pequeña partida en venta, que se dará mas barato que en otras partes para conclusion de negocio, ocurrase á la calle Bolivar 320. m6 3d

Facultad de medicina—La Facultad ha conferido el título de dentista á D. Ernesto Fernando Winkelmann, prévios los exámenes correspondientes—Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

m6 2d *J. P. Lucena*—Secretario.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

Estaciones (Salidas)	Trenes 1°	2°	3°	4°	Estaciones (Regresos)	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5	Mercedes	....	7 30	....	3 30
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	Lujan	....	8 30	....	4 30
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15	Rodriguez	....	9	....	5
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20	Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30	Moron	8	10	2	6
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45	San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Moron	8	12	5	6	Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30	Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Rodriguez	9	.....	6	....	Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
Lujan	9 30	.....	6 30	....	11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Mercedes	10 30	.....	7 40	....	Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4	Mercedes	....	7 30	.....	11 30	.....	3 30
1 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan	....	8 30	.....	12 30	.....	4 30
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez	....	9	.....	1	.....	5
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	.....	1 30	.....	5 30
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	.....	1 40	.....	5 40
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Moron	8	9	11	1	3	5	Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Merlo	8 20	.....	11 20	1 20	....	5 20	Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Moreno	8 30	.....	11 30	1 30	....	5 30	Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Rodriguez	9	.....	12	.....	....	6	Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Lujan	9 30	.....	12 30	.....	....	6 30	11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Mercedes	10 30	.....	1 30	.....	....	7 40	Parqu	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4$ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarén boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

Gratificacion—La persona que haya encontrado una pulcera de coral que se perdió en la tarde del Domingo 30 de Abril próximo pasado, desde el No. 236 de la calle del Temple hasta la iglesia de San Francisco, y quiera entregarla en la calle del número arriba mencionado, ó en la joyeria Lanata calle de la Victoria No. 5 y 7 será gratificada y agradecida. m4 5d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA ÑANANA.

HISTORIA ARJENTINA

POR

LUIS L. DOMINGUEZ.

2ª EDICION—TOMO 1.°

Se vende en la libreria de Lucien, Victoria No. 119

IMPORTANTE

El que quiera hacer fortuna en poco tiempo—Se vende el café restaurant y posada calle de Rivadavia No. 607, frente al mercado Lorea, barrio superior—Ese establecimiento ofrece todas ventajas para el que lo compre, por sus comodidades, el dueño lo vende por estar enfermo y tener que ir al campo. m6 9d

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita á Da. Elisa Solar para que comparezca á este Juzgado en el término de 10 dias contados desde la fecha á contestar á la demanda entablada por Da. Maria Grube. sobre cobro de pesos, en la inteligencia que de no presentarse se fallará en rabeldia—Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

m6 10d *E. M. Quintana.*

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.

José Maria de Torres.

Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

LA TRIBUNA

DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio mny moderado. m10 60d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

La quinta del Sar—Se retasea los interesados pueden ocurrir por la parte que le corresponde á la señora de D. Luis de Chapeaurouge á la calle de Tucuman No. 22. m2 15d

Miguel Belote, italiano, hijo de Francisco Belote y de Da. Margarita Alfonso, desea saber noticias de su padre, si alguien supiera su paradero ó pudiera dar noticias de él, pueden ocurrir á la calle de Salta No. 290, favor que el hijo agradecerá mucho. m5 4d

La comision creada por decreto de 2 del corriente sobre personerias de la Guardia Nacional queda instalada desde esta fecha en la calle de Reconquista No. 134, pudiendo ocurrir los interesados desde las 11 de mañana hasta las cuatro de la tarde—Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.

m6 2d *La Comision.*

Mucamo y mucama—Se necesitan en la calle de San Martin No. 177, es necesario engan buena recomendacion. m6 2d

Muchacho—Se necesita uno para para el servicio de una fonda, calle de Belgrano No. 327 m6 2d

Mucama—Se necesitan en la calle de Potosí No. 358 se prefiere estrangera, es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. m6 2d

Mucama—Se necesita para una corta familia ocúrrase á la calle de Santiago del Estero, primera quinta entre calles San Juan y Cochabamba. m6 4d

Mañana á la 1 de la tarde se rematará infaliblemente los 18 lotes de terrenos situados en la calle de la Victoria y Moreno, á tres cuadras del 11 de Setiembre anunciado por el martillero Marques cen la gran ventaja que la mitad de la compra será pagada á las nueve meses, sin interés, no perder esta oportunidad los compradores por ser un negocio de los pocos que se presentan. m6 1d

Mucama—Se necesita una en la calle de Bolivar No. 70 (altos.) m6 6d

Mucama—Se necesita una mucama con buenos informes, calle de la Esmeralda No. 136. m6 2d

Maestro de francés—Se necesita uno que se preste á dar las lecciones en San José de Flores, puede ocurrir á la calle de Potosí No 219, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde. m5 4d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28

Los Empresarios—

José Torres y Ca.

Ovejas Una persona inteligente en la cria y refinamiento del ganado lanar se ofrece para regentear algun establecimiento pudiendo proporcionar campos y el personal administrativo por su cuenta, el que se interese ocurra á la calle de Arenales No. 111. m3 10d

Organo para iglesia

Habiendo sido regalado á la Capilla Inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado puede ocurrir á la casa del Sr. Cura calle de Cuyo No. 28, ó á D. Tomas Armstrong calle del Perú No. 19.

Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Lóndres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro segun el aviso que sigue—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

INTERESANTE

A los Sres. Eclesiasticos y otras personas interesados en las iglesias y templos de este pais.

Juan Bryceson (de la sociedad de Bryceson hermanos fabricantes de órganos en Lóndres) saldrá de Inglaterra por el paquete del 9 de Marzo con el objeto de erigir un órgano nuevo en la Capilla Inglesa en Buenos Aires, y otro en la de Montevideo (construidos en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Cárlos H. Twyford calle de la Piedad No. 102, ó verse personalmente con él en la Capilla Inglesa, calle 25 de Mayo despues del 16 de Abril.

Fábrica de órganos, Brook Street, Lóndres.

Febrero 6 de 1865.

P. D.—Como el Sr. Bryceson estará aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. a5 30d

Ojo ojo—Se vende un órgano compuesto de cuarenta y dos sonatas, cinco cilindros, todo en perfecto estado ocho vidrios de gabinetes, una gran cantidad de vistas variadas del mejor gusto, su tamaño del vidrio cinco pulgadas ya colocados en los tubos, para tratar ocurrán á la calle de Cochabamba No. 146, encontrarán con quien tratar. m6 2d

Personeros—En la agencia, calle de Rivadavia No. 305, se necesitan. m6 2d

Personeros—Los cuidadanos de los batallones movillizados que quieran poner personeros por todo el tiempo que dure la guerra contra el Paraguay ocurran á la calle de Cordoba 324 para tratar de 11 á 1 del dia. m6 2d

Peon de caballeriza—Se necesita uno calle de Belgrano No 198. m6 2d

Personero—Se necesita uno que sea estranjero, ocurra á la calle de San Juan entre Lima y Salta, frente al No. 265. m6 2d

Personeros estrangeros—Se necesitan para tropa de linea por el tiempo que dure la guerra con el Paraguay Potosi 113. m4 4d

Personeros estrangeros—Se ofrecen para tropa de línea por el tiempo que dure la guerra con el Paraguay, calle de Bolivar No. 48. m4 4d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 17 de Abril y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30
*2	8 50	9 05	—	9 20	—	9 32	9 42	9 52	10
3	10 30	10 45	—	11	—	11 12	11 25	11 40	11 50
4	1	1 15	—	1 30	—	1 42	1 55	2 10	2 20
5	4 30	4 45	—	5 06	—	5 17	5 30	5 45	5 55
6	6	6 15	6 22	6 35	6 42	6 50	7 05	7 20	7 30

(*) El segundo tren del 25 de Mayo (de las 8 50 de la mañana) saldrá solamente los Sábados para la conveniencia de los pasageros por los vapores que salen del Tigre para el Uruguay.

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	—	9 50	—	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	—	2	—	2 15	2 25
4	3	3 10	3 25	3 35	—	3 50	—	4 05	4 15
5	6 15	6 25	6 40	6 53	7	7 10	7 17	7 30	7 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 15	8 25
2	9	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 05	10 15	10 25
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	12 05	12 15	12 25
4	1	1 15	1 22	1 35	1 42	1 50	2 05	2 15	2 25
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 05	4 15	4 25
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 05	6 15	6 25
7	8 30	8 40	—	9	—	9 15	9 30	9 40	—

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 10	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 40	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 2[illegible]	—	7 40	7 47	8 10	8 10

Aunque los Trenes sean anunciados para parar en las Estaciones PALERMO y RIVADAVIA, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán

LA ADMINISTRACION.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Plano importante—Se ha confeccionado por un argentino un plano que comprende el territorio en que han de tener lugar las operaciones del Ejército Aliado contra el tirano del Paraguay, es tan importante que todos los patriotas interesados por la causa de la civilizacion deben proveerse de él se encontrará en venta en todas las principales librerias de la ciudad y las pinturerias de Jussini calle Cangallo 92 y Corti Franchisquelli Cangallo y Florida. a25 15d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Para Cañuelas Monte y Las Flores Mensajeria del Porvenir, Administaacion calle de Rivadavia 279—Saldrá de Buenos Aires, los dias 10, 20, y 30.

De las Flores para 4, 14, y 24.

Conductor y dueño—

Gervacio Mariño.

NOTA Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.

a28 8d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA

DE

BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE



EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES

DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO

LEJITIMA ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—

conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863

G. Barker—Corregidor.

Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacío á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la curacion de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la energía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar especifico secreto como otros artificios importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

PAULINA FONTIS

MODISTA

Calle de Chacabuco Nos. 50 y 52.

Las señoras elegantes hallarán en esta casa un rico surtido de gorras francesas, sombreros y gorritas de terciopelo de los gustos y formas mas nuevos, tul blanco de Malines de 2 y 3 varas de ancho como para velos de casamientos, cintas y flores de todas clases y de las mejores fábricas francesas. m5 6d

Regimiento 4.° de G. N.—Orden del Regimiento—Se previene á todos los individuos que componen el espresado se presenten el Domingo 7 del corriente á las 8 de la mañana al cuartel del espresado situado en la plaza de la Concepcion-Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Alvaro Barros.

Ropa de tropa

Costureras, se necesitan calle de la Florida No. 234. m6 8d

SE ofrece un motrimonio italiano para cuidar ovejas tambien para el cuidado de una chacra para tratar acúrrase á la calle de Esmeralda No. 305 m6 2d

SE necesita una muchacha de 12 á 14 años, para cargar un niño, calle de Cangallo No. 235, escusado se presente sin recomendacion. m6 2d